



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 19 DE JUNIO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14341 // Precio 10 pesos

Ahora toca cumplirle a la gente, convoca Sheinbaum



▲ Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, durante el encuentro con legisladores electos de Sigamos Haciendo Historia, así como con dirigentes partidistas e integrantes de su equipo. Proyecciones del INE confirman que en la próxima legislatura Morena y aliados tendrían 364

curules en la Cámara de Diputados y 83 escaños en el Senado; en este último le faltarían dos asientos para ser mayoría calificada y poder ratificar reformas constitucionales. Foto Cristina Rodríguez. FABIOLA MARTÍNEZ Y LILIAN HERNÁNDEZ / P 3

● “Ni un paso atrás en lo logrado por la 4T”, subraya en el encuentro con diputados y senadores electos

● Trazan la ruta para las reformas, incluida la judicial

ALMA E. MUÑOZ / P 3

López Obrador: las fuerzas armadas, claves en mi gobierno

● “Ayudaron a enfrentar desastres, covid y otros retos”

● “Están listas para ser leales a una presidenta”

E. OLIVARES Y A. SÁNCHEZ / P 9

En aumento, la inversión extranjera tras las elecciones

● Destinó en una semana \$3 mil 580 millones en bonos gubernamentales

BRAULIO CARBAJAL / P 22

Relanza Durazo a Guaymas como puerto estratégico

/ P 9



El gobernador de Sonora puso en marcha un plan piloto en el puerto para el envío de vehículos Ford a Chile

Estar casados con estadounidenses, uno de los requisitos

Biden abre la puerta para regularizar a 500 mil migrantes

● Deben haber permanecido en EU al menos 10 años y sin historial criminal

● Mexicanos, la mayoría de los que pueden obtener este beneficio

● El programa también incluye a 50 mil menores indocumentados

● “Es un avance, aunque es una medida parcial”, considera AMLO

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES; ARTURO SÁNCHEZ, EMIR OLIVARES, JESSICA XANTOMILA Y JARED LAURELES / P 27



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosálva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Margarita Ramírez Mandujano

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Publicación diaria editada por DEMOS

Desarrollo de Medios, SA de CV
Av. Cuauhtémoc 1236
Colonia Santa Cruz Atoyac
Alcaldía Benito Juárez, CP 03310
Ciudad de México
Teléfonos: 55-9183-0300 y
55-9183-0400
Fax: 55-9183-0356 y
55-9183-0354

INTERNET

<http://www.jornada.com.mx>
comentarios@jornada.com.mx

IMPRESIÓN

Imprenta de Medios, SA de CV
Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos: 55-5355-6702 y
55-5355-7794
Fax: 55-5355-8573

DYCOME

Distribuidora y comercializadora
de Medios SA de CV

CENTRAL DE SUSCRIPCIONES

Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos 55-5541-7701 y
55-5541-7002

Distribuido en Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, y en el interior de la República y el extranjero por DYCOME, teléfonos: 800-717-3904, 55-5541-7480 y 55-5547-3063

Licitud de título 2387 del 23/X/84 y de contenido 1616 del 8/1/85, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

EU: la gran lavandería

El Departamento de Justicia de Estados Unidos (DOJ, por sus siglas en inglés) informó que se coordinó de manera estrecha con las fuerzas del orden de México y China para detener a fugitivos implicados en una red de blanqueo de capitales que involucraba a un grupo de transferencia de dinero con sede en California y a la banca clandestina del país asiático en la recaudación y procesamiento de “grandes cantidades de ingresos” procedentes de la droga traficada por el cártel de Sinaloa.

Según el DOJ, le tomó más de investigación, así como grandes esfuerzos de cooperación internacional, detectar y cortar los nodos de esta trama. De ser cierto, se trataría de uno de los más graves derroches del dinero público por parte de Washington, ya que habría destinado miles de horas de trabajo a rastrear recursos equivalentes a lo que el narcotráfico mueve en unos pocos minutos dentro del sistema bancario estadounidense.

Lo que realmente revela la superpotencia con el reporte de marras no es ni el poderío del crimen organizado mexicano ni la implicación de personajes chinos en el contra-

bando del fentanilo y sus precursores, sino la hipocresía que rige la política antidrogas de Washington. De acuerdo con Tax Justice Network, una plataforma de académicos, periodistas y activistas que saca a la luz la magnitud de la evasión fiscal y los daños que esta práctica genera a las sociedades, hoy por hoy Estados Unidos es el mayor paraíso fiscal del planeta. Lejos de corregir esta situación, ha empeorado, pues hace seis años ocupaba el segundo lugar, por detrás de Suiza, pero desde entonces la legislación estadounidense se ha vuelto más y más permisiva con la opacidad de los grandes capitales.

Expresarlo así no es una opinión radical ni una descalificación prejuiciada, sino un hecho reconocido por el propio gobierno de ese país. En diciembre de 2021, la secretaria del Tesoro, Janet Yellen, admitió que “ahora mismo, el mejor lugar para ocultar y blanquear las ganancias indebidas es en realidad Estados Unidos, y eso se debe a la forma en que permitimos que la gente establezca empresas ficticias sin revelar quién es el verdadero propietario”. Para dimensionar hasta qué punto se promueve el lavado de dinero dentro de las

fronteras estadounidenses, basta decir que el estado de Delaware tiene registradas en su territorio 1.3 millones de empresas, una cantidad superior a la de sus habitantes.

Asimismo, los 50 millones de la gran trama perseguida por el DOJ son risibles al lado de los montos que se mueven en bancos occidentales, a la vista de todos y sin que nadie moleste a los criminales. En 2020, el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ) encontró que Deutsche Bank, Bank of New York Mellon, Standard Chartered, JP-Morgan y HSBC movieron más de 2 millones de millones de dólares en operaciones clasificadas como “actividades potenciales de lavado de activos”. Esta cifra surgió únicamente del 0.2 de los documentos sobre procedimientos bancarios turbios analizados por el ICIJ.

En suma, queda claro que el anuncio del DOJ tiene poco que ver con el combate al narcotráfico y al lavado de dinero y todo con el permanente golpeteo contra China y México con que Washington ejerce presiones ilegales sobre otros países y desvía la atención de su inocultable complicidad con los grupos delictivos contra los que dice luchar.

EL CORREO ILUSTRADO

Aclaración del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas

Estimada directora y amiga:

En el ejemplar de *La Jornada* de ayer, en la columna Ciudad Perdida (“La traición que mató al PRD”), que firma nuestro amigo Miguel Ángel Velázquez, se expresa textualmente: “El crimen se fraguó una mañana de julio de 2012 en una casa que había rentado la Fundación Equipo, que planteaba el reforzamiento de la izquierda en el país. En la reunión estaban Andrés Manuel López Obrador, Cuauhtémoc Cárdenas, Manuel Camacho, Marcelo Ebrard, Jesús Ortega y Jesús Zambrano, y hay quien asegura que también asistió Juan Ramón de la Fuente”. Y dado que desconozco el hecho, ya que si esa reunión tuvo lugar, no fui yo uno de los asistentes, le rogaría que se aclarase.

Al agradecer su atención, la saludo afectuosamente.
Cuauhtémoc Cárdenas

El Poder Judicial debe ser refundado, afirma

Como se ha dado a conocer en diversos medios de comunicación, alrededor de ocho de cada 10 personas encuestadas están a favor de que el Poder Judicial de la Federación (PJF) sea reformado. Han sido muchos años en los que jueces, magistrados y ministros han pasado por encima de los intereses de nuestra República. Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tienen remuneración mayor que el Presidente, con lo que pasan por encima del artículo 127 constitucional, el cual prohíbe esa condición. Asimismo, está documentado cómo diversos jueces y ministros han concedido amparos a personajes del crimen organizado o a delincuentes de cuello blanco para que evadan la justicia.

Sin embargo, el papel más ver-



gonzoso del PJF ha sido la protección que han dado a los intereses de grupos empresariales. Por ejemplo, en el sexenio de Salinas de Gortari, en 1992, permitieron que se violentara el principio de exclusividad de la nación en materia eléctrica establecido en el artículo 27 constitucional, con reformas a la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, con lo cual avalaron la participación de particulares en la generación de este recurso, a pesar de que nuestra Constitución lo prohibía. Con ello beneficiaron a empresas de origen español como Iberdrola.

Y cómo olvidar que en enero de 2013, el PJF, por medio de la SCJN, aprobó el inconstitucional decreto de extinción de la empresa pública Luz y Fuerza del Centro, con lo que dio paso a la privatización del sector eléctrico en la zona central del país, tomando el control del servicio en dicha zona cientos de empresas contratistas, y además “legalizó” el despido injustificado de más de 40 mil trabajadores del SME. Por eso y una larga lista de agravios al pueblo mexicano, el Poder Judicial necesita no solamente ser reformado, sino incluso refundado.

Fernando Oliva, Tomás Cruz, Miguel Raya, Jazmín Serrano, Jorge Luis Vargas, Alfredo Arenas, Ricardo Arenas y David Miranda

Insta a seguir avanzando para profundizar la transformación

Ahora sí, terminado el asunto electoral con la gran derrota de quienes no entienden lo que está pasando en nuestro país, es hora de ponernos a trabajar los que queremos un México para todos, a fin de que lo avanzado hasta hoy continúe y se profundice:

La izquierda no electoral, a combatir la pulverización, el aislamiento, la ausencia y división en que se encuentra para lograr ser una opción e influir en las decisiones trascendentes que lleven a nuestro país por el camino más corto hacia una verdadera transformación.

El próximo gobierno, a tener claro que el cambio iniciado en 2018 es apenas la construcción de la obra negra que comenzó en un terreno fangoso y lleno de podredumbre, ante el cual el actual gobierno ha tenido que avanzar. Hay que terminar primero esto y avanzar a los siguientes pisos para que el edificio tenga bases sólidas.

Las reformas propuestas por el Ejecutivo son importantes, pero es necesario colocar en la agenda nacional, entre otros, temas relacionados con la parte económica, productiva, de soberanía alimentaria, el campo y el combate a la gran desigualdad y concentración de riqueza que hoy prevalece.

Por ejemplo, la deuda pública en la actual administración, en términos nominales y no relativos, creció en 58 por ciento y el servicio de la misma, por pago anualizado, pasó de 666 mil millones de pesos a 1.2 billones. El trabajo infantil aumentó 68 por ciento entre 2019 y 2022. En materia agrícola, los intermediarios encarecen los productos hasta en 300 por ciento, y las compras de granos básicos al extranjero aumentan día tras día.

En 2023 terminamos siendo el tercer país importador de cárnicos. La minería todavía está en

manos de unos cuantos, las ganancias de los bancos son de escándalo. Está la urgente reforma fiscal, el impulso al sector social de la economía; en fin, muchos asuntos más para terminar la obra negra.
Benito Mirón Lince

Apreman a frenar el acoso contra una académica de la BUAP

Fiscal especializada en Delitos de Violencia contra las Mujeres, presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, fiscal general de Justicia de la Ciudad de México y presidenta de la Comisión de Derechos Humanos capitalina:

Solicitamos su intervención urgente para que sea atendida la denuncia interpuesta por nuestra compañera y colega, la maestra Susana Torres Ortiz, en marzo de 2024 ante la agencia del Ministerio Público CUH-8, pues continúa recibiendo amenazas contra su familia, su integridad y prestigio académico, con mensajes anónimos a sus redes personales y por SMS a su teléfono.

Pese a que tiene identificada a la persona acosadora, en el MP le han dicho que la policía cibernética no ha enviado su informe, y que “la valoración psicológica”, debido a las amenazas, “será hasta octubre”. Nos oponemos a que ella y su familia se encuentren angustiadas y en riesgo permanente.

Gloria Tirado Villegas y Elva Rivera Gómez, del seminario permanente Historia de las Mujeres y Género, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



Ahora nos toca cumplir: Claudia Sheinbaum

Ante legisladores electos traza la ruta para lograr las modificaciones a la Constitución // “No podemos dar marcha atrás a lo logrado; la 4T sigue”

ALMA E. MUÑOZ

Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, llamó a los diputados y senadores electos a no dar marcha atrás en lo avanzado por la Cuarta Transformación, regresar a territorio para seguir difundiendo las reformas prioritarias, sobre todo al Poder Judicial, trabajar con los actuales legisladores los foros que sobre el tema se realizarán a partir del 26 de junio y hasta agosto, con el fin de aprobar los cambios constitucionales en septiembre.

Para ese mismo mes, también les pidió aprobar como prioritaria la reforma de reconocimiento a los derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos.

En un acto de cierre de filas de Morena, PT y PVEM con Sheinbaum, Mario Delgado, presidente nacional del partido mayoritario, recordó a los legisladores electos que “tienen la misión más importante de sus vidas: convertirse en los constituyentes del segundo piso de la Cuar-

ta Transformación en beneficio del pueblo de México”.

En este primer encuentro entre Sheinbaum y quienes integrarán el bloque mayoritario en la 66 legislatura, además de trazar la ruta de trabajo para la reforma al Poder Judicial, la virtual presidenta electa les recordó las prioridades legislativas, incluidas las cinco reformas que ella planteó.

“Nos corresponde a todas y a todos los que estamos aquí, responder y cumplirle al pueblo de México, no dar marcha atrás en lo logrado y seguir por el camino de la 4T”, sostuvo.

Las causas de todos, añadió, “son ampliar la democracia, fortalecer las libertades, el acceso a la justicia, la defensa de nuestra soberanía, erradicar toda forma de discriminación, la protección y el respeto a los pueblos indígenas y a los afroamericanos. Nuestra causa es no volver nunca a la guerra y construir la paz con justicia. Sí, nuestro movimiento tiene causas, que son las justas de nuestro pueblo”.

Al final de su mensaje pidió a los legisladores electos repetir, de pie, la frase “esencia de lo que somos: no mentir, no robar y no traicionar al pueblo de México”.

Colaboradores

Al salón del World Trade Center donde se llevó a cabo la reunión, la ex jefa de Gobierno capitalino llegó acompañada por Mario Delgado, Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal y Adán Augusto López, integrantes de su equipo. En el estrado la esperaban Manuel Velasco y Gerardo Fernández Noroña, así como los dirigentes del PT, Alberto Anaya, y PVEM, Karen Castrejón, y Citlalli Hernández, secretaria general de Morena.

Delgado recordó a los legisladores electos que llegan con “una victoria inédita” y a quienes “les gustó el Fobaproa, el aumento de impuestos, los *gasolinazos*, las pensiones a ex presidentes y los presupuestos pagados de privilegios y de *moches*” les comunicó que se van a quedar

con las ganas, porque la mayoría del pueblo, como ya se hizo de 2018 a 2021, impulsará reformas en beneficio de México”.

Posteriormente, en una reunión privada de alrededor de dos horas, Sheinbaum llamó a diputados y senadores electos a regresar a territorio para seguir difundiendo las reformas prioritarias.

Ricardo Monreal, coordinador de los senadores de Morena, y Ana Lilia Rivera, presidenta de la mesa directiva en esa cámara, explicaron que se realizarán ocho foros, tres de ellos en la Ciudad de México, uno en Chiapas, otro en Puebla o Veracruz y uno más en el estado de México. Se prevé que el Senado apruebe hoy el exhorto a la Cámara de Diputados para su realización.

Ernestina Godoy, senadora electa, informó que del encuentro con Sheinbaum salieron con una serie de tareas comunes. “Nos regresamos a territorio, vamos a seguir trabajando con la gente, incluso con los actuales legisladores todo el tema del parlamento abierto y nos vamos

▲ Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, encabezó en la Ciudad de México la reunión con diputados y senadores electos. Les pidió regresar a las plazas públicas y explicar el significado de las reformas. Foto cortesía del equipo de Claudia Sheinbaum

a las plazas públicas a difundir las reformas, que la gente las conozca, las asuma, sepa de qué se trata”.

A su vez, Alejandro Murat, también senador electo, ratificó que “todos tenemos la responsabilidad de regresar a nuestras regiones, a nuestros estados, a tener esta conversación con los ciudadanos para que se pueda conocer y, por supuesto, podamos consolidar esta transformación”.

Por separado, Marcelo Ebrard indicó que en la reunión “se repusieron contenidos de las iniciativas de ley que se presentaron desde el 5 de febrero (por el presidente López Obrador) y que se llevaron al proceso electoral. Se entiende entonces que se recibió un mandato imperativo, porque presentaste esas 20 iniciativas y tienen un apoyo tan grande, hay que llevarlas a cabo”.

Iniciativa abierta a modificaciones

En el encuentro, la secretaria de Gobernación, como “representante del autor de la iniciativa de reforma”, según declaró Monreal, explicó la reforma y en su participación mencionó que la propuesta “está abierta para que pueda tener modificaciones”.

Morena y aliados, a dos escaños de la mayoría calificada en el Congreso

FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ

Proyecciones de especialistas del Instituto Nacional Electoral (INE) indican que —como publicó este diario el martes 11 de junio— se confirma que en la próxima legislatura, Morena y sus aliados PT y PVEM tendrían 364 curules en la Cámara

de Diputados y 83 escaños en la de Senadores, con lo que se confirma la holgura de este bloque para aprobar en San Lázaro reformas constitucionales, aunque le faltarían dos asientos senatoriales para la ratificación.

La mencionada proyección fue elaborada con los resultados definitivos de los comicios del pasado 2 de junio. El panorama muestra no sólo la coincidencia de los cómputos distritales con los primeros balances

(conteo rápido y Programa de Resultados Electorales Preliminares), sino que el cálculo se hizo según los parámetros constitucionales.

Por otra parte, el INE determinó que el 31 de agosto darán por concluidas todas las actividades relativas al proceso electoral 2024, el cual arrancó un año antes, pues empezó el pasado 7 de septiembre.

En los próximos dos meses y medio, el órgano electoral tiene pro-

gramada una serie de revisiones, verificaciones y entrega de informes finales sobre los conteos rápidos, el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), así como toda la fiscalización de los gastos de campaña de los más de 20 mil cargos, entre otros. Todas las actividades tienen el objetivo de recopilar, revisar y consolidar la documentación generada durante estos comicios en materia de organización, capacita-

ción y sistemas informáticos.

La conclusión de actividades de estos comicios fue dividida en cuatro ejes temáticos que son complementarios al plan integral y calendario del mecanismo comicial federal: organización y logística documental para la conclusión del proceso electoral, revisión y validación normativa, administración de recursos institucionales y control interno y difusión institucional.

COMENZARÁN EL PRÓXIMO DÍA 26

La Permanente votará hoy para realizar foros públicos sobre la reforma judicial

Versiones indican que serían entre ocho y 22 encuentros, aunque ninguna fuente de Morena lo confirmó

ANDREA BECERRIL,
GEORGINA SALDIERNA
Y FERNANDO CAMACHO

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión votará hoy el llamado a la Cámara de Diputados para la realización de foros públicos en torno a la iniciativa de reforma judicial presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en los que se deberán escuchar los puntos de vista de especialistas, jueces, magistrados y ministros, así como de la sociedad en general.

La agenda de esos foros está a cargo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados y se dará a conocer luego de que la Permanente apruebe el exhorto a ese ejercicio de parlamento abierto, aunque se sabe que ya están programados e iniciarán el próximo día 26 en San Lázaro.

Ayer circularon varios documentos, uno en que se habla de ocho foros y otro de 22, pero ni el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, ni el presidente de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, de la Permanente, Navor Alberto Rojas, quisieron confirmarlo.

“Tenemos que escuchar a todos, no puede ser un diálogo de sordos”, comentó el senador Rojas, después de que con 13 votos a favor y cero en contra se aprobó el dictamen

que hoy se votará en el pleno de la Comisión Permanente.

Los legisladores de PRI, PRD y MC votaron a favor —no asistió la panista Kenia López Rabadán—, pero insistieron en que los planteamientos de quienes participen en esos foros sean escuchados, dada la trascendencia de esa reforma al Poder Judicial.

La senadora priísta Beatriz Paredes expuso que ojalá no se trate sólo de una simulación, para aprobar la iniciativa presidencial sin cambio alguno. “Lo verdaderamente importante es que cuando existan aportaciones que por el peso de su razón, por la fundamentación de la que gozan, la racionalidad o la objetividad o la veracidad con la que se distinguen, puedan ser sopesados y valorados, eso es lo que le da sentido a las consultas y a los parlamentos abiertos”.

En entrevista, se preguntó al senador Navor Alberto Rojas en torno a un documento que ayer circuló—al parecer del equipo de la virtual presidenta electa— en el que se habla de ocho foros, que comenzarán el 26 de junio. Respondió que lo desconoce, pero a su juicio podrían ser muchos más, ya que hay gran interés en la mayoría de los estados de que se lleven a cabo en su territorio.

En tanto, en San Lázaro, al concluir una reunión plenaria de los diputados morenistas, el coordinador Mier no quiso precisar cuántos foros habrá, sólo expuso que el obje-

tivo de la discusión que se avecina es tener las modificaciones en el tema de la elección de los integrantes del Poder Judicial, el cual ha causado amplia polémica.

Una primera aproximación al respecto plantea una elección nacional para el caso de ministros y magistrados, pero en relación con los jueces de circuito, tendrían que ser estatales. También hay que definir en qué momento, se realizarán los comicios, apuntó el morenista.

En corrillos de San Lázaro se menciona que el partido guinda busca aprobar la reforma al Poder Judicial en comisiones antes de que concluya la actual legislatura, para que la próxima pueda llevar el asunto al pleno y aprobarlo en septiembre próximo. De no ser avalado en las comisiones, el proyecto de dictamen se podría desechar.

Ignacio Mier llamó a los diputados de su partido a estar atentos para que en cuanto sean convocados, asistan a las reuniones de las comisiones de Puntos Constitucionales, Justicia y Seguridad Social, encargadas de dictaminar esa reforma judicial a finales de agosto.

Por su lado, el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, rechazó la elección de jueces, ministros y magistrados que se propone, pues consideró que se está abriendo la puerta a que el narcotráfico imponga a los juzgadores.

La Corte declara inconstitucional reforma en Nayarit que sancionaba a servidores públicos

DE LA REDACCIÓN

Por unanimidad, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró ayer inconstitucional una reforma al Código Penal de Nayarit que aplicaba la sanción de “suspensión” a servidores públicos que difundieran información relacionada con delitos y procedimientos penales, pues consideró que es una medida “vaga” por no establecer los límites temporales y arbitraria contra los trabajadores.

“Se trata de una norma que no brinda certidumbre jurídica y permite su uso arbitrario por parte de las personas juzgadoras”, explicó la ministra ponente, Margarita Ríos

Farjat. La acción de inconstitucionalidad 107/2021 fue promovida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), solicitando la invalidez del párrafo primero del artículo 261 bis del Código Penal para Nayarit.

La medida aplicaba la sanción de suspensión en el cargo a la persona servidora pública que lleve a cabo la difusión, publicación, transmisión, exposición, remisión, distribución, comercialización, oferta, intercambio o compartición de imágenes, audios, videos o información relativa a hechos delictivos y procedimientos penales.

“Trasgredir los derechos humanos a la seguridad jurídica y a la legalidad en su vertiente de taxati-

vidad”, expuso Ríos Farjat.

Los efectos de la declaratoria de invalidez son retroactivos a la entrada en vigor de la reforma a dicho precepto, es decir, al 8 de junio de 2021.

La ministra presidenta, Norma Piña, se mostró a favor de la norma porque señaló que es vital que el legislador establezca el tiempo mínimo y máximo de la sanción.

“Para respetar el principio de taxatividad en su vertiente de predeterminación de la sanción, es necesario que el legislador establezca un parámetro temporal para que el juzgador pueda individualizar la sanción dentro de un límite mínimo y uno máximo atendiendo a las circunstancias del caso”, señaló.

El Presidente está “al 100, muy bien de salud”, tras chequeo médico

EMIR OLIVARES Y
ARTURO SÁNCHEZ

“¡Uf, al 100, muy bien de salud!”, expresó el presidente Andrés Manuel López Obrador tras revelar que se sometió a un examen médico general de rutina, en el que salió muy bien y pueda irse tranquilo a Palenque, Chiapas, a su retiro.

Confirmó que el lunes se ausentó por casi cuatro horas de Palacio Nacional para acudir al Hospital Central Militar a “un chequeo médico”, mismo al que acude cada seis meses.

“Mi asunto tiene que ver con la hipertensión, con el corazón, porque ya me dio un infarto hace 10 años”, señaló en la mañana de ayer luego que se le preguntara a dónde había salido la víspera; y añadió que desde entonces tiene un *stent* (endoprótesis) que debe ser revisado periódicamente.

—¿Y cómo está de salud? —se le insistió.

—¡Uf! ¡No, no, no, al 100, muy bien de salud! —dijo sonriente— Es que, pues periódicamente... ya

ven que uno está lleno de cosas ya... de achaques. Dicen mis adversarios que estoy chocheando, y hay que cuidarse, vale más prevenir; entonces, sí, análisis general, de todo.

El mandatario afirmó que debe tomarse “un buen coctel” de medicinas para mantener su salud, además de tener una sana alimentación y ejercitarse.

Para mostrar que se encontraba de buen humor tras los resultados del chequeo médico, pidió a su equipo de comunicación proyectar un videoclip de la canción *No me quiso el Ejército*, de su paisano el cantante Francisco José Hernández Mandujano, *Chico Che*.

Al concluir la pieza, recomendó: “hay que ir al médico. Sobre todo, la medicina preventiva, eso es lo mejor. La alimentación sana, no a la comida chatarra, el ejercicio; no al cigarro, mucho menos a otras drogas. Y ser feliz, no angustiarnos, estar bien con nuestra conciencia, eso nos trae también salud, mucha salud. Y hay que hacerse análisis de vez en cuando para ver cómo está el colesterol”.

PREOCUPACIÓN DE FONDO ● EL FISGÓN





ELOGIAN TRABAJOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES

Entrega el INE las constancias de validez a los diputados electos

Está pendiente la asignación de plazas a legisladores por representación proporcional

FERNANDO CAMACHO Y
GEORGINA SALDIERNA

Los representantes de los 300 consejos distritales del Instituto Nacional Electoral (INE) comenzaron en San Lázaro el proceso de entrega de constancias de mayoría y validez de los candidatos que ganaron diputaciones de mayoría relativa, en un trámite que concluirá mañana.

En el acto protocolario, la presidenta del consejo general del INE, Guadalupe Taddei, encomió el trabajo de los consejos distritales, cuyos integrantes hacen “que las cosas sucedan en tiempo, que se juegue este juego electoral con todas las reglas establecidas en la Constitución y permiten que estemos constatando, una vez más, el cambio de poderes por la vía pacífica”.

La funcionaria reiteró su reconocimiento a todos los ciudadanos

que integran los consejos distritales, encargados de realizar el cómputo de los votos y entregar constancias de mayorías a los ganadores, y recordó que dicho órgano recontó en este proceso más de 70 por ciento de los paquetes electorales.

Por su parte, Graciela Báez, secretaria general de la Cámara de Diputados, saludó los logros alcanzados en la Legislatura que está por concluir, y recordó que luego de esta primera etapa de entrega de constancias de mayoría y validez por parte de los consejos distritales, se asignarán las y los diputados de representación proporcional y se expedirá a cada partido político las constancias de dichos legisladores.

Por lo que se refiere a las notificaciones de los juicios que promuevan las y los candidatos “no ganadores al momento”, éstas seguirán su cauce bajo el esquema de notificaciones electrónicas con las cinco salas



regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), “así como sus correspondientes impugnaciones ante la sala superior de dicho órgano judicial”.

Posteriormente se llevará a cabo la credencialización de las y los diputados electos, del 20 al 28 de agosto, previo acuerdo con los próximos grupos parlamentarios.

La última etapa, informó, es cele-

▲ **Orgullosos, diputados presumieron la constancia de mayoría que les entrega actualmente el INE en San Lázaro.** Foto Yazmín Ortega Cortés

brar la sesión constitutiva de la 66 Legislatura, el próximo 29 de agosto, y después la sesión de Congreso General el primero de septiembre.

Inversionistas no deben dejarse engañar por abogados: AMLO

ARTURO SÁNCHEZ
JIMÉNEZ Y EMIR OLIVARES

Al aseverar que uno de los vicios del aparato judicial que debe eliminarse es el influyentismo, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió ayer a los inversionistas extranjeros no dejarse llevar por engaños promovidos por los grandes despachos de abogados en el contexto del debate de la reforma al Poder Judicial y señaló que las encuestas muestran que la ciudadanía está a favor del cambio y de que los juzgadores sean electos por el pueblo.

“Esto es así, la gente quiere participar y elegir. Y no hay que tenerle miedo al pueblo, nada más es cosa de definir bien el procedimiento, cómo se va a llevar a cabo la elección”, aseguró el jefe del Poder Ejecutivo en la rueda de prensa que todas las mañanas realiza en Palacio Nacional.

“Aprovecho para decirle a los inversionistas extranjeros que tienen empresas y que contratan despachos en México, que no se dejen engañar. Porque contratan a oficinas de abogados que antes eran las estrellas, porque tenían

mucha influencia, pero ahora no es así y los mal aconsejan y no les va bien”, expresó el mandatario al mostrar en el Salón Tesorería los resultados de las encuestas presentadas un día antes por la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, las cuales apuntan a que la mayoría de los consultados está a favor de la reforma.

Destacó que a la pregunta: “¿Cómo cree usted que deben ser elegidos los miembros de la Suprema Corte?”, las encuestas señalan que entre 68 y 75 por ciento de los consultados dijeron que mediante voto popular.

“Yo creo que es lo que opina la gente, son los sentimientos del pueblo, primero porque es evidente que se necesita una reforma en el Poder Judicial, porque hay mucho influyentismo, corrupción, nepotismo, muchos vicios, y se deja en libertad a delincuentes de cuello blanco y de la llamada delincuencia organizada si hay dinero de por medio, si tienen buenos abogados, esto debe leerse, de abogados influyentes, no necesariamente que sean buenos juristas, sino que tienen buenas agarraderas o son duchos en el tráfico de influencias. Eso lo sabe la mayoría del pueblo”, aseguró López Obrador.

FLORERO SIN AGUA ● ROCHA



El TEPJF sustituye al secretario de acuerdos de acuerdos

FABIOLA MARTÍNEZ Y
LILIAN HERNÁNDEZ

En pleno inicio del proceso hacia la calificación de los comicios presidenciales, los magistrados de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) relevaron al secretario general de acuerdos, Rodrigo Sánchez García, y colocaron en esta vital posición —segunda después del pleno— a Ernesto Santana Bracamontes, abogado muy cercano a la magistrada presidenta, Mónica Soto.

La decisión fue tomada en sesión privada presencial por unanimidad, lo cual abre la posibilidad de una negociación entre ambos bloques de magistrados que desde el año pasado tienen diferencias notorias y públicas; por un lado están Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, y por otro Janine Otálora y Reyes Rodríguez, destituido por aquéllos en diciembre pasado.

Sánchez García, identificado con el magistrado Fuentes, ahora se encargará de la dirección de transparencia, cuando hasta hace poco se le cobijaba, entre otras razones, por supuestamente haber sido “hostigado” por Rodríguez.

Importante papel

La persona responsable de la secretaría general de acuerdos obedece y depende de la presidencia del tribunal y, en la práctica, toma las votaciones en sesión, formula las actas de la sala superior, revisa los engroses, lleva el control del turno de los asuntos asignados —ahora a través de un método aleatorio— y supervisa la oficialía de partes del tribunal, entre otras atribuciones relacionadas también con el control de archivos jurisdiccionales y la estadística.

La unanimidad de la nueva designación podría explicarse porque Santana Bracamontes era secretario instructor de la ponencia de Soto, a quien ha acompañado profesionalmente desde hace varios años y es el esquema de “formar su propio equipo”, declaró un funcionario del TEPJF. El voto de De la Mata se entiende además debido a que en la subsecretaría general de acuerdos designaron a Roselia Bustillo, quien además está en la terna para ser magistrada de sala regional.

Reyes habría votado en favor de la salida de quien lo acusó de hostigamiento y no le tenía confianza, lo mismo que Otálora.

El nuevo secretario general de acuerdos tendrá relevancia en la histórica sesión de calificación de la elección presidencial que se realizará a más tardar el próximo 6 de septiembre.



DINERO

*Claudia y su ejército de legisladores //
Monreal exige pago de factura // Nvidia,
la compañía de mayor valor del mundo*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

IMPRESIONANTE, EL EJÉRCITO de diputados y senadores de la alianza Sigamos Haciendo Historia que se reunió ayer con Claudia Sheinbaum en el World Trade Center. Su instrucción fue clara y contundente: cumplir los compromisos que se hicieron con la ciudadanía durante la campaña. No abordó la virtual presidenta electa el tema de la reforma al Poder Judicial, pero sí el de la no reelección. Posiblemente en su interior no les gustó a algunos legisladores que soñaban con dobletear, pero tendrán que votar a favor del cambio porque es la línea que marca la lideresa que lleva hoy el bastón de mando. El Presidente, desde Palacio Nacional, vio el acto. Seguramente sonrió al escuchar que la gente de su movimiento, con Claudia a la cabeza, coreó “es un honor estar con López Obrador”.

Con los empresarios

EL ASUNTO DE la reforma judicial será ineludible en la reunión con el Consejo Coordinador Empresarial. Será difícil, pero Claudia tendrá que convencerlos de que conviene al país la elección por voto ciudadano de jueces de distrito, magistrados y ministros de la Suprema Corte, la desaparición del Consejo de la Judicatura y su remplazo por un ente que de veras combata la corrupción. Los despachos de numerosos empresarios tienen sus contactos y no querrán perderlos. También deberá dar a los hombres de negocios la seguridad de que la reforma no tendrá efectos negativos sobre la moneda y las bolsas de valores. El peso ha ido recuperándose y el mercado bursátil recuperó su nivel de antes de la elección.

POR SU LADO, en la mañanera, el presidente López Obrador insistió: no hay marcha atrás. Y envió a los empresarios un mensaje: no se dejen engañar por sus abogados.

Facturas

YA BRINCÓ RICARDO Monreal factura en mano: adelanta que será el líder de la próxima Cámara de Diputados, porque ese es el compromiso con Morena. Ofrecieron a las *corcholatas*, como pago a su disciplina, que recibirían los liderazgos del Congreso. Es el único que ocupará un asiento en San Lázaro: Marcelo Ebrard, Adán Augusto López Hernández y Gerardo Fernández Noroña estarán en el Senado. ¿Cuál de los tres

será el líder? Marcelo está más interesado en una posición en el gabinete, pero Fernández Noroña piensa que le corresponde liderar la Cámara alta? ¿Y Adán Augusto? ¿Y a qué le tira Manuel Velasco? Estos temas son los que ya le tocará afinar al nuevo (o nueva) secretario de Gobernación, cuyo nombre será develado el jueves.

PRD en liquidación

UN DOCUMENTO DEL consejero del INE Jorge Montaña produjo nerviosismo en las ruinas del PRD: será designado el interventor que tendrá a su cargo la liquidación de los bienes del partido. Obviamente, no van incluidos los que ya forman parte del patrimonio personal de los Chuchos Zambrano y Ortega.

La empresa de mayor valor

GRACIAS AL AUUGE de la inteligencia artificial, la compañía Nvidia, fabricante de chips, se ha convertido en la de mayor valor en el mundo. Alcanza 3.34 billones de dólares, frente a 3.31 de Microsoft y 3.27 de Apple. La compañía está encabezada por Jensen Huang y se coloca al nivel de Bill Gates y Steve Jobs.

Ombudsman social Asunto: las encuestas

NO NECESITAMOS NI encuestas ni consultas. El 2 de junio el pueblo mexicano ya hizo el mandato para que el Poder Judicial sea reformado de raíz. No veo por qué deba existir un poder del Estado acaparado por un gremio afamado como deshonesto. Con el Ejecutivo y el Legislativo ya tendríamos una República suficientemente equilibrada. La “justicia” podría ser perfectamente una acción del Legislativo. El Poder Judicial ha sido siempre un nido de ratas donde se vende la supuesta justicia.

Carlos Daniel Soto

Twitterati

EN EL CONTEXTO de la inminente reforma judicial, el Poder Judicial de la Federación anuncia una campaña social para que la gente conozca el impacto que tiene su trabajo en aristas como acceso a la salud, derecho de migrantes, justicia laboral, libre desarrollo, entre otros.

@arturoangel20

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

GOLPE AL CRIMEN ORGANIZADO TRASNACIONAL



▲ El fiscal federal Martín Estrada y la jefa de la DEA, Anne Milgram, anunciaron ayer el

resultado de la indagatoria contra el cártel de Sinaloa y la banca clandestina china. Foto Ap

Posponen para el 9 de octubre la sentencia contra García Luna

El 21 de febrero fue hallado culpable de cinco cargos por recibir sobornos

DAVID BROOKS Y JIM CASON
CORRESPONSALES
NUEVA YORK Y WASHINGTON

La fecha de la audiencia para emitir la sentencia penal a Genaro García Luna fue postergada del próximo lunes al 9 de octubre de este año por orden del juez federal Brian Cogan, encargado del juicio del ex secretario de Seguridad Pública de México.

En una orden emitida ayer, el juez Cogan aceptó la solicitud de los abogados de la defensa de postergar la sentencia de García Luna. Los fiscales no se opusieron y la nueva cita será en octubre.

Antes de esto continúa pendiente el fallo del juez sobre la solicitud de la defensa de un nuevo proceso

con base en lo que dicen son nuevas evidencias y testigos que surgieron después de que concluyó el juicio. Expertos indican que, aunque es casi rutinario hacer esa solicitud al concluir un juicio donde el acusado es condenado, es poco común que se apruebe.

García Luna fue declarado culpable el 21 de febrero de 2023 al concluir su juicio de cuatro semanas contra el funcionario mexicano de mayor rango jamás acusado por el Departamento de Justicia de Estados Unidos. El jurado lo declaró culpable de los cinco cargos en su contra por haber recibido millones de dólares en sobornos del cártel de Sinaloa a cambio de protección mientras era secretario de Seguridad Pública.

Presenta CJF la Calculadora de Prestaciones; tiene como fin agilizar juicios laborales

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) presentó el proyecto Calculadora de Prestaciones, herramienta que permitirá a los tribunales laborales federales del país cuantificar las principales prestaciones en materia laboral, de seguridad social y las derivadas de las suspensiones en juicios de amparo, de manera eficiente y en menor tiempo con la introducción de los datos mínimos necesarios.

Durante la presentación, el consejero Sergio Javier Molina Martínez aseguró que con esta innovación tecnológica se facilitará el trabajo que realizan las personas juzgadas y se otorgará mayor certeza a los justiciables. El también presidente de la Comisión de Administración del CJF refrendó el compromiso con el uso de las tecnologías de la información en la impartición de justicia, para hacerla más cercana a las personas, a fin de que los usuarios perciban al Poder Judicial de la Federación (PJF), a sus magistrados y jueces, como un referente de la justicia en el país.

Destacó que la Calculadora de

Prestaciones permitirá hacer cálculos en tiempo real y determinar el día de la audiencia y el monto que corresponde a las personas trabajadoras que hayan recurrido a un órgano jurisdiccional para que se les garanticen sus derechos laborales. Apuntó que esta herramienta se encuentra incrustada en el Sistema Integral de Gestión de Expedientes (SIGE), que utilizan los tribunales laborales.

El titular de la Dirección General de Gestión Judicial del CJF, magistrado Benjamín Rubio Chávez, comentó que esta herramienta tiene su origen en el intercambio de experiencias con otras instituciones y de las aportaciones de cada una de las personas juzgadas de los tribunales federales laborales y de sus operadores jurídicos.

Expresó que la aplicación de la Calculadora de Prestaciones se convertirá en un escalón más para administrar justicia de forma rápida y eficiente en beneficio de los derechos humanos de las personas.

De la Redacción



EL TIEMPO CORRE Y
NO SE ACLARAN LOS
ASESINATOS DE
MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ

2645 DÍAS

2592 DÍAS



INVESTIGACIÓN DE CINCO AÑOS

Revela EU nexos entre cártel de Sinaloa y grupos chinos para lavar más de 50 mdd

Suman al menos 22 implicados bajo arresto, los cuales serán procesados en próximas semanas en Los Ángeles

AP
LOS ÁNGELES

Una investigación de cinco años por parte de funcionarios estadounidenses puso en evidencia una compleja asociación entre uno de los cárteles de la droga más conocidos de México y grupos bancarios clandestinos chinos en Estados Unidos que lavaban dinero procedente de la venta de fentanilo, cocaína y otras drogas, informaron ayer fiscales federales.

Integrantes del poderoso cártel de Sinaloa se asociaron con grupos chinos para cubrir ingresos por más de 50 millones de dólares por la venta de drogas, buena parte de los cuales fueron procesados en el área metropolitana de Los Ángeles, dijeron los fiscales en un comunicado.

Más de una veintena de personas han sido acusadas. Fuerzas de seguridad de China y México ayudaron a arrestar a los fugitivos que huyeron de Estados Unidos después de que fueron encausados por primera vez el año pasado.

“Esta investigación demuestra que el cártel de Sinaloa ha entrado a una nueva asociación criminal con ciudadanos chinos que lavan dinero para los cárteles”, indicó Anne Milgram, titular de la Administración de Control de Drogas (DEA por sus siglas en inglés) en conferencia.

El principal acusado es Édgar Joel Martínez Reyes, de 45 años y residente del este de Los Ángeles, quien, según los fiscales, dirigía a los mensajeros que recogían el dinero en efectivo en el área metropolitana de la ciudad. Martínez Reyes

se asoció con el líder de los lavadores de dinero chinos y viajó con él a México para negociar contratos con el cártel, según las autoridades.

El abogado de Martínez Reyes no respondió de inmediato a un correo electrónico y una llamada telefónica en busca de comentarios.

Transferencias bancarias

Según la fiscalía, el plan dependía de la enorme demanda de la moneda estadounidense entre los acaudalados ciudadanos chinos, quienes tienen prohibido transferir más de 50 mil dólares fuera de China al año debido a las restricciones de fuga de capitales de su gobierno.

De acuerdo con las autoridades, una persona en China transfería dinero a la cuenta bancaria china del vendedor y recibía el equivalente en dólares en Estados Unidos para utilizarlo en la compra de inmuebles, artículos de lujo y pago de matrículas. Dijeron que también se utilizaron transacciones en criptomonedas para mover el dinero de la droga, añadiendo que los fondos en China eran usados para comprar sustancias químicas con el fin de fabricar fentanilo y metanfetamina que luego se envían a los cárteles de la droga en México.

Los corredores de divisas chinos cobraban un porcentaje de comisión mucho menor que los lavadores de dinero convencionales y, en general, su servicio era mucho menos costoso a los métodos anteriores para mover dinero, como el contrabando de camiones cargados de dinero en efectivo a través de la

frontera entre Estados Unidos y México o por medio de bancos y empresas, según los funcionarios.

“Cuando hablo de un ciclo de destrucción, las drogas que se venden aquí en Estados Unidos se utilizan después para financiar precursores químicos que se emplearán para fabricar aún más drogas que se envían a nuestro país”, declaró el fiscal federal Martín Estrada.

Cooperación

Agentes federales han trabajado de cerca con el Ministerio de Seguridad Pública de China desde la reunión celebrada en noviembre del año pasado entre el presidente Joe Biden y su homólogo chino, Xi Jinping, en Woodside, California, de acuerdo con Estrada.

Al menos 22 de los 24 acusados han sido arrestados, reveló Estrada. Los cargos incluyen asociación delictiva para ayudar y facilitar la distribución de cocaína y metanfetamina, lavado de instrumentos monetarios y operación de un negocio de transferencia de dinero sin licencia.

La mayoría de los detenidos serán procesados en las próximas semanas ante el tribunal federal de distrito de Los Ángeles, según el comunicado.

Las autoridades señalaron que las fuerzas de seguridad también incautaron unos 5 millones de dólares en drogas, incluidos poco más de 136 kilogramos de cocaína, 41 kilogramos de metanfetamina, así como otros narcóticos y varias armas de fuego.

una investigación sobre este caso que involucra transacciones ilegales de divisas siguiendo una pista estadounidense sobre drogas y lavado de dinero, informó el Ministerio de Seguridad Pública de ese país.

A partir de la investigación se descubrió que, en 2017, un sospechoso de apellido Tong abrió una concesionaria de autos en Estados Unidos y comenzó a ofrecer servicios de cambio entre el yuan chino y el dólar estadounidense. La operación evolucionó hacia actividades delictivas que incluyeron el comercio ilegal de divisas.

Tong ya ha sido detenido y se están llevando a cabo nuevas investigaciones, de acuerdo con el minis-

terio chino, el cual agregó que este caso es un excelente ejemplo de la última cooperación antidrogas entre China y Estados Unidos.

Sobre esto, la FGR confirmó que “en China ya se presentan cargos contra una persona por este mismo delito y autoridades mexicanas detuvieron a otra presuntamente involucrada. La #FGR de México continuará colaborando con sus homólogas de China y #EU para contrarrestar a las organizaciones criminales”.

Sin referirse directamente al cártel de Sinaloa, la FGR señaló que las 24 personas habrían beneficiado “a una organización delictiva con presencia en el norte de nuestro país y diversas partes del mundo”.

VIÉNDOLO BIEN ● HERNÁNDEZ



Decomisan en Hong Kong 264 kilos de droga mexicana; iba camuflada como salsa

DE LA REDACCIÓN

Autoridades de Hong Kong confirmaron este martes el decomiso, el pasado 29 de mayo, de 264 kilos de metanfetamina líquida, procedentes de México, que venían camuflados en botellas de salsa, cuyo valor es de unos 18 millones de dólares, además de 350 kilos de presuntos productos químicos y un lote de utensilios para la fabricación masiva de drogas sintéticas.

El superintendente superior de la Oficina de Aduanas de Estupefacientes, Wong Ho-yin, indicó en conferencia que agentes de su cartera allanaron un almacén en la ciudad de Fanling, al este de Hong Kong, en el que se encontraban 60 cajas con 12 botellas cada una, de las cuales 264, ocultas en 22 cajas, estaban mezcladas con la metanfetamina.

Kwok Chun-nga, comandante de la Sección 2 de Investigación de la Oficina de Aduanas de Estupefacientes, precisó que la marca del producto no es común en Hong Kong y no se puede comprar en tiendas minoristas. Indicó que el color de una salsa es naranja y la otra es de color ámbar, que daba positivo al aplicar una prueba rápida para detección de drogas.

Los funcionarios señalaron que entre la evidencia incautada

había un lote de artículos que incluía una carpa, dos extractores de aire, cuatro estufas de batería, purificadores de aire, incubadoras grandes, estufas de cocina, bolsas y vasos de plástico, guantes, licuadoras y tiras reactivas, así como siete tambos plásticos para desechos y cuatro palos de madera que se cree son usados para revolver.

Señalaron que en el lugar se almacenó una gran cantidad de productos químicos peligrosos, incluidos 14 paquetes de presunto hidróxido de sodio, 28 litros de aparente acetona y 10 litros de ácido clorhídrico, con un peso total de 350 kilos, que podrían utilizarse en el proceso de refinación de drogas sintéticas.

Wong explicó que fueron arrestados un extranjero, de 50 años, sin precisar la nacionalidad, y un hongkonés, de 29, bajo el delito de tráfico de drogas peligrosas, un caso que, señaló, se llevará en los Tribunales de Magistrados de Fanling.

La investigación reveló que las drogas involucradas provenían de México, principal fuente de metanfetamina decomisada por la aduana recientemente.

En los últimos dos años, la metanfetamina asegurada de mercancías exportadas desde México fue disfrazada de varias maneras, incluso disfrazada de agua de coco y cáscaras.

ASTILLERO

Monreal, Adán y Ebrard: fundado recelo // Dos a las cámaras, otro al gabinete // ¿Qué gana CS con estas cesiones? // ¿De qué lado las lealtades?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

AUN CUANDO LA virtual presidenta electa (VPE), Claudia Sheinbaum, incluyó a Marcelo Ebrard en la contienda por la coordinación de las cámaras, ayer todo apuntaba a que serán Ricardo Monreal Ávila y Adán Augusto López Hernández los predeterminados para encargarse del control político de San Lázaro y el Senado, respectivamente.

SEGÚN LAS VERSIONES extraoficiales de las palabras de la VPE durante una reunión con los virtuales legisladores electos, que entrarán en funciones el 1º de septiembre próximo, los compromisos hechos en Morena se cumplen (ese fraseo fue mencionado específicamente por Monreal, asumiendo que será él quien lidere los trabajos en la Cámara de Diputados).

EL COMPROMISO NO fue diseñado, sino aceptado por Sheinbaum, como parte del proceso que el presidente López Obrador echó a andar tres años atrás al decir: “Ahora sí que ya no hay tapados: yo soy el ‘destapador’ y mi ‘corcholata’ favorita va a ser la del pueblo, ésa es la regla. La gente va a decidir en su momento en forma libre, democrática”.

LOS TÉRMINOS DE “destapador” y “corcholatas” provienen de tiempos de Luis Echeverría Álvarez, quien hizo abrir el juego sucesorio con seis aspirantes, para desplazar al secretario de Gobernación, Mario Moya Palencia, y optar por el de Hacienda, José López Portillo. A su vez, Miguel de la Madrid organizó una pasarela de seis aspirantes, entre los que se contaba a Manuel Bartlett, secretario de Gobernación, aunque el dedo presidencial se posó finalmente en la carta preconcebida, Carlos Salinas de Gortari.

DE LAS SEIS corcholatas del juego de ilusionismo elaborado por López Obrador dos son ajenas formalmente a Morena: Manuel Velasco, del Verde, y Gerardo Fernández Noroña, no afiliado, pero impulsado por el PT. De las cuatro piezas restantes, una resultó ganadora (Sheinbaum) y tres no parecen susceptibles de la entrega de una confianza política plena por parte de la ahora VPE.

FELICIDAD NARANJA TRAS RESULTADOS ELECTORALES



▲ El líder de MC, Dante Delgado, se mostró muy contento ayer al hablar del crecimiento

VÉASE CASO POR caso: Monreal mantuvo una guerra interna desde 2018 contra la candidata a jefa del Gobierno capitalino, la cual se redobló en 2021 con la derrota guinda en varios lugares, sobre todo en la ahora alcaldía Cuauhtémoc, adjudicado en Palacio Nacional este sonoro fracaso morenista a maniobras divisionistas del zacatecano, con la aberrante Sandra Cuevas como ganadora en lo inmediato.

MARCELO EBRARD MANTUVO una postura de menosprecio a Sheinbaum e incluso de impugnación formal ante órganos partidistas, atribuyendo a la ahora VPE y a miembros del equipo central de López Obrador maniobras de delictividad electoral, graves acusaciones de las que hasta ahora no se ha desdicho formalmente, ni ofrecido disculpas o explicaciones.

ADÁN AUGUSTO TAMBIÉN regateó reconocimiento claro y oportuno a Sheinbaum: ausente en ceremonias clave para la consolidación de la científica capitalina, concentrado en presionar para que en Tabasco quedara una pieza que le fuera cercana y no el distante Javier May. Con amplio historial polémico, López Hernández podría ganar a Monreal y Ebrard en cuanto a expedientes oscuros recientes, sobre todo por la cascada de recursos de origen inexplicable, o muy explicable, que sirvieron para apoyar una campaña tan ostentosa como fallida, con financistas preocupantes.

EL MANTENIMIENTO DE apariencias unitarias durante la campaña electoral es entendible, pero con la enorme legitimidad proveniente de las urnas, y como virtual presidenta electa, resulta difícil precisar cuáles serían las ganancias políticas de Sheinbaum al entregar cargos importantes (“sugerir” a los legisladores entrantes) a Monreal y a Adán en las cámaras y, según algunas versiones, a Ebrard en el gabinete.

LOS COMPROMISOS REALES de los tres personajes no son con Sheinbaum, aunque ella ahora debe asumirlos en acatamiento de un viscoso compromiso aherrojante, de un jactancioso cumplimiento de palabra que los integrantes de la mencionada trinidad de beneficiarios no cumplieron a plenitud en su momento. ¡Hasta mañana!

“exponencial” de su partido y de que ya desplazó a PAN y PRI. Foto La Jornada

Se perfilan Adán López y Monreal para liderar en Senado y Cámara de Diputados

Sheinbaum dice que cumplirá compromiso; se menciona a Ebrard para el gabinete

ALMA E. MUÑOZ

Mientras los partidos integrantes de la coalición Sigamos Haciendo Historia siguen confirmando las coordinaciones de sus bancadas para la 66 Legislatura, Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, señaló que cumplirá con el compromiso asumido en Morena respecto a que quien no ganara la encuesta en la contienda interna ocuparía cargos en el gobierno o en la coordinación de las Cámaras del Congreso.

Asistentes a la reunión que ayer sostuvo en el World Trade Center con legisladores electos afirmaron que Adán Augusto López y Ricardo Monreal se perfilan para liderar a los grupos parlamentarios del Senado y de Diputados, respectivamente. De ser así, Marcelo Ebrard iría al gabinete del próximo sexenio.

En su intervención, Sheinbaum recordó que tanto ella como sus tres compañeros suscribieron un acuerdo que después fue ratificado por el Consejo Nacional.

“Dijimos, y todos lo firmamos, que quien no ganara la encuesta podía participar en el gobierno o

ser coordinador parlamentario de la Cámara de Senadores o de la de Diputados. El jueves se van a enterar sobre quién va a participar en el gobierno de la República, pero quiero recordarles que en Morena los compromisos se cumplen”, mencionó.

Mencionó sentirse muy agradecida con sus compañeros, “porque su generosidad es mucha y además nos van a ayudar en todo este proceso. Tómelo en cuenta a la hora de elegir a los coordinadores”, planteó.

En entrevista posterior, el senador Ricardo Monreal confirmó lo dicho por Sheinbaum en el encuentro, y al preguntarle si será coordinador de los diputados sostuvo: “soy el único que está ahí de los que participamos”. Ebrard y Adán Augusto López son senadores electos.

Monreal difundió ayer entre diputados plurinominales electos un documento de respaldo para su designación. El texto menciona que actuará con lealtad y rectitud al movimiento, además de que “respaldará las decisiones de nuestra virtual presidenta electa, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo”.

Karen Castrejón, dirigente del PVEM, informó que los coordinadores parlamentarios de su partido serán Manuel Velasco, en el Senado, y Carlos Puente, en San Lázaro.

El petista Alberto Anaya ratificó que coordinará a los senadores de su partido y Reginaldo Sandoval a los diputados.

“Ya somos fuerza nacional”, ratifica el dirigente de MC

GEORGINA SALDIERNA

Movimiento Ciudadano (MC) insistió ayer en que tuvo un crecimiento exponencial en las elecciones del 2 de junio y con ello desplazó a PAN y PRI en varios estados. El dirigente Dante Delgado dijo que, “aunque lo quieran negar, aunque los poderes fácticos insistan en desacreditarnos, los datos muestran con claridad que ya somos una fuerza nacional”.

En conferencia, el senador apuntó que el emecismo tiene presencia y registro en las 32 entidades del país y es la única oposición capaz de vencer a Morena.

Delgado informó que continuará la lucha ante los tribunales electorales para revertir la subrepresentación de su partido en el Congreso.

Por su lado, el secretario general de Acuerdos, Juan Zavala, presentó una serie de gráficas sobre el avance de MC. Preciso que, en 2015, PAN, PRI y PRD gobernaban todo el territorio nacional, pero en nueve años perdieron 26 estados. De 100

por ciento de la población, ahora sólo gobiernan 14.97 por ciento.

Añadió que el partido naranja gobierna más población que el panismo y el priismo, esto es, 14 millones 763 mil 320 personas, contra 14 millones 179 mil 294 del primero y 5 millones 222 mil 124 del segundo. Además, tienen dos de las tres entidades más importantes del país: Jalisco y Nuevo León.

Zavala también expuso que Movimiento Ciudadano gobernará 40 municipios más que en 2021 y tendrá 500 regidurías y 22 diputaciones locales más que hace tres años.

La votación para los ayuntamientos creció 48.65 por ciento, al pasar de 3.5 millones a 5.1 millones. Entre los triunfos, destacó el de Verónica Delgadillo, en Guadalajara, y el de Biby Rabelo, en Campeche, y se están defendiendo las victorias de Monterrey, con Mariana Rodríguez; y Chetumal, con Lidia Rojas Fabro. Además, se ganaron tres municipios de Tabasco: Tacotalpa, Emiliano Zapata y Paraíso, donde está la refinera de Dos Bocas.



EMIR OLIVARES Y
ARTURO SÁNCHEZ

Las fuerzas armadas serán leales a la primera presidenta: AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseveró que no podría haber gobernado sin el apoyo de las fuerzas armadas, por lo que dijo estar seguro de que éstas serán “leales y disciplinadas” ante quien será su primera comandanta suprema, Claudia Sheinbaum Pardo.

Consideró que la Marina y el Ejército “están preparados” para una presidenta, y confió en que no habrá problemas para que sigan sus órdenes.

Durante su conferencia en Palacio Nacional, el mandatario afirmó que debido al apoyo popular mostrado en la pasada elección, la próxima presidenta llegará con mucha fuerza al cargo.

A poco más de tres meses para que se dé el relevo en la titularidad del Ejecutivo federal, el tabasqueño destacó que tanto marinos como militares reafirmarán su lealtad y disciplina ante Sheinbaum.

“El presidente es el comandante supremo. Y son muy leales, muy disciplinados, por eso es un ejército

distinto. Y a Claudia la conozco muy bien, no es tolerante a la indisciplina y al autoritarismo, y a la deshonestidad, o sea, no acepta eso.”

Reiteró que su mandato “no hubiese podido avanzar como lo hicimos sin el apoyo de las fuerzas armadas. Fue clave, indispensable”.

Atendieron a la población en desastres generados por eventos naturales, distribuyeron más de 200 millones de dosis contra el covid-19, desarrollaron obras públicas, se sumaron a las acciones contra la violencia y el crimen organizado y colaboraron para la creación y consolidación de la Guardia Nacional.

Por ello, criticó que haya sectores que “han querido socavar sin pruebas” a las fuerzas armadas, en especial al Ejército.

“Eso tiene que ver porque no se han dejado manejar por quienes

antes dominaban desde el extranjero. Muchos casos son venganzas, porque es una práctica perversa, mafiosa” desarrollada desde el exterior –consideró–, con el fin de debilitar presidentes o instituciones, y con ello los gobiernos extranjeros puedan imponer sus condiciones.

No hubo “palomeo”

López Obrador rechazó las versiones que apuntan a que habría “palomeado” el próximo gabinete de Sheinbaum, a quien definió de una científica con dimensión social y comprometida con la transformación, al igual que su equipo de trabajo.

“Es falso (...) No me estoy metiendo en nada, en nada, además le tengo un gran respeto a la presidenta electa, la admiro.”

Aseveró que una vez que se retire no hará gestiones en favor de nadie, ni de compañeros, ante la presidenta, pues procurará no salir de su quinta en Palenque, Chiapas.

Incluso, dijo, enfrentará la disyuntiva de cómo visitar a su compañera, Beatriz Gutiérrez Müller, en la Ciudad de México, pues no se le verá ni en vuelos comerciales. “Cuando yo venga, pues voy a ver cómo le hago”.

Sobre la oposición, indicó que tienen que ser autocríticos por su derrota electoral; a la par que lamentó que ya endilguen agresiones y epítetos contra Sheinbaum.

López Obrador estimó que la falla de sus adversarios es estructural y les será difícil de remontar, pues tiene que ver en su falta de amor y respeto al pueblo.

Esto, enfatizó, debe ser ejemplo

también para los integrantes del movimiento de transformación. “Que no vayan a sentirse que ya son los parlamentarios, los políticos y le den la espalda al pueblo, porque siempre hay esa tentación”.

En torno a los insultos contra su próxima sucesora, el mandatario planteó que no es lo mismo que, por ejemplo, Claudio X. González diga “que yo soy un inútil e inepto. Si me dice eso no tengo ningún problema, a lo mejor tiene razón –bromeó–, cuando uno lucha por una causa justa debe estar dispuesto a pagar cuotas de humillación; pero es distinto la ofensa a una mujer, no tienen razón”.

Por ello, le aconsejó serenarse y definir una estrategia para convertirse en una oposición que aporte, sea crítica y funcione como un verdadero contrapeso.

Inicia el gobernador Durazo nueva era de desarrollo económico en Sonora



GUAYMAS, SON.

Un hecho histórico para el crecimiento económico comercial de Sonora, que marcará un antes y un después en el desarrollo de la economía local y estatal, representa el relanzamiento del Puerto de Guaymas como Nearshoring Hub de México, con el envío del primer barco que trasladará vehículos de Ford, pasando por Lázaro Cárdenas, Michoacán, y hasta su destino final en Chile, indicó el gobernador Alfonso Durazo Montaña.

El mandatario estatal destacó que con el plan piloto de Ford puesto en marcha y con la modernización del Puerto de Guaymas se busca posicionar al estado como el epicentro logístico y comercial para el mundo, al proyectar la salida de mil 400 vehículos este año y 14 mil en 2025.

“Con el envío de este primer embarque con vehículos de la planta Ford fabricados en Hermosillo ponemos en marcha un Plan Piloto, que estoy seguro marcará un antes y un después en la economía local y en general de la economía de toda la entidad”, aseveró.

El gobernador Durazo detalló que, desde el inicio de su administración estatal, realizó el compromiso de hacer de Guaymas un puerto de altura, por lo que en septiembre de 2022 se inició con su modernización. Siendo en junio de 2023 cuando visitó el puerto de Amberes donde se concretó una alianza estratégica de comercio logístico.

Por su parte, el secretario de Marina, el almirante José Rafael Ojeda Durán, subrayó que el comienzo de esta prueba piloto para la exportación de vehículos, impactará de manera positiva

▲ Félix Fernández-Shaw es director de la Comisión Europea para América Latina y el Caribe

en el desarrollo y bienestar de la entidad.

“Hoy conectamos Guaymas con el mundo, que no se les olvide este día porque creo y tenemos la confianza de que este puerto en muy poco tiempo va a ser muy importante, no nada más para Sonora, sino para nuestro querido México”, apuntó.

En el acto, se firmó el Convenio para el Desarrollo Integral de Guaymas en Nearshoring Hub de México-Netzero para el Mundo.

En el evento se contó con la presencia de Kristof Waterschoot, CEO del Puerto de Amberes, y Félix Fernández-Shaw, director para América Latina y el Caribe de la Comisión Europea.



▲ Vehículos de Ford pick up Maverick y camionetas Bronco se embarcaron en el envío del primer barco que salió del Puerto de Guaymas pasando por Lázaro Cárdenas, Michoacán, y hasta su destino final en Chile



▲ Con la modernización del Puerto de Guaymas se busca proyectar la salida de mil 400 vehículos este año y 14 mil en 2025

¡La salud comienza con una buena nutrición!

TRES PUNTOS PARA UNA GRAN SALUD DESDE PEQUEÑOS



Alimentación saludable



Actividad física diaria



Chequeos preventivos

¡Niñas y niños sanos hoy,



INSTITUTO MEXICANO DE SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



adultos sanos mañana!

SEMANA DEL SEGURO SOCIAL
D SOCIAL



RESULTADOS DE LA PRUEBA PISA 2022

OCDE: con nivel básico de pensamiento creativo, al menos 78% de alumnos

LAURA POY SOLANO

Al menos 78 por ciento de los estudiantes que participaron en el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) tienen un nivel básico de competencia en pensamiento creativo, “lo que significa que fueron capaces de proponer ideas adecuadas para una serie de tareas y de plantear soluciones originales a problemas cotidianos”.

La evaluación estandarizada sobre pensamiento creativo aplicado como parte de PISA 2022 a alumnos de 64 naciones y economías revela que Singapur, Corea, Estonia y Finlandia son los sistemas educativos con mejores resultados (con escalas de 41 a 34 puntos), a los que se suman Canadá, Australia y Nueva Zelanda (pese a que el organismo advierte que estos tres países no cumplieron con todas las normas técnicas de la muestra) con reportes por arriba de 33 puntos promedio de los países de la OCDE, mientras México se ubica con un promedio de 29 puntos.

Pese a ello, destaca que en países como Chile, México, Australia, Nueva Zelanda, Costa Rica, Canadá y El Salvador los alumnos obtuvieron más de 4.5 puntos más de lo esperado en pensamiento creativo, después de tener en cuenta su desempeño en matemáticas, por lo que es posible señalar que “los

estudiantes con un dominio matemático más fuerte y más débil se desempeñan relativamente bien en el pensamiento creativo”.

El informe *Mentes creativas, escuelas creativas*, presentado ayer, expone que en promedio en los países de la OCDE “alrededor de uno de cada dos estudiantes podía pensar en ideas originales y diversas en el contexto de tareas de imaginación simples o situaciones cotidianas de resolución de problemas (es decir, se desempeñaron en el nivel 4 o superior)”, mientras en Singapur, Corea y Canadá más de 70 por ciento obtuvieron resultados en este nivel.

Sin embargo, advierte, en 20 naciones más de la mitad de los alumnos no alcanzaron el nivel mínimo de competencia. “Esto significa que muchos estudiantes en estos países tuvieron dificultades para pensar en ideas apropiadas para una variedad de tareas, y pocos pudieron sugerir ideas originales para problemas familiares”.

Brecha de género

Entre los hallazgos de la evaluación, que se aplicó por primera vez como parte de la prueba PISA, y donde se pedía a los adolescentes buscar soluciones originales y diversas para tareas de expresión sencillas y problemas cotidianos, idear una historia interesante o pensar en distintas formas de organizar una campaña de sensibilización en la escuela, se detectó que en la mayoría

▲ Los resultados de esta evaluación indican un mejor desempeño de las mujeres. Imagen de la escuela secundaria técnica 14 de la Ciudad de México en 2009. Foto La Jornada

de los sistemas educativos “existe una brecha de género, ya que las chicas superan a los chicos en todos los tipos de tareas de pensamiento creativo”.

Esta diferencia, asegura la OCDE, no puede explicarse únicamente por el desempeño de estas últimas en las materias básicas de PISA, pues si bien las jóvenes obtuvieron resultados relativamente mejores que los varones en lectura y se situaron en un nivel similar al de éstos en cuanto al desempeño en matemáticas, “la ventaja de las alumnas en materia de pensamiento creativo siguió siendo significativa en aproximadamente la mitad de los países y las economías, aun después de tener en cuenta su rendimiento en lectura o matemáticas”.

Otro resultado relevante es que si bien el rendimiento en pensamiento creativo de los estudiantes procedentes de entornos desfavorecidos es significativamente inferior al de sus compañeros, esto es atribuible “tanto al difícil entorno en el que viven muchos de ellos, como a los planes de estudios de las escuelas con escasos recursos, que a menudo relegan a un segundo plano las actividades y prácticas de carácter creativo”.

Obstruyen participación de cecehacheros en mesa contra porros, acusan

VÍCTOR BALLINAS

En las mesas de diálogo para resolver la violencia *porril* en el CCH-Naucalpan, organizadas por el director general del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), Benjamín Barajas, y el titular del plantel en el estado de México, Keshava Quintanar, “los cecehacheros son los que menos asisten, en su lugar participan sus padres”, señalaron los estudiantes que mantienen *tomadas* las instalaciones de la dirección general del CCH en Ciudad Universitaria.

Denunciaron, además, que “Quintanar, director del plantel Naucalpan, no deja que accedan los medios de comunicación, ni tampoco están transmitiendo las mesas de trabajo por las redes sociales. Se queda en privado”.

Los alumnos que se encuentran dentro de las instalaciones de la dirección general del CCH expusieron: “no quieren que participemos. En cuanto nos ven llegar, nos ponen trabas para el registro, nos piden muchos mayores requisitos que a los padres de familia o a los académicos, y una vez que logramos acceder a esas mesas, no nos quieren dar la palabra para propuestas u opinar, y siempre nos inscriben al final de la lista”.

En la mesa de diálogo del pasado lunes, los estudiantes aseguraron que señalaron ante Barajas “al director del CCH Naucalpan de apoyar y defender a los *porros*”;

incluso, dijeron, le entregaron dos videos “donde se ve a Quintanar con esas personas delincuenciales, que venden droga, amenazan y extorsionan a los alumnos y se dedican a redes de trata de blancas”.

Los jóvenes, en conferencia de prensa, se presentaron sin el rostro cubierto. “Somos estudiantes del CCH Naucalpan, Keshava Quintanar y Barajas nos criminalizan, no nos reconocen como estudiantes, saben quiénes somos. Somos estudiantes y queremos que se termine con los *porros*, que no haya violencia contra los alumnos, que no haya asesinatos, agresiones, extorsiones, y sobre todo que las autoridades no los solapen”.

Ahí estaban, adolescentes, menores de edad, dando la cara, “para que la rectoría de la UNAM y los directivos del CCH no nos criminalicen. Aquí nos presentamos para denunciar lo que pasó en el desalojo del CCH Naucalpan. Hubo *porros*, están identificados, hay videos, y se muestra la relación con el director del plantel mexiquense”.

Alertaron que “hemos recibido amenazas de que van a desalojar a los cecehacheros que mantenemos *tomadas* las instalaciones de la dirección general del CCH, en CU; Barajas quiere seguir la estrategia de Quintanar en Naucalpan, pero aquí resistiremos, demandamos una mesa de trabajo aquí, en Ciudad Universitaria, y que se responda el pliego petitorio”.

SEP habilita sistema de citas para becas del Bienestar

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Educación Pública (SEP), por conducto de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, reactivó el sistema de citas para facilitar a los beneficiarios y al público en general su asistencia a alguna de las 32 oficinas de representación estatal y/o a una de las 224 sedes auxiliares de atención para llevar a cabo trámites o servicios proporcionados por el organismo.

Agregó que el sistema de citas está disponible para todas las personas usuarias del país, es gratuita y sin intermediarios. Para su uso, deberán contar con un correo electrónico personal y su clave única de registro de población (CURP).

En un comunicado, la dependencia detalló que los trámites o servicios se habilitan semanalmente y requieren documentación específica, la cual puede ser consultada en la página: bit.ly/TramitesCNBBBJ.

La documentación debe ser presentada en original y copia, completa, vigente y no presentar tachaduras, enmendaduras o textos ilegibles.

Si la persona es menor de edad, señaló, es indispensable que acuda en compañía de su madre, padre, tutora, tutor o representante de familia para atenderla; de lo contrario, no se podrá continuar el proceso.

La SEP indicó que el nuevo sistema de citas proporciona una interfaz intuitiva y de fácil acceso, compuesto por siete secciones, como ¡Quiero agendar una cita!, en la que los interesados podrán conocer los servicios y trámites disponibles.

También podrán consultar la sección ¿Cómo agendar una cita?, donde se puede acceder a un video tutorial que explica cómo dar de alta una cita en la plataforma. Además, se ofrecen datos de ubicación de oficinas, los servicios y trámites disponibles, consultar la información de la cita y las razones por las cuales la atención en cita podría no continuar.



Diez años después, Larrea desdena daños por derrame en el río Sonora

Miles de personas padecen efectos en su salud y escasez de agua

CRISTINA GÓMEZ LIMA
CORRESPONSAL
HERMOSILLO, SON.

Casi una década después del peor desastre ambiental en la historia de la minería en México, los habitantes cercanos al río Sonora aún luchan contra la indiferencia de Grupo México—propiedad de Germán Larrea—y la falta de acción efectiva de las autoridades para remediar los daños.

La tragedia por un derrame de lixiviados que ocurrió el 6 de agosto de 2014, devastó la región y comprometió la salud de miles de personas, sigue sin resolverse de manera adecuada, por lo que los afectados

consideran una burla que la minera acapare más de 50 por ciento del agua de la zona.

Martha Patricia Velarde, originaria de Baviácora, integrante de los Comités de Cuenca del Río Sonora (CCRS) que exigen justicia, reparación y no repetición de daños, aseguró que en la zona persiste el miedo de que el agua del cauce siga contaminando por los desechos tóxicos de la mina Buenavista del Cobre.

Sostuvo que de acuerdo con “los últimos estudios de la propia Semarnat (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales), el agua que tomamos aún sale contaminada con metales pesados, incluso en tomas realizadas por donde no pasó

el derrame. Se suma a esta burla el acaparamiento brutal que nos tiene a las comunidades (abasteciéndose de líquido) con pipas y garrafones”.

Apuntó que el problema de la dotación de agua prevalece, y el municipio de Cananea pasa días enteros sin el líquido; Bacoachi lo recibe en pipas; Arizpe tiene dificultades de abasto y Baviácora frecuentemente se queda sin líquido, pese a que el año pasado su pozo principal surtía 22 mil litros por segundo.

Un documento de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos confirma las denuncias que los CCRS han presentado durante casi 10 años; señala que la minera ha violado los derechos humanos

de las víctimas del derrame y que la Comisión Nacional del Agua debe actuar contra el acaparamiento de 57 por ciento del agua de la zona en que la empresa incurre.

Está por cumplirse una década de que los pobladores aseguran que las autoridades no toman medidas efectivas para garantizar los derechos de los vecinos del río Sonora, y Germán Larrea sigue impune. Los lugareños sufren las consecuencias: metales pesados en la sangre, un hospital en

◀ Grupo México, que explota Buenavista del Cobre en Cananea, se ha apoderado del ecosistema, el agua y la salud de los pobladores. Foto Cristina Gómez Lima

obra negra, citas médicas en uno sin toxicólogos ni laboratorios adecuados, y tinacos que almacenan agua de pozos contaminados.

“Seguimos teniendo las cifras alarmantes de los muertos, que son preocupantes para nosotros; la atención es una burla total. No hay un toxicólogo ni un médico especializado en tratar organismos contaminados y sus afectaciones. Estamos peor que al principio”, afirmó Martha Patricia Velarde.

Este año, Norberto Bustamante, integrante del Comité de Cuenca del municipio de Huepac, pereció a consecuencia de estragos en su salud provocados por metales pesados. En su honor, el segundo Festival por la Vida y el Agua llevará su nombre, a fin de visibilizar su lucha.

Los residentes del río Sonora organizan este evento con actividades culturales, conversatorios, concursos de poesía, teatro, pintura y talleres artísticos, todo relacionado con derechos humanos, educación ambiental y divulgación científica.

Asimismo, exigen a las autoridades que investiguen exhaustivamente para verificar que las actividades de Grupo México no sigan contaminando agua, suelo y aire.



Seguirá proceso en libertad general en retiro implicado en el caso de los 43

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El general en retiro Rafael Hernández Nieto continuará su proceso en libertad. Un tribunal colegiado confirmó el fallo de un juez federal, quien el año pasado le otorgó un amparo contra la prisión preventiva oficiosa que se le impuso por delincuencia organizada. Era comandante del 41 Batallón de Infantería de Iguala, Guerrero, durante los hechos del 26 de septiembre de 2014, cuando desaparecieron los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Hernández Nieto fue detenido el 6 de julio del año pasado en su domicilio de la calle Topacio, colonia Villa Posadas, en la capital poblana, por agentes de la Policía Federal Ministerial de la Fiscalía General de la República (FGR), en cumplimiento de una orden judicial, para que respondiera a los cargos de

desaparición forzada y delincuencia organizada.

La captura del general y otros 15 militares fue ordenada desde principios de junio de 2023 por una juez de control del estado de México, quien en su momento indicó que los indicios aportados por el Ministerio Público Federal advertían acciones y omisiones de mandos superiores y medios de los batallones 41 y 27, ambos destacamentos en Iguala, que permitieron la desaparición de los estudiantes.

La FGR lo acusó de reunirse con integrantes de *Guerreros Unidos*, según chats de WhatsApp que intervino la DEA.

En su apelación del fallo, la FGR argumentó que la sentencia recurrida resultó desacertada, al haber concedido el amparo al quejoso y dejar insubsistente la prisión preventiva oficiosa a que estaba sujeto, pues no existía dato objetivo que

permitiera afirmar que hayan variado las condiciones que sirvieron de base para la imposición de tal medida, pues no se encuentra garantizada su presencia en el proceso, e incluso porque existen pruebas suficientes para justificar la imposición de la prisión preventiva, ya que no se encontraba acreditado el arraigo domiciliario.

Sin embargo, los magistrados Juan José Olvera López, Horacio Armando Hernández Orozco y Francisco Javier Sarabia Ascencio, del primer tribunal colegiado en materia penal, señalaron que era inatendible su alegato y reiteraron que debe dejarse insubsistente la resolución emitida en audiencia del 8 de julio de 2023, respecto a la imposición de la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa al quejoso y que se emita otra en la que otorgue el carácter definitivo a la revocación de dicha medida.

GOBIERNO DE MÉXICO

Reforma Indígena y Afromexicana

Representa un acto elemental de humanidad y justicia social; en ella están sus voces, sus pensamientos y anhelos.

Por el reconocimiento de sus derechos fundamentales.

¡SÍ A LA REFORMA INDÍGENA Y AFROMEXICANA!

GOBIERNO DE MÉXICO | INPI

#ReformaIndigena

Profunda visión social de Conagua en este sexenio, afirma su director

Martínez Santoyo responde a señalamientos de falta de actuación en la sequía

En respuesta al editorial que publicó ayer este diario bajo el título *Conagua: problema, no solución*, el director general del organismo, Germán Arturo Martínez Santoyo, hace las siguientes precisiones:

Al igual que el resto de las dependencias del gobierno de México, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) ha asumido como eje rector de su actuación durante la presente administración una clara visión social que defiende los intereses y derechos de toda la población, en especial de quienes menos tienen.

Rechazamos tajantemente que desde la Conagua no se ofrezca ninguna respuesta a la escasez hídrica, la cual —como se ha documentado en su propio medio— ha sido provocada por la persistencia, durante los

tres últimos años, de una sequía que ha afectado no sólo a una importante porción del país, sino a muchas naciones del mundo.

Lejos de permanecer inmóvil, la Conagua trabaja de manera permanente para generar condiciones que permitan fortalecer el acceso de la población a su derecho humano al recurso. Como consecuencia de ello, se monitorea la evolución de la sequía y se toman acciones contundentes en diferentes rubros, en especial para evitar que las ciudades agobiadas por este fenómeno se queden sin agua para consumo humano.

Muestra de ello son los grandes proyectos de infraestructura que se construyen —con absoluta transparencia y sólidos criterios técnicos— en Monterrey, Guadalajara, San

Luis Potosí, Mazatlán y el Valle de México, que permiten mitigar el efecto de la sequía y asegurar la continuidad del abasto para la población, a pesar de la disminución de los niveles en las presas y fuentes de almacenamiento.

Contra lo que se afirma en el editorial, la Conagua en esta administración no promueve el acaparamiento, el desperdicio, la sobreexplotación y la privatización del líquido para generar oportunidades de negocios. Ejemplo de ello es que no ha entregado nuevas concesiones a empresas mineras, una de las actividades con altos niveles de consumo.

Siguiendo las instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador de que se impulsen los nuevos desarrollos hacia la zona

sur-sureste del país —que es la que cuenta con mayor cantidad de agua—, hemos publicado la información actualizada sobre disponibilidad, a fin de que esté al alcance de quienes integran dichos planes de desarrollo. Adicionalmente, se impulsan trabajos de tecnificación del riego, de lo cual se iniciaron ya trabajos en Michoacán, La Laguna y Aguascalientes.

Si bien es cierto que el Poder Legislativo no ha emitido una ley secundaria del artículo cuarto Constitucional, como ha mandado el Poder Judicial, la Conagua está de acuerdo en divulgar las normas secundarias que promuevan el derecho humano al recurso. Por tal motivo, ha participado con dicho poder para el desarrollo de las re-

formas encaminadas a atender lo señalado en dicho artículo.

Para ello, se ha participado en diferentes mesas de trabajo, a las que hemos sido invitados por la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados, donde se han emitido comentarios de la comisión sobre el contenido de varias propuestas, algunas de las cuales incluyen aspectos que son anticonstitucionales e inconstitucionales.

Sin embargo, la falta de una ley reglamentaria relacionada con el artículo cuarto constitucional, donde se establece el derecho humano al agua, no nos ha detenido para hacer una administración ordenada de las aguas nacionales, apoyándonos en los principios constitucionales, así como en una serie de instrumentos normativos que han orientado nuestro quehacer.

Finalmente, es importante mencionar que a lo largo de esta administración se ha realizado una profunda revisión de la estructura institucional, apartando de ella a gente que no se ha apegado a los principios de eficiencia, transparencia y cero corrupción con que estamos obligados como institución.



Acuerdo firmado con Suiza no es para que medie con Ecuador, aclara la SRE

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) afirmó ayer que el acuerdo firmado con Suiza el fin de semana para la protección de los intereses del país en Ecuador no es una solicitud de mediación sobre los diferendos que México mantiene con ese Estado por el asalto ilegal a la embajada en Quito.

“Ecuador debe comprometerse a la no repetición de estos actos y a respetar el derecho de asilo”, según un comunicado.

El sábado, la canciller Alicia Bárcena celebró, en nombre del gobierno de México, un acuerdo con el gobierno de Suiza que establece que esta nación protegerá,

representará y ejercerá los intereses y funciones diplomáticos y consulares de México en Ecuador tras el rompimiento de relaciones con esa nación.

“Como expresó el presidente Andrés Manuel López Obrador,

“

Quito debe comprometerse a respetar derecho de asilo

▲ La imagen, durante el asalto militar a la embajada de México en Quito, el pasado 5 de abril. Foto Afp

México no contempla restablecer relaciones si Ecuador no ofrece una disculpa pública e incondicional al más alto nivel. Quito debe comprometerse de la misma manera a la no repetición de estos actos y a respetar el derecho de asilo conforme establece el derecho internacional”, enfatizó la SRE. Añadió que México continuará el procedimiento iniciado ante la Corte Internacional de Justicia con el objetivo de evitar que los actos ilegales del país andino queden impunes y sienten un precedente negativo.

Invalida la Corte reforma de SLP que subía penas por secuestro y desaparición

DE LA REDACCIÓN

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó ayer una reforma al Código Penal de San Luis Potosí que contemplaba incrementar hasta 50 por ciento el castigo por el delito de encubrimiento en casos de secuestro y desaparición forzada de personas, ya que determinó que el Congreso local invadió competencias del Congreso de la Unión al legislar sobre el tema.

La ministra ponente, Margarita Ríos Farjat, explicó que sólo el Congreso federal tiene la facultad de legislar sobre esos actos ilícitos, mientras “el margen de actuación de las autoridades de las entidades federativas se encuentra limitado a la investigación, persecución, procesamiento y sanción de los delitos”.

El proyecto, que atiende la acción de inconstitucionalidad 204/2023 presentada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), fue aprobado con nueve votos a favor y uno en contra, de la ministra presidenta, Norma Piña Hernández.

“Yo estaría en contra. Creo que se deben aplicar las leyes generales de la materia, lo cual se realizaría en la traslación del tipo, o bien, en la declinación de la competencia, según sea el caso”, explicó.

Con el fallo, la Corte dejó sin efectos el artículo 280, último párrafo, del Código Penal del estado, en la porción “secuestro y desaparición forzada de personas”, reforma publicada en el Decreto 0820 del pasado 8 de septiembre.

“La presente declaratoria de inconstitucionalidad no tiene el efec-

to de dejar impunes las conductas relacionadas con el encubrimiento de secuestro y desaparición forzada de personas, pues en los artículos 15 y 37 de las leyes generales de estas materias, el legislador federal previó las sanciones aplicables a este supuesto”, aclaró Ríos Farjat.

Al tratarse de materia penal, los efectos de la declaratoria de invalidez son retroactivos a la entrada en vigor de dicha reforma.

Demanda ONU-DH indagar violencia en el periodo electoral

Frente a los hechos violentos que se registraron en el proceso electoral, el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos (ONU-DH), Volker Türk, llamó a las autoridades mexicanas a garantizar la rendición de cuentas por la violencia y los asesinatos perpetrados en ese periodo.

El exhorto fue realizado en el marco del 56 periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, que empezó ayer en Ginebra, Suiza, y luego del asesinato, el lunes pasado, del presidente municipal electo de Copala, Guerrero, Salvador Villalva Flores. “Hago un llamado a las autoridades a garantizar la rendición de cuentas por la violencia y los asesinatos ocurridos durante el periodo electoral”, instó Türk.

De la Redacción



Destina el AICM \$495 millones a mantenimiento de su principal pista

La obra busca fortalecer la seguridad de los pasajeros y las operaciones aéreas, dijo el director de la terminal

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Como parte del programa de modernización y rehabilitación de la infraestructura para fortalecer la seguridad de los pasajeros y operaciones aéreas, así como brindar servicios más eficientes y de calidad, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) da mantenimiento a su principal pista: la 5 derecha/23 izquierda.

“Esta pista tiene un sistema de radioayudas que permite hacer aproximaciones de precisión: significa que cuando hay condiciones de baja visibilidad, posibilita al piloto descender hasta una altura sobre el terreno de 294 pies (casi 100 metros). Normalmente se ocupa para aterrizajes, pero en ocasiones también para despegues en aque-

llas aeronaves que requieran más longitud de pista.”

El director de la terminal aérea, contralmirante José Ramón Rivera Parga, realizó un recorrido de supervisión por esta área. Detalló que los trabajos de mantenimiento tendrán una inversión de 495 millones de pesos y consisten en el corte y reposición de carpeta asfáltica en (un tramo de) 4 mil 94 metros de largo y 45 metros de ancho para corregir deformaciones o agrietamiento de la superficie provocados por el tránsito de aviones. Además, se sustituirá el sistema de iluminación de halógeno por led.

“Se le va a dar mantenimiento a las trincheras de desagüe del sistema pluvial de la pista y ya se está ampliando la plataforma de retorno de la cabecera 23 izquierda, que es opuesta justo a la 5 derecha”,



explicó el contralmirante. “Toda esta inversión se asigna con la finalidad de dar seguridad operacional a nuestras pistas, que es la parte más importante de un aeropuerto”.

Indicó que el resto de las inversiones van encaminadas también a mantener los niveles de seguridad de la aviación civil. “La tercera columna de este esfuerzo es, por supuesto, las inversiones que van encaminadas a mejorar la experiencia del pasajero”.

En entrevista con *La Jornada*, recordó que el AICM es la principal puerta de entrada a la capital del país para visitantes nacionales

y extranjeros, así como punto estratégico para negocios y conectividad con el resto del mundo.

“Seguimos siendo el aeropuerto que tiene más operaciones. Es el hub (punto de conexión) de algunas aerolíneas. Por eso, sabiendo esa relevancia en todo el país, invertimos en seguridad operacional, porque queremos seguir dando a la población, los usuarios y pasajeros en general, la certeza de que las operaciones aquí son seguras”, insistió.

Las labores de conservación comenzaron en abril pasado, con plazo de ejecución de 242 días, por lo que la obra concluiría en diciembre

▲ El director del AICM, José Ramón Rivera Parga, detalló que los trabajos consisten en corte y reposición de un tramo de 4 mil 94 por 45 metros de carpeta asfáltica y sustitución de luces de halógeno por led. Foto Luis Castillo

de este año. “Este mantenimiento se da durante la noche, justo cuando disminuyen las operaciones. Inicialmente se están llevando a cabo de la 1:30 a las 6 de la mañana y posteriormente se harán de las cero a las 6 horas, con el fin de no afectar las operaciones aéreas”.

LA SECRETARÍA DE MARINA somos todas y todos

Nuestra misión crece para impulsar el desarrollo económico de México



ADMINISTRACIONES DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL



GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA SECRETARÍA DE MARINA

PRECONVENIO ES ROBUSTO: LIDERESA

Trabajadores de Aeroméxico deciden sobre cambios a CCT

Con derecho a votar, más de 3 mil sobrecargos // Ayer se inició la consulta y concluye el 27 de junio

JARED LAURELES
Y CÉSAR ARELLANO

La consulta en la que más de 3 mil sobrecargos de Aeroméxico decidirán si avalan la propuesta de modificación a su contrato colectivo de trabajo (CCT), que acordó su sindicato con la aerolínea, transcurrió el primer día sin incidentes y “con buena participación” de los trabajadores.

En entrevista, Ada Salazar, secretaria general de la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación (ASSA), señaló que se sometió a votación un preconvenio “robusto”, que implica un aumento integral de 25 por ciento—del cual 4.65 por ciento es al salario—y que contempla cláusulas administrativas, de seguridad social, económicas y laborales.

El proceso se inició ayer a las 10 de la mañana y concluyó a las 17 horas, y así continuará hasta el próximo 27 de junio, incluyendo sábados y domingos. La consulta se lleva a cabo en el área de comida de la terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y está supervisada por el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.

Son 3 mil 418 trabajadores con derecho a voto, según datos del centro de conciliación, quienes elegirán mediante voto libre, secreto y directo si aprueban el

preconvenio de modificación al contrato colectivo de trabajo que acordaron sindicato y empresa el pasado 29 de mayo.

Se requiere que al menos 51 por ciento de los afiliados vote a favor. Si la propuesta es rechazada, las partes deberán renegociar el acuerdo hasta que los trabajadores lo avalen, y si no se logra convenir, estallarían la huelga el primer minuto del 1º de julio.

Hasta ayer, primer día de votaciones, 434 sobrecargos acudieron a emitir su sufragio, de acuerdo con César Paredes, del equipo jurídico de ASSA.

Salazar indicó que hasta ahora los sobrecargos lograron que la empresa respetara las 48 horas de descanso en vuelos de largo alcance a Europa y Asia.

Mencionó que con esta revisión contractual se lograron ocho beneficios para trabajadores del contrato B, entre ellos la modificación del factor de pago del tiempo extra de vuelo, que pasaría de 0.89 por ciento a 1.11 por ciento.

También se decidió poner fin al denominado Convenio Covid, suscrito durante la pandemia en 2020 en apoyo a Aeroméxico y que venció el 31 de mayo.

La consulta se llevará a cabo durante 10 días debido a que existen los casos de sobrecargos que no están en la Ciudad de México y descansan por 48 horas cuando viajan a Europa o Asia.

MERCIDO DESCANSO



▲ Trabajadores de la construcción aprovechan de distintas maneras la hora de descanso, en medio de las altas temperaturas que este martes vivió la Ciudad de México. Foto Yazmín Ortega Cortés

Otorgan agencias evaluadoras la más alta calificación nacional al Infonavit

DE LA REDACCIÓN

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) mantuvo la más alta calificación en escala nacional de largo y corto plazos que asignan las agencias evaluadoras estadouni-

“

Descartan que el Fondo de Pensiones afecte fondeo y liquidez del instituto

denses Fitch Ratings y S&P Global Ratings.

En esta ocasión, las calificadoras internacionales tomaron en cuenta la reciente reforma de pensiones en México y destacaron que ésta reforzará la posición clave del Infonavit en el marco nacional de seguridad social.

S&P confirmó las notas crediticias de emisor en escala nacional de mxAAA, el grado más alto que otorga esta agencia para un organismo crediticio, en tanto que Fitch afirmó la calificación de largo plazo en AAA(mex) y de corto plazo en F1+(mex), ambas con perspectiva estable.

Lo anterior, señaló el organismo, confirma desde el punto de vista de estas agencias que la solidez del Infonavit le permite hacer frente a sus compromisos financieros.

Las agencias calificadoras destacaron que aun con la reforma de

pensiones no se espera que la salida de recursos del Infonavit hacia el Fondo de Pensiones para el Bienestar afecte sus evaluaciones de fondeo y liquidez.

También señalaron que el instituto que encabeza Carlos Martínez Velázquez conservará su papel como “el principal proveedor de créditos hipotecarios en México”, particularmente para la población de ingresos bajos, y se espera que mantenga su sólida participación de mercado de alrededor de 68 por ciento en el sector por número de créditos.

El organismo indicó que si bien no está obligado en términos regulatorios a someterse a la evaluación anual de las agencias calificadoras internacionales, debido a que no es un emisor de deuda, la actual administración ha mantenido esta práctica para brindar transparencia en el manejo de los recursos.

Incumplen 41% de sindicatos requisitos para obtener constancias de representatividad

VÍCTOR BALLINAS

Alfredo Domínguez Marrufo, director general del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, destacó que a 41 por ciento de los sindicatos se les niegan las constancias de representatividad (CR), “porque no acreditaron a 30 por ciento de los trabajadores de la empresa; otro 16 por ciento de las CR se desecha, porque ya existe un contrato colectivo de trabajo vigente; en 15 por ciento no se otorga este

documento porque el solicitante no acreditó la personalidad”.

Durante la conferencia *Constancias de representatividad, avances y retos*, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM, Domínguez expuso que “en 11 por ciento de los casos no se les otorga porque existe una CR vigente; en 2 por ciento no procede porque ya hay un contrato colectivo en funciones y en uno por ciento no se les concede porque se trata de relaciones laborales del apartado B del artículo 123”.

Recalcó que más de 100 mil contratos colectivos “están desaparecidos, y los sindicatos buscan que se les otorgue la CR, pero no acreditan los requisitos”. El funcionario pidió al IIJ que realicen un estudio para analizar por qué “en 60 por ciento de las CR los sindicatos no firman contratos colectivos de trabajo”.

El especialista laboral, consultor de empresas e industrias Jorge Sales Boyoli resaltó en la misma conferencia que en la entrega de dichos documentos, que son otorgados por el Centro Federal de Conciliación y

Registro Laboral, “se pueden obtener de manera fraudulenta y aún hay sindicatos que quieren extorsionar a las empresas”.

El abogado resaltó que la reforma laboral de 2019 implicó cambios fundamentales para evitar que sindicatos pudieran extorsionar a empresas y forzarlas a la firma de un contrato colectivo de trabajo; por ello, con la expedición de la CR todo sindicato debe contar con 30 por ciento del apoyo de los trabajadores de la compañía y debe ser certificado por el Centro

Federal de Conciliación y Registro Laboral.

Con esta acción, recalcó, “se frenaron las extorsiones; sin embargo, ahora se están sofisticando y ponen en riesgo el nuevo modelo laboral”. Con la CR, se determinó acabar con los contratos de protección, con sindicatos blancos y la simulación.

Por la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, Leslie Berenice Baeza refirió que cumplir con 30 por ciento del listado de los trabajadores de la empresa es uno de los principales conflictos que enfrentan las organizaciones sindicales: “se ponen en duda las firmas; se exige al sindicato colocar el aviso de la consulta en la empresa, que le tome fotografías o videos en cuatro fechas diferentes, entre otros temas”.



CIERRE DEL SEXENIO DE LÓPEZ OBRADOR

Fuera de IMSS-Bienestar, sólo seis estados que gobierna la oposición

Coahuila y Durango, últimos con administraciones del PRI, en vías de unirse al programa, confirma AMLO

EMIR OLIVARES Y
ARTURO SÁNCHEZ

Al cierre del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, sólo seis entidades –con gobiernos de oposición– no estarán adheridas al programa IMSS-Bienestar.

A pregunta expresa en la mañana, el mandatario confirmó que

Durango y Coahuila –los últimos dos estados que aún gobierna el PRI– se incorporarán a más tardar en tres meses a la federalización de los servicios públicos de salud.

De concretarse este paso, serán los primeros territorios con administraciones de un partido de oposición en sumarse al programa, en el que ya participan los 23 estados con mandatarios emanados de Morena o de

partidos aliados. Aunado a ello, el ganador de la elección en Yucatán, el morenista Joaquín Díaz, anunció que al tomar posesión se adherirá a la federalización.

Así, al cerrar el mandato de López Obrador sumarán 26 entidades en IMSS-Bienestar, y las únicas fuera de ese sistema serán Guanajuato, Querétaro, Aguascalientes y Chihuahua, con gobiernos del PAN;

además de Jalisco y Nuevo León, con administraciones de MC.

El fin de semana, el Presidente realizó junto a su virtual sucesora, Claudia Sheinbaum, una gira que abarcó estas dos entidades, y el domingo, en el contexto de esos trabajos, anunció esta adhesión durante un acto en La Laguna.

Ayer, en su conferencia mañanera en Palacio Nacional, señaló que independientemente de la cuestión político-electoral, mantiene muy buena relación con los gobernadores Esteban Villegas (Durango) y Manolo Jiménez (Coahuila).

“Una cosa son las elecciones, los partidos, y otra es el gobierno. Y si se trata de la salud, pues puede haber diferencias políticas, ideológicas, pero la salud del pueblo debe estar por delante, y ellos están en

posibilidad de que se logre la incorporación de esos estados al programa IMSS-Bienestar, debido a que es voluntario”, planteó.

A petición de López Obrador, el titular del IMSS, Zoé Robledo, dio algunos detalles de esa adhesión. Dijo que se acordó un plazo de tres meses –julio a septiembre– para incorporarlos al programa.

Dijo que uno de los principales objetivos será cumplir con la basicificación del personal de salud que atenderá los centros.

Refirió que IMSS-Bienestar atiende a la población sin seguridad social, y Coahuila es de los estados con menor índice, pues el trabajo informal es apenas de entre 17 y 18 por ciento, mientras en Durango sí se encuentra en niveles promedio, rondando 40 por ciento de su población sin esa prestación.

Por otro lado, Robledo dijo que ya se entregaron las tarjetas del programa La Clínica es Nuestra a 11 mil 692 comités ciudadanos para que se rehabiliten centros de salud de primer nivel y se compre equipo médico básico, con una inversión de más de 5 mil millones de pesos.

Señaló que del total de tarjetas entregadas, mil 625 ya hicieron movimientos para ejercer los recursos.

Mandatarios priístas analizan “lo más conveniente” para sus entidades

LEOPOLDO RAMOS
Y SAÚL MALDONADO
CORRESPONSALES

Ante la posibilidad de que Coahuila se adhiera al programa IMSS-Bienestar en la recta final de la presente administración federal, el gobernador Manolo Jiménez Salinas anunció que se iniciarán pláticas para revisar qué es lo que más conviene al estado en la materia.

El mandatario priísta consideró que la salud de las familias coahuilenses “es lo más importante y merecen una atención de calidad”, de ahí que “se analizarán a fondo todos los elementos y circunstancias específicos” de la entidad para determinar si es beneficioso ingresar a ese esquema.

Recordó que los trabajadores que estaban adheridos al Instituto de Salud del Bienestar (Insabi) seguirán con empleo y con ello se encuentra garantizada su continuidad laboral.

En tanto, Esteban Villegas Villareal, gobernador de Durango, dijo que está revisando si la entidad se adhiere a IMSS Bienestar; aseguró que de sumarse a este programa de salud, el estado tendría que dar de baja a mil 500 trabajadores, en su gran mayoría administrativos, y liquidarlos. “Durango no tiene dinero para ello”, puntualizó.

El mandatario priísta reconoció que dialogó con el presidente López Obrador sobre el tema IMSS-Bienestar, y que el mandatario federal le dejó en claro que era una adhesión total, o nada.

“Pues yo le digo que, si es total, que sea también con todo y pasivos, porque la Secretaría de Salud de Durango tiene muchos laudos perdidos y debemos tanto en pasivos”, expuso. Además, agregó, “quieren que corra a mil 500 trabajadores

administrativos porque ya no los van a utilizar; yo los tengo que correr y liquidar y me quedo con las deudas, y de todos modos les entrego mi dinero”.

Ante esta situación, Villegas Villa-

real dijo que va a seguir negociando con las autoridades de salud locales, por lo que, puntualizó, no hay un acuerdo definitivo, “depende de las nuevas pláticas que tengamos con el próximo titular de Salud (federal)”.

LA SECRETARÍA DE MARINA
somos todas y todos.

Nuestra misión crece para impulsar el desarrollo económico de México.

ASIPONAS ADMINISTRACIONES DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL

GOBIERNO DE MÉXICO | MARINA

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4o. fracción VIII, 27 primer párrafo, 28 fracción I inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 34 segundo párrafo de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número HCD/LXV/LPN/23/2024, para la “Adquisición de Equipos de Cómputo y Periféricos”, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Número de Licitación	Nombre	Acto de Junta de Adquisiciones a las Bases	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/LPN/23/2024	Adquisición de Equipos de Cómputo y Periféricos.	25 de junio de 2024, a las 13:00 horas.	02 de julio de 2024, a las 10:00 horas.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el Portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio “E”, Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 20 de junio de 2024, a las 18:00 horas. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 20 de junio de 2024, a las 18:00 horas, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio “E”, Cuarto Piso, ala Sur de la Cámara de Diputados, de: 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las “X”, Cuarto Piso ala sur del Edificio “E” de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LevesBiblio/index.htm>
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los Licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación, no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del Pedido iniciará a partir del día hábil siguiente a su suscripción y concluirá el día 31 de diciembre de 2024.
- El Proveedor deberá entregar la totalidad de bienes que integran la Partida Única, en un plazo máximo de 40 (cuarenta) días naturales, contados a partir del día hábil siguiente a la suscripción del Pedido, pudiendo realizar entregas parciales por concepto completo.
- El lugar y horario de entrega de los bienes objeto de la presente Licitación, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
- El pago se realizará en una sola exhibición, en pesos mexicanos de curso legal, a la recepción y aceptación por parte del Área Requiriente de la totalidad de bienes que integran la Partida Única, conforme a lo establecido en el numeral 1.7. de las Bases.

RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 18 DE JUNIO DE 2024



BAJO LA LUPA

¿Podrá Biden detener la anunciada
invasión de Israel a Líbano?

ALFREDO JALIFE-RAHME

NETANYAHU ¿PODRÁ LIBRAR dos guerras simultáneas contra la guerrilla palestina sunnita Hamas y la otra guerrilla libanesa chiíta Hezbolá?

POCAS VECES SE ha gestado en el mundo árabe la unificación de dos guerrillas de sunnitas y chiítas, lo cual ha trastocado gran parte de la dinámica geopolítica regional, cuando, además, Irán, que no es país árabe, se ha reconciliado con dos relevantes regímenes árabes como Arabia Saudita y Egipto, lo que indica un redimensionamiento del mundo islámico de 57 países con mil 800 (¡megasc!) millones de feligreses que toma conciencia del potencial de su poderío. Si la guerra en Siria distanció a Hezbolá y a Hamas, el genocidio israelí en Gaza los ha hermanado a grado tal que el frente libanés fue abierto en solidaridad con Gaza para quitarle presión a Hamas.

LOS ATAQUES TRANSFRONTERIZOS entre Israel y Hezbolá se han intensificado y han obligado al éxodo en el norte de Israel entre 50 mil y 100 mil moradores, y en Líbano sur han abandonado sus hogares 100 mil chiítas.

EL TIEMPO NO corre a favor de Netanyahu frente a la notable resiliencia de Hamas y Hezbolá. Netanyahu busca una elusiva “victoria” contra Hamas en Gaza y ahora contra Hezbolá en Líbano sur, mientras su frente interno se ha deteriorado aceleradamente debido a la renuncia de dos generales del gabinete de guerra que acabó por disolver, la presión maximalista de sus zelotes (<https://bit.ly/3yQnkdn>) Ben Gvir, ministro de Seguridad (sic), y Bezalel Smotrich, ministro de Finanzas, y las masivas manifestaciones para la liberación de los rehenes —no se diga la estéril coerción de Biden para que Israel negocie con Hamas (que insinúa aceptar el plan de EU)—.

SEGÚN THE ECONOMIST, en referencia específica a Líbano “en términos numéricos, Israel ha causado mayor daño a Hezbolá, matando a más de 300 de sus operadores frente a 28 israelíes muertos (<https://econ.st/45vTEig>)”.

EL 12 DE junio, la aviación israelí asesinó a Taleb Sami Abdallah, prominente miembro del comando de Hezbolá, lo cual arrojó los ataques de la guerrilla chiíta. Pareciera que ambos contendientes no desean una guerra total que hasta *The Economist* reconoce pudiera provocar enor-

me daño transfronterizo, ya que una invasión israelí apuntada por su poderosa fuerza aérea no sería ningún paseo dominical cuando Hezbolá posee un mínimo de 150 mil misiles (<https://reuters/3z6o52l>) que alcanzarían Tel-Aviv y Haifa, además de sitios militares estratégicos. Justamente Hezbolá acaba de difundir un impactante video disuasivo de casi 10 minutos —que no fue detectado extrañamente por Israel— donde exhibe el puerto de Haifa y sitios militares estratégicos de Israel (<https://bit.ly/4epAxdH>).

MIENTRAS, BIDEN EXHIBE su mendaz doblez: el secretario de Estado, el jázaro (<https://bit.ly/3QqemJr>) Antony Blinken, prometió a Netanyahu quitar los obstáculos para la entrega de armas sensibles a Israel (<https://bit.ly/3Ry2pm1>), mientras Biden, para promover su reelección, envía a su “mediador” Amos Hochstein con el fin de apaciguar los ánimos desbordados entre Hezbolá y Netanyahu, mientras Smotrich pregona abiertamente que Israel “ocupe Líbano sur”.

EL TAMBIÉN JÁZARO Hochstein, hoy al servicio de EU, nació en Israel y fue reclutado en su ejército. ¿Cómo puede ser “mediador” un israelí, entre Netanyahu y Hezbolá? Tras reunirse con Netanyahu, el “mediador” Hochstein visitó Beirut para formular la urgencia de una solución “diplomática”, cuando planea en el horizonte el apoyo de Irán y su aliado Hezbolá (<https://bit.ly/3VLCAS9>).

EL ANALISTA BELGA Elijah J. Magnier comenta que el foco de atención ha pasado de Gaza —donde el poderoso ejército israelí no ha podido derrotar a Hamas— a la “guerra potencial en Líbano en el frente del norte de Israel (<https://bit.ly/3V0dx0I>)”. Magnier explora escenarios donde Israel lleva la ventaja con su fuerza aérea, mientras Hezbolá ostenta su poderoso arsenal misilístico.

A JUICIO DE Magnier, “Israel no tiene otra opción más que aceptar la *deterrence* —disuasión— (<https://bit.ly/3z5GVqq>) de Hezbolá”.

<http://alfredojalife.com>
<https://www.facebook.com/AlfredoJalife>
<https://vk.com/alfredojalifeoficial>
<https://t.me/AJalife>
https://www.youtube.com/channel/UCIfxfOTHzD-PL_c0Ld7psDsw?view_as=subscriber
<https://vm.tiktok.com/ZM8KnkKQn/>
<https://twitter.com/AlfredoJalife>
 Instagram: [@alfredojalifer](https://instagram.com/alfredojalifer?utm_source=qr)



▲ El presidente estadounidense, Joe Biden, ayer en la Casa Blanca. Foto Ap

HOY SÓLO 5% LO OBTIENEN

Agricultores solicitan
a Sheinbaum acceso a
financiamiento y créditoLa ANEC pide certidumbre
en la comercialización y
ordenamiento de mercados

ANGÉLICA ENCISO L.

En los últimos años los agricultores continuaron con el problema de acceso al financiamiento y al crédito, pues apenas 5 por ciento contaron con éste, por lo que se deben impulsar esquemas en esta materia. Esta es una de las propuestas del “Acuerdo nacional para el campo” presentado por organizaciones de productores a la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum.

Además, el Estado debe desarrollar un esquema que no sea sólo a través de créditos, puede ser “crédito a la palabra”, o con tasas bajas con fondos de garantía, con una verdadera banca de desarrollo, señaló Leticia López, directora de la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras del Campo (ANEC). Indicó que entre las propuestas presentadas al futuro gobierno federal, están los que requieren tener certidumbre en la comercialización y ordenamiento de mercados.

Apuntó que uno de los programas “con más fallas en la operación y que más ha defraudado, con más errores, es el programa de precios

de garantía”. Ante ello, mencionó que urge una reorientación estratégica del sistema Alimentaria Mexicana (Segalmex), como garante de la seguridad y soberanía alimentaria, y que los precios no los rija el mercado, ya que este organismo cuenta con todos los instrumentos para hacerlo.

Eje rector

Durante la conferencia Acuerdo nacional para una república rural, justa y soberana, Acuerdo de Chihuahua, convocada por la subsecretaría de Autosuficiencia Alimentaria, el investigador por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Unidad Xochimilco, Armando Bartra detalló que el acuerdo cuenta con 11 puntos.

Entre ellos están el reconocimiento de que la soberanía alimentaria seguirá siendo el eje rector del desarrollo rural, la permanencia de los programas del campo establecidos en la actual administración, un nuevo plan hídrico nacional que empieza por una nueva Ley general de aguas, el enfoque territorial de la política rural y el reconocimiento a las organizaciones de productores.

Diabetes puede producir
cáncer de riñón, dice oncólogo

ANGELES CRUZ MARTÍNEZ

La función renal se deteriora como consecuencia de la diabetes e hipertensión arterial y puede evolucionar a un tumor, afirmó Miguel Ángel Álvarez Avitia, oncólogo médico del Instituto Nacional de Cancerología (Incan). De hecho, dijo, en México el cáncer de riñón ha tenido un aumento constante de 2 por ciento anual desde 2000. De mantenerse esa tendencia, en los siguientes años tendrá un mayor impacto en la población y en los servicios de salud.

De acuerdo con la plataforma Globocan, en 2022 se registraron alrededor de 6 mil 500 nuevos casos de personas con la neoplasia, la mitad de las cuales murió en el mismo periodo, con lo que es uno de los tipos de cáncer con más pérdidas de vidas humanas, a diferencia de otros como el cáncer cérvico uterino e incluso el de mama que representa la principal causa de muerte por tumores malignos en las mujeres.

La razón es que para el cáncer en los riñones no existe una prueba de detección y hasta 30 por ciento de los afectados no presentan síntomas. El diagnóstico se logra cuando acuden al médico para la atención de otro padecimiento.

Por eso es de los más letales del tracto urinario. El especialista comentó que generalmente se presenta en personas de 54 a 57 años de edad, es decir, todavía en etapa productiva.

En conferencia con motivo del Día Mundial del Cáncer de Riñón, ayer, Álvarez Avitia indicó que además de la diabetes e hipertensión arterial que son de alta prevalencia en el país, otros factores de riesgo asociados son el consumo de alimentos con niveles elevados de grasa y azúcar, así como el tabaquismo. Llamó la atención sobre el que sólo 5 por ciento de los casos de la enfermedad son hereditarios.

Refirió datos de Estados Unidos, donde 66 por ciento de los pacientes son diagnosticados en etapas tempranas y la supervivencia a 5 años es de 75.6 por ciento.



Oposición a la deriva

JUAN BECERRA ACOSTA

Tras la simbiosis negativa que representó la alianza del bloque opositor, el saldo de su derrota dejó además de una baja —el Partido de la Revolución Democrática—, a sus secuaces, los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN), pulverizados, divididos y aún más a la deriva de lo que ya estaban. Mucho, demasiado, queda a deber la oposición no solamente a sus militantes, sino también a detractores y al país en general, debido a que, como siempre y en toda nación, la oposición es absolutamente necesaria para el correcto funcionamiento de una democracia, es precisamente en la oposición donde radica la responsabilidad de inspeccionar al gobierno y ser un contrapeso serio, el presentar alternativas y fomentar el diálogo, nada más democrático que ello.

No ha entendido la oposición que de nada sirve cambiar de colores o esconder logos y siglas nada más. Su disfraz no engaña a nadie más que a ellos mismos mientras se niegan a reconocer con seriedad que sus fracasos en las urnas resultan del fracaso de lo que equivocadamente llama proyecto cuando sólo es ambición. Para volver a ser gobierno tendría primero que convertirse en una oposición que asuma el papel de ser actor político coherente y honesto que abone a la vida política del país. Para lograrlo tendría que dejar de entorpecer o torpedear acciones o programas de gobierno con la única intención de sabotear a su rival político o beneficiar intereses ajenos a los soberanos. Debería proponer alternativas que construyan, y sólo criticar cuando sea edificante. Hacer

más política y menos politiquería. Necesita tener proyecto en lugar de demagogia.

No sorprende que la organización política que usurpó el nombre del PRD haya quedado sin registro al no haber alcanzado 3 por ciento de los votos en la elección federal. Aquel partido llamado de la Revolución Democrática, referente de las izquierdas y surgido del Frente Democrático Nacional tras el fraude electoral de 1988, fue víctima de viejas inercias priístas infiltradas en sus filas con las que se formaron grupos —o tribus— endogámicos que llevaron a la organización política a tener a su peor enemigo dentro de su propia militancia. Aquel hueso tan deseado por la jauría posrevolucionaria que enterró la lucha de inicios del siglo XX en México para satisfacer su sed de poder, se manifestó en el PRD aventando sillazos para conseguir una candidatura por el partido también llamado del sol azteca.

En 2015, después de tanto sol, la Ciudad de México se puso Morena y con ello el PRD recibió su primer aviso de desahucio, pero no hizo caso. Tres años después, aquel partido que en su momento aglomeró a las izquierdas levantó la mano de Ricardo Anaya para convertirlo, a través de una alianza con la derecha, en su candidato a la Presidencia. Seis años después, ya en agonía, volvió a atentar contra sus bases fundacionales y traicionar su ideología al unirse, nuevamente, al PAN y al PRI para postular a Xóchitl Gálvez. Hoy sus exequias se llevan a cabo en el panteón de la soledad, en la plaza del retiro, donde se colocan, a lo mucho, un par de mesas chicas para que su todavía militancia tenga suficiente espacio para estar cómoda; sillas seguramente no habrá para evitar que se las arrojen entre ellos mismos.



Las exequias del PRD se llevan a cabo en el panteón de la soledad, en la plaza del retiro, donde se colocan, a lo mucho, un par de mesas chicas para que su todavía militancia tenga suficiente espacio para estar cómoda

Mientras, el PAN sufre en su interior un movimiento disidente a la dirigencia, una desavenencia encabezada por ex gobernadores, legisladores y parte de su cada vez más íntima militancia que exige regresar a los principios fundacionales propuestos por Manuel Gómez Morín, remover a Marko Cortés del liderazgo nacional, y convocar a un replanteamiento general. Por su parte, el PRI parece apostar por continuar exactamente igual, repetir su dirigencia, apostar por prerrogativas y curules o escaños en el Legislativo, y aguantar en la medida de lo posible una diáspora que enflaca cada vez más a un viejo dinosaurio que resiste por subsistir.

Si algo sigue compartiendo el agonizante bloque opositor es el desmarque, y hasta bronca, que trae con quien hasta apenas 17 días era su candidata a la Presidencia, Xóchitl Gálvez, quien ya acusó a Marko Cortés de haberle gritado —aunque “extrañamente” no lo ha denunciado por violencia política en razón de género— el día de la elección, mientras los dirigentes del PRI y el PRD ni se inmutaron.

Vendrá, dicen, el intento por crear un nuevo partido que capitalice el color rosa con el que un grupo político escondió los colores de los tres partidos más repudiados de México para tomarle el pelo a miles de ciudadanos que no están de acuerdo con la Cuarta Transformación y buscan, desesperadamente, una oposición que los represente. Hasta donde se puede observar, ese intento carece de lo mínimo esencial, proyecto, y aunque lo nombre como “la rosa de Guadalupe”, seguirá siendo la de Acosta Naranjo y los mismos que fallaron siendo gobierno y no saben ser oposición.

Reacomodos

LUIS LINARES ZAPATA

Son intensas las disputas por el tamaño de las parcelas y los lugares a ocupar en el periodo sexenal siguiente. Grupos de interés se enfrascan en pujas para asegurar la prevalencia, ya sea de sus visiones o, de ser posible, su influencia y capacidad decisoria. En este estira y afloja nadie cede de manera gratuita o graciosa. Los triunfos se aseguran y las derrotas se escatiman y diluyen en lo posible. Lo que está en juego es apreciar, dimensionar con precisión, la disposición del nuevo gobierno de la República, para dar cabida a los diferentes contendientes y corrientes del pensar.

Todos saben que la pelea por el lugar y peso de cada quien no será fácil ni, tampoco, permanente. Pero la voluntad de luchar con todas las fuerzas de cada quien es la exigencia para prevalecer.

El tema para dirimir posiciones que se ha escogido es la futura reforma judicial. En esta tarea, a ser desarrollada por el Congreso, se centran todas las fuerzas reales.

Cada una ha pagado la entrada y se apresta a continuar la pugna hasta el mero final. Se inicia ante la firme postura gubernamental y la aceptación cabal de la presidenta electa, de la mencionada reforma. Las negativas y condicionamientos han surgido casi de inmediato. Los puntos de controversia son variados y obligan a su análisis. Lo que está en juego bien vale el esfuerzo pues, con esta reforma, se completará la transformación del Estado y del régimen de gobierno.

No es posible decir o suponer que Andrés Manuel López Obrador se ha apresurado a proponer tal modificación. Lo hizo desde el mero principio de su tiempo. La compartió con el ministro Zaldívar, pero éste no la pudo llevar a cabo, al menos como era necesario hacerlo. Tampoco los mismos magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación tuvieron la voluntad de trabajar en ella y empatar su tarea con las aspiraciones de la nación. Fue mucho pedir a tan atrincherado grupo de funcionarios. Muchos sólo velan por sus muy particulares intereses y otros más por los que pueden pagarles sus opiniones, amparos, senten-



Poco importa que los medios ninguneen las encuestas [...]. Ya se ha recibido —a través de ellas— la opinión ciudadana

cias y decretos. Los partidos en el Legislativo, de tiempo atrás y de manera tajante, habían decretado nula aprobación a todas y cada una de las mociones presidenciales. Pagaron en consecuencia. No había más camino que esperar la decisión mayoritaria de la gente. Esta vino y es, sencillamente, imponente. Ahí está, empacada en millones de votos, la legitimidad que se tiene para modificar, de raíz, al atrancado Poder Judicial.

Los alegatos no han parado. Continúan con una profusión audible pero, en la totalidad de ellos, carecen de real sustento o fuerza. Suponen que esta reforma la empuja el Presidente para acumular más poder. Lo dicen, precisamente, cuando lo dejará todo y se retirará de la vida política. Sin recalar, tampoco, en la explícita renuncia a una de sus prerrogativas mayores: nominar a ministros y jueces. Aunque prosiguen afirmando que, con esta reforma, puede y podrá convertirse en dictador, en tirano. Le solicitan encarecidamente a la doctora Claudia Sheinbaum que resista el empuje de López Obrador, que no se deje apabullar. Y lo difunden masivamente cuando han visto la manera de su coordinada actuación. Cuando la oyen decir que durante su campaña aseguró, una y más veces, que está de acuerdo con esta reforma y la apoya. Todavía más, pidió que se abra un periodo de análisis y ausculta-

ción. Poco importa que los mismos medios ninguneen las encuestas y las inscriban sólo como informales tácticas dilatorias o métodos insustanciales. Ya se ha recibido —a través de ellas— la opinión ciudadana y es, acertadamente, consecuente con el propósito de legislar a fondo. Muy a pesar de esa apertura se airean tajantes condenas, de opinócratas alarmados (Silva-Herzog Márquez) por las fantasmagóricas consecuencias que, según su muy sabia opinión, sobrevendrán. No se detienen, estos opositores, ante premoniciones terribles por suceder, infiernos que caerán sobre el país y sus pobladores. El conservadurismo prosigue por la misma senda, con similar actitud negativa que los ha llevado a separarse del pueblo, caer en incredulidades varias y hacer perder a sus oyentes.

Los expertos en el tema, como siempre, abundan en el espacio público y hasta insisten en predecir, con miedos inscritos al canto, severos quiebres financieros. Se niegan a escuchar a los mismos banqueros que solicitan tranquilidad a los mercados. No habrá quiebres de bolsas ni caídas estrepitosas del peso. La reforma irá porque se ha pensado para beneficio popular y del sistema de gobierno completo. Y porque reúne dos ángulos cruciales en el proceso reformador: la voluntad popular con la idoneidad técnica de los postulantes.



De Huiscolco a Las Coloradas: maestras rurales en resistencia

HALLIER MORALES

En Zacatecas, la constante persecución de maestras rurales tiene sello distintivo. En noviembre de 1936, la maestra María Rodríguez Murillo, en Huiscolco, municipio de Tabasco, fue cruelmente asesinada por un grupo de hombres armados que mutilaron su cuerpo y exhibieron sus senos cercenados a ambos lados del camino. Este acontecimiento ilustra la batalla que lidiaban los maestros rurales en el escenario social de la época.

David L. Raby, tras profundizar en el periodo de 1931-1940, logró documentar 223 incidentes de esa clase [asesinatos, mutilaciones]. Reconoce que, sin duda, debe haber muchos más. El caso de María Rodríguez Murillo es ilustrativo, porque la población del lugar donde fue asesinada, considera que fue “sacrificada” por el ideal de la educación socialista y no asesinada.

La prensa, dependiendo de su posición ideológica, asumía las atrocidades sufridas por los maestros rurales: para la izquierda se trataba simplemente de elogiar a los mártires de la educación rural, mientras para los conservadores, los sufrimientos de los maestros eran meras vicisitudes de revoltosos, ateos, protestantes o comunistas. Acontecimiento pasado que regresa en la actualidad a Zacatecas.

En la localidad de Las Coloradas, Ojo-caliente, Zacatecas, zona vigilada por el cerro del Papantón, donde viven poco más de 400 personas, pueblo migrante de larga data en el corazón de la entidad norteña azotada por la inseguridad y la sequía, opera la modesta escuela primaria rural federal Vicente Guerrero, de organización multigrado, atendida por cuatro educadores. Allí ejerce con profunda entrega magisterial, desde hace 19 años, la maestra Lucila, egresada hace 26 años de la Escuela Normal Rural Justo Sierra Méndez de Cañada Honda, Aguascalientes. Maestra que no tiene expediente malo, ni quejas, ni nada para señalarle algo indebido; por el contrario, es genuino ejemplo de entrega a favor de los más necesitados, vinculada a las necesidades del pueblo.

El apacible pueblo que la vio llegar en 2003, hoy ha cambiado de rostro a causa de un sueño. Desde su llegada asumió lo mejor del compromiso del magisterio rural, vivir en el pueblo, compartir sus problemas y vida cotidiana. Maestra, mujer y madre que vive en la casa del maestro, espacio herencia de la gran epopeya educativa que este país vio crecer desde 1921, donde escuela, parcela escolar y casa del maestro, establecieron la infraestructura básica de las escuelas rurales de México. Muchos pueblos del país aún preservan tierras de cultivo y casa para maestros, así garantizan la estancia magisterial.

El hostigamiento y persecución usados en nombre de Dios contra el magisterio rural tiene tristes raíces en Zacatecas. Desde hace meses, la tranquilidad de la maestra y de la localidad fueron alterados. Una señora de profunda filiación religiosa católica tuvo un sueño. A manera de revelación divina, le indicaba que debería construir un templo donde se ubica la casa del maestro. Desde ese momento se han agrupado señoras para “gestionar”

la expropiación del terreno escolar y convertirlo en templo católico, a pesar de que la comunidad cuenta con uno para el cuidado de las almas de esta pintoresca localidad y, no obstante, el aminorado número de habitantes del pueblo insisten en la construcción de otro.

La maestra, desde mayo pasado, ha sido víctima de sistemático hostigamiento de almas caritativas y temerosas de Dios que la visitan para advertirle o recomendarle la pertinencia de que abandone la comunidad, que se vaya; creen que al irse podrán tomar por asalto la casa del maestro y consumir la pretensión clerical. La maestra Lucila comenta: “no quiero salir corrida de ahí porque hago bien mi trabajo, quiero defender lo educativo. No puedo dejar que se apoderen de algo que es de la escuela, no es de ellas. ¡Es mi trabajo, es mi derecho!”

La presidenta de la sociedad de padres de familia junta firmas para quitarle a la primaria el terreno y dárselo a la Iglesia católica. Si corren a la maestra rural, el terreno –consideran– será de la agrupación, al igual que la razón, el riesgo mayor podría ser que al irse la maestra, el fanatismo gane.

“

El hostigamiento y persecución usados en nombre de Dios contra el magisterio rural tiene tristes raíces en Zacatecas

María sufrió el peso de la intolerancia de cristeros, muchas más maestras a lo largo del siglo XX y lo que corre del XXI, han tenido que soportar estigmas similares, hoy, nuevamente Zacatecas es escenario de hostigamiento, de persecución. La escuela pública requiere y debe ser laica o dejaría de ser democrática. Las expresiones religiosas no deben involucrarse y mucho menos afectar su existencia; es inadmisibles callar ante el abuso y acoso del que es objeto la maestra Lucila.

Al magisterio corresponde manifestar solidaridad y empatía con ella, a las autoridades educativas de Zacatecas y federales toca defender la preservación del ámbito escolar bajo orientación de lo establecido por el artículo 3 constitucional, así como en la ruta del respeto, la tolerancia, la ciencia, la democracia, la justicia social, el conocimiento; a la jerarquía católica corresponde promover el entendimiento y el respeto en su feligresía, hacer valer el principio cristiano del amor. Hagamos del pasado turbulento, marcado por el fanatismo, que llevó del miedo y hostigamiento al asesinato, una lección de aprendizaje para enfrentar el presente complejo que tenemos para alcanzar mejores realidades, donde el entendimiento en la diferencia y discrepancia sean posibles.

Epidemia de verborrea poselectoral

BERNARDO BARRANCO

Una gran amiga y reconocida activista me recomendó que si no hay nada nuevo y constructivo qué decir, lo mejor es guardar silencio.

Tiene razón, es necesario encontrar nuevas palabras e ideas que aporten al diálogo nacional. Después de las elecciones, se antoja un diálogo constructivo que vaya más allá de la verborrea como epidemia.

La oposición no acaba de salir de su duelo. Hay desorientación y desamparo. Querían descarrilar el proceso con denuncias y mostrar en tribunales que fue una elección de Estado. Tarea imposible, dado el amplísimo margen de victoria con cerca de 36 millones de votos para la ganadora Claudia Sheinbaum.

Andrés Manuel López Obrador (AMLO) se convierte en el primer chivo expiatorio. El Presidente, según sus malquerientes, polarizó la atmósfera, intervino desde hace más de un año en la contienda, utilizó a los siervos de la nación como operadores electorales; usó indebidamente los programas sociales; generador de campañas de odio entre muchas acusaciones. En el Antiguo Testamento el sacrificio del chivo expiatorio era un acto simbólico para que la comunidad se purificara.

Muchos actores políticos de la oposición salen de sus mazmorras para desatar una guerra endogámica. Buscan nuevos chivos expiatorios internos entre sus políticos dirigentes. Los presidentes de PAN y PRI están en la primera línea de fuego. Algunos militantes, ex dirigentes y ex gobernadores los quieren linchar por el pésimo desempeño mostrado. La política es un juego caprichoso y éstos con artimañas se aferran al poder.

La denuncia de Xóchitl Gálvez sobre los gritoneos de Marko Cortés muestra, en el día de la jornada, dos derrumbes exacerbables: el machismo misógino del conservador dirigente panista y segundo, la inexplicable negación de una derrota ampliamente anunciada. Conclusión: estamos ante la búsqueda de culpables externos e internos. Aunque todos dicen que hay que hacer una profunda revisión de la avalancha electoral, todos siguen montados en su palabrería tóxica. Ahora focalizan sus baterías para obstaculizar la mayoría relativa en la Cámara de Diputados argumentando guardar el “espíritu” de la ley que hasta ahora no ha sido aplicada. Presionar al tribunal y aguardar y dejar que opere el pensamiento mágico. La lucha continúa, el ruido mediático alcanza altos decibelios, de nuevo, para alcanzar en los tribunales lo que no pudieron en las urnas.

Y qué me dice de los intelectuales y comentaristas. ¿Cuánta humillación acumulan? Macario Schettino, quien sentenciaba que Xóchitl tenía la mesa puesta para ganar. Cuanta soberbia de Denise Dresser al afirmar que los mexicanos volvimos a ponernos las cadenas que ella nos quitó. Cuánto resentimiento de Carlos Alzarakí al afirmar que odia profundamente a AMLO y a Claudia. Cuánto racismo de Aguilar Camín al reprochar que Morena avasalló con el voto de “ciudadanos de baja intensidad”. Hay una larga lista de intelectuales que debieron haber guardado silencio porque intoxican la atmósfera en México. Porque no han sido objetivos y les ganan sus mezquinos intereses.

En el ámbito de Morena, muchos dirigentes no esperaban el resultado tan dilatado. Aun ahora siguen jactándose y con sorna se burlan de los opositores. Indebidamente se habla de Morena como un partido hegemónico. Es mayoritario, sí, pero dista mucho del aquel PRI de las décadas de 1960 y 1970. También se habla de un segundo piso, oferta de Sheinbaum de continuidad; de la construcción de una nueva hegemonía, pero sobre todo flota en el ambiente la expresión del advenimiento de un “nuevo régimen”. En qué consiste dicha expresión y de dónde viene.

Los términos *ancien régime* y *nouveau régime* son comunes en los debates políticos de Francia. El antiguo régimen acredita la organización social, económica, religiosa y política del reino de Francia antes de la Revolución Francesa. Con ésta se abolió el régimen que existía antes, éste se vuelve “viejo”. Por el contrario, el nuevo régimen es un sistema parlamentario en el que se refuerzan los poderes del Ejecutivo, la quinta república se convirtió en un régimen de tipo semi-presidencial desde el establecimiento de la elección del presidente de la república por sufragio universal directo.

“

Indebidamente se habla de Morena como un partido hegemónico

Para el historiador Lorenzo Meyer, el viejo régimen data de la posrevolución, que fue notable por su estabilidad política, pero en su última etapa, la neoliberal, fue notable por su voracidad. Consistencia económica, estabilidad social sobre una capa indignante de pobreza y desigualdad. El nuevo régimen es primordialmente social. La llamada 4T se diferencia de la Independencia: 1810 a 1821; la Reforma 1858 a 1861; la Revolución Mexicana 1910 a 1917. Todas ellas alcanzadas con movimientos armados con derramamiento de sangre. La 4T surge del mandato de las urnas bajo una atmósfera democrática. Representó una oportunidad para de saldar los rezagos históricos. Y hacer efectivos derechos de la población pobre, mediante el apoyo de programas sociales, aumento de salarios y prestaciones. Contenido en el eslogan “por el bien de todos, primero los pobres”. Los desheredados no tuvieron mayor problema en entender al lopezobradorismo, un discurso que subrayó la separación entre la economía y la política. Teniendo como eje la dignidad de los excluidos de la riqueza acumulada por los ricos.

Mi amiga tiene razón, basta de tanta palabrería destructiva. El silencio ayuda a una mayor comprensión de la realidad, ordena nuestros pensamientos y ofrece mayor claridad. Como diría el capuchino en el siglo XVIII, el gallego Pedro Alonso: “El silencio es el signo de la sabiduría y la locuacidad perturbadora es señal de la estupidez”.

DE ENMIEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



ANOUK AIMÉE, UNA de las actrices más icónicas del cine francés del siglo XX, murió ayer a los 92 años. La intérprete de *Lola* y *La Dolce Vita*, cuyo nombre real era Françoise Dreyfus, saltó a la fama internacional con la película *Un hombre y una mujer*, galardonada

con la Palma de Oro en el festival de Cannes en 1966. Obtuvo un Globo de Oro como mejor actriz y una nominación al Óscar por su papel en ese mítico filme de Claude Lelouch. Foto tomada de la red social X



Camila Villegas indaga sobre “nuestro lugar en el mundo”

▲ “Puede haber un conflicto ético en contar una historia que no me pertenece. Yo lo resuelvo con que toda la literatura habla sobre el otro”, comenta la narradora Camila Villegas en entrevista con *La Jornada*. Foto cortesía de la editorial Tusquets

Su primera novela, *Lo demás es silencio*, surgió de su trabajo por dos años con comunidades rarámuris

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

La comunidad es quizás el personaje principal de la novela *Lo demás es silencio*, que tiene como eje los vínculos filiales, de pareja y amistosos, sostuvo Camila Villegas. La narradora, que presenta hoy su libro, añadió que éste explora la búsqueda de “nuestro lugar en el mundo y responder a la pregunta quiénes somos”.

El título editado por Tusquets, dijo la también dramaturga a *La Jornada*, es “la historia de un hombre buscando su lugar. Así de sencillo. En ese sentido, podemos conectar con el protagonista porque es un poco nuestro transitar por la vida. Montejo Lobo, de manera implícita, se pregunta ¿en qué creo ahora?”

La autora trabajó dos años en la Sierra Tarahumara con comunidades rarámuris y de esa experiencia

“casi fundacional” surgió su primera novela. “Era parte de una experiencia, vínculos y de otro lugar que me ha perseguido 10 años y es algo que ya necesitaba contar”.

La narración, continuó Villegas (CDMX, 1974), está “inspirada en muchas cosas reales y venía acompañada de preguntas que tenía y no pude resolver. Tuve un maestro que decía que escribimos para rodear nuestro silencio, o sea, para intentar responder eso que no podemos nombrar. Es el caso de este texto: tiene que ver con qué creemos ahora, cómo nos construimos como individuos y colectividad, cómo nos estamos relacionando con el entorno y cómo esa relación atraviesa quiénes somos.

“Son preguntas muy grandes, pero por alguna razón estaban ligadas a esta historia y a este espacio. Era el vehículo para responderlas, aunque creo que no logré hacerlo. No

sé si eso es feliz o es terrible, porque seguiré teniendo el impulso de buscar otras historias para plantear nuevamente esas interrogantes.”

La productora teatral reseñó que *Lo demás es silencio* se basa en muchas personas reales e incluso en ella misma, “porque parte de la transformación que sufre Montejo Lobo tiene que ver con mi propia transformación cuando llegué a la sierra con una manera de ver el mundo y encontré una manera muy distinta de conectar conmigo misma, con el entorno y con la comunidad.

“

En los capítulos suceden cosas que se relacionan con lo lento, lo callado y lo cotidiano

“Me interesaba que el personaje fuera un lobo por el aspecto zoológico: los lobos no sobreviven sin su manada, son animales que no se entienden fuera de la colectividad. Ese aspecto es lo que cobija a este personaje, que no puede existir si no es en relación con los otros.”

El título contiene un elemento disruptor: “la presencia del narco y la violencia que atraviesa la cotidianidad de comunidades y cómo afecta la construcción de lo colectivo y del individuo, pero desde un lugar de esperanza. Son comunidades de resistencia. Eso es importante. Por eso existen estos vínculos filiales. Sin estos vínculos de amor no es posible resistir al narco”.

La investigadora teatral acotó: “Era muy importante que todos los personajes fueran redondos. Mi cercanía con hombres y mujeres rarámuris me permitieron otra mirada que no tiene que ver con la tipología de lo que se espera del indígena. A veces lo encadenamos a ciertas expectativas de la mirada occidental.

“Mi reto principal era lograr la cadencia que tiene el mundo y la manera de construir el español en las comunidades, que tiene que ver con el ritmo y la construcción poé-

tica del lenguaje; la cadencia como un cierto devenir del texto que nos fuera llevando. En los capítulos suceden cosas que, a mí me gusta pensar, tienen que ver con lo lento, lo callado y lo cotidiano.”

Camila Villegas sostuvo que “puede haber un conflicto ético en contar una historia que por nacimiento, vamos a decirlo así, no me pertenece. Yo lo resuelvo con que toda la literatura habla sobre el otro. Como lectores nos acercamos a la literatura para conocerlo, y muchas veces también como escritores.

“Lo que me da ‘permiso’ para contar estas historias es que tengo un vínculo con ese lugar: tengo amistades ahí y mi corazón está allá. Siento que no estoy robando algo que puede resultar interesante. Resuelvo este potencial conflicto con una honestidad de autor: me ha perseguido 10 años y es algo que necesitaba contar y lo estoy haciendo.”

Acompañada por las escritoras Beatriz Rivas y Tamara Trottnier, la autora presenta hoy su novela *Lo demás es silencio*, a las 19 horas, en la librería La Increíble (Juan de la Barrera número 112, colonia Condesa).



Muestran por primera vez todas las planchas calcográficas de Goya

El despertar de la conciencia refleja el “racionalismo crítico” del artista español ante hechos que le sublevan

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Francisco de Goya se alimentó de las ideas de la Ilustración para que aflorara en su obra y en su pensamiento un “sentido crítico”, alejado de la realidad onírica que se respiraba en los palacios cortesanos y las casas de los grandes terratenientes que se podían permitir encargarse un retrato. En esa época, cuando ya estaba cerca de los 40 años y empezaba a tener problemas de oído que derivarían años después en su sordera, descubrió en los grabados un espacio de libertad para reírse del poder o para lamentar la sinrazón de la violencia y la guerra.

Por primera vez, la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid expone las 213 planchas calcográficas de cobre, desde las que se realizaban las impresiones de los grabados.

La muestra *Goya: El despertar de la conciencia* reúne las planchas calcográficas ya restauradas, en las que se aprecia con nitidez el relieve sobre el soporte de cobre, una vez que desde hace unos años desde la Real Academia de Bellas Artes se decidió que ya no se iban a imprimir más series de grabados de Goya. A partir de ahí se inició una profunda restauración, que inclu-

yó la limpieza de las planchas, que ahora se exponen y que contiene todas las series del artista español: *Caprichos*, *Desastres*, *Disparates* y *Tauromaquia*.

Espacios de expresión en libertad

Goya, que nació en 1746 y murió en 1828, inició su andadura como artista de la forma tradicional: se formó como pintor en la Academia y, como era común en la época, se dedicaba principalmente a hacer retratos cortesanos o pinturas específicas, casi todas ellas por encargo. Pero irrumpieron en Europa las ideas de la Ilustración y él, intelectualmente curioso e inquieto, las conoció de primera de mano y le hicieron cambiar su percepción de la realidad, sobre todo de la profunda injusticia que suponía el sistema y la sociedad en la que vivía, de ahí que buscara espacios de expresión en libertad, como fueron los grabados, muchos de ellos financiados de su propio bolsillo.

El comisario de la muestra y miembro de la Real Academia de San Fernando, Víctor Nieto, explicó durante la presentación que ésta “no es una exposición más de Goya; es distinta por su contenido, lo que significa y porque se ve a un Goya angustiado por el mundo que le rodea. En la pintura de Goya aparece



por primera vez el reflejo del sentimiento. Y esa es la modernidad”.

En la exhibición se muestra la serie *El sueño de la razón produce monstruos*, en el que Goya se autorretrata adormecido mientras diversos animales nocturnos lo acechan, numerosos grabados con asnos, que representan la ignorancia, o las crudas imágenes de la guerra española de independencia contra los franceses (1808-1814).

La muestra reúne 28 pinturas, seis dibujos, más de 300 estampas y todas las láminas de cobre. Las matrices calcográficas, al verse libres del baño de acero y cromo que las recubría, podrán contemplarse tal

como fueron creadas por el propio artista, apreciándose matices que antes quedaban ocultos.

“Las obras que pinta cuando viene a la corte revelan un estilo en sintonía con las orientaciones artísticas imperantes en su tiempo, y en su período de madurez es cuando Francisco de Goya refleja una actitud crítica frente a la realidad que le rodea y a las normas artísticas dominantes en la pintura”, explica Nieto.

La exhibición está dividida en cuatro ejes temáticos en los que se registran los cambios y transformaciones políticas, sociológicas y hasta ideológicos de la sociedad y del propio Goya. Para Nieto, está

▲ *Casa de locos* (hacia 1814-1816), óleo sobre tela de Francisco de Goya. Imagen tomada de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

contrastado que en su obra, en especial la más libre, se aprecia con nitidez su “racionalismo crítico” ante hechos que le sublevan, como las diferencias sociales, el abuso de poder de los ricos y nobles, la guerra y las normas sociales impuestas por la moral imperante.

La exposición, incluidas todas las planchas calcográficas, se podrá apreciar hasta el 23 de junio.

▲ *Disparates, 13, Modo de volar* (1815-1816), aguafuerte, aguainta, punta seca sobre papel avitelado, y *Vuelo de brujas* (hacia 1798), óleo sobre lienzo, de Francisco de Goya. Imágenes tomadas de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Calcografía Nacional y el Archivo Fotográfico del Museo Nacional del Prado



ISOCRONÍAS

Ah de la vida

RICARDO YÁÑEZ

— **P**ALPITACIONES, CERO.

TAL LA RESPUESTA a la enfermera por parte de Adrián, quien había sido bajado de piso a un estudio, que por esa razón debió suspenderse.

—**AHORA VIVE USTED** una segunda vida, es como el Ave Fénix.

ALGÚN DOCTOR (TODO esto con buen ánimo, con ánimo de estimular el buen ánimo en el paciente): —Ya puede usted contar que estuvo muerto, y que sobrevivió.

MARIO SABE LO que hace. Es, poco a poco me entero, alcohólico anónimo (la palabra “padrino” —padrino él mismo— abunda en sus nada escasas conversaciones). Le acaban de limpiar tres arterias, se siente como nuevo, “como un bebé”. Al llamado del médico a despertar de la anestesia se llevó una desilusión: —¿Para qué me despertó? —dijo o quiso o creyó decir—, nunca había vivido algo tan hermoso, ni cuando... Sobrelleva, atendido, una no tan severa deficiencia respiratoria. Habla confusamente en sueños, difícil entenderle una frase, un decir. Si acaso, aquí y allá, una palabra suelta. Lo más coherente que le escuché en cierta madrugada fue: —Aire, aire, aire...

HAY DOS CARLOS (hubo un Arturo) decididamente reacios a la reclusión, quieren, desahogada, desesperada, furiosamente, irse a sus casas. Discusiones que parecieran no sólo no tener sentido, sino fin (firmeza y resignación ante la fatalidad de parte de la voz oponente, femenina, ¿esposa, hermana, enfermera...?) llegan al cabo, sabe cómo, a buen puerto: la aceptación, si no sumisa controlada, del paciente. Carlos I (orden de aparición) requiere defecar, no sabe ni quiere saber lo que es un “cómodo”. No está en condiciones de levantarse y caminar, pero se obstina: necesita ir al baño e irá.

—**USTED SOLO NO** puede, y mi compañera y yo no podemos cargarlo. Voy por el cómodo. Acuéstese. No tardo.

Y NO TARDÓ, y en dos por tres, lo que urge urge, obedeció el recluido; “lo que tenía que pasar pasó”, y minutos después, en la oscuridad, se oyó grata su voz, quebrada, tierna, tosca pero afinada, cantar una tonada de aire indígena de abandono y reclamo; dolida, sí, y agradecida no menos.

ESTANDO, ME PARECE, en terapia intensiva, murió su padre. No pudo acompañarlo. Trasplante de hígado (para el donante, que no alcanzó la mayoría de edad, habrá una misa). Todo iba bien y de repente, misterios de la vida, un frenón, otro. Cae lluvia de cenizas sobre el paraje luminoso. Silencio. A respirar profundo y, cual siempre o casi siempre, adelante, Juan.

“El cuento es la forma más exigente-precisa de la literatura”

Tras una pausa de 14 años, Luis Humberto Crosthwaite regresa con *El último show del elegante Joan*

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

Luego de una pausa de 14 años, el escritor Luis Humberto Crosthwaite (Tijuana, 1962) regresó a la escena literaria con un libro de cuentos, cuyo hilo conductor es la poesía, la música y la literatura.

Publicado por el sello Penguin Random House, *El último show del elegante Joan* comienza con una carta de protesta en la que los personajes del libro se quejan por haber sido maltratados por el autor.

“Esta obra representa la extensión de mi carrera como escritor. Una de sus singularidades es que hay desparpajo y un humor fino, pues no me gusta escribir textos lineales”, explicó el también editor en entrevista con *La Jornada*.

“Cada una de estas historias refleja mis obsesiones y combina elementos de ficción con experiencias autobiográficas. Me mantengo en forma escribiendo, pero sobre

todo mirando alrededor, escuchando, analizando, aprendiendo de la gente e imaginando.

“El cuento es la pieza maestra del arte narrativo. Para mí es la forma más exigente-precisa de la literatura, sólo comparable con el poema. He deambulado mucho entre este género y la novela, la cual permite explorar múltiples vertientes y desarrollar extensas narrativas, pero el cuento requiere una precisión y concisión únicas.

“Yo mismo me planteo el cuento de una manera muy metódica. Los primeros borradores están en fase embrionaria, pero puedo pasarme meses o incluso años puliendo cada texto.”

En las páginas de *El último show del elegante Joan* desfilan poetas shaolines dispuestos a batirse a duelo; una editora panameña decidida a publicar una obra que revolucionará la literatura mundial; un joven montacarguista que por un día se transforma en compositor



▲ El escritor Luis Humberto Crosthwaite critica “el mundo desde una perspectiva liviana, ligera y divertida”. Foto Karla Rojas Arellano

de corridos; el mejor y más amoroso imitador de Joan Sebastian, así como personajes literarios que son reclutados por una agencia de colocación para participar en una novela. Al final, un protagonista se revela y reta a Crosthwaite a terminar el libro sin él.

Reconocido por impulsar la literatura en el Norte de México, Luis Humberto Crosthwaite consideró que en la actualidad los escritores consagrados e incluso los jóvenes “pareciera que llevan una losa en su espalda, producto de la continua necesidad de mantenerse vigentes en un mundo plagado de constante información.

“Un escritor que no ha hecho una mirada interior y no escribe sobre su propia vida, dolores y aprendizajes, pierde una parte esencial de lo que significa ser un verdadero narrador. Escribir no es sólo observar el mundo exterior, sino también reflejar nuestras propias vivencias y emociones.

“Es crucial que los escritores se atrevan a explorar sus propias experiencias y sentimientos para que puedan crear personajes y relatos que realmente conecten con el lector a un nivel más profundo.

“Mientras las redes sociales y las series ofrecen historias fragmentadas en episodios, puedo articular una trama entera en un espacio limitado. Esto permite al lector experimentar una narrativa completa de manera más inmediata y profunda.

“No toda la literatura tiene que ser pesada, filosófica o hablar necesariamente de la existencia humana. Se puede escribir y criticar el mundo desde una perspectiva mucho más liviana, ligera y divertida”, concluyó el escritor.

Roger Von Gunten, náufrago solitario

EMILIO PAYÁN

Pinta jardines que se convierten en paraísos o paraísos que son jardines, vibran con salpicaduras de colores, transfiguraciones, tonalidades, azul zafiro, verde esmeralda, equilibrio en el manejo del color, música y silencio, representan la realidad y la mirada del artista admirador de la botánica y extraordinario pintor, grabador y poeta Roger Von Gunten Keller, destacado representante de la plástica mexicana que nació el 29 de marzo de 1933 en Zurich, Suiza, y empezó a pintar al óleo a los 6 años, cuando su padre, Emil Von Gunten, contador de profesión, pintaba los domingos y le dejaba una tela y su paleta de colores. Su mamá, Martha Keller, fue muy generosa, no sólo daba de comer a Roger y a su hermano René, sino que pasó mucho tiempo con ellos y compartieron la vida; consideraba un riesgo que su hijo se convirtiera en artista, para ella era mejor que aprendiera un oficio útil, algo menos azaroso.

Von Gunten estudió pintura y diseño gráfico en la Kunstgewerbeschule, Zurich, bajo la dirección de Johannes Itten, ex profesor de la Bauhaus y eminente teórico del color. En 1957 llegó a México y continuó sus estudios en la Universidad Iberoame-

ricana; en 1980 se nacionalizó mexicano, es integrante del *Movimiento de Ruptura* y miembro del Sistema Nacional de Creadores. Realizó escenografías para teatro y ópera, ha ilustrado libros y portadas de discos, además de participar en más de 200 exposiciones colectivas y dedicarse a la docencia por más de 40 años.

Para el pintor el paraíso no consiste en colores puestos al azar, sino en aquellos que se relacionan entre sí en un orden determinado, velos que responden a un proceso creativo. El color es sólo una manifestación externa de la riqueza y la diversidad. Diferentes elementos en convivencia hacen más rico este mundo y más se acercan a la idea del equilibrio. El mundo de colores de Von Gunten es sinónimo de habitar el paraíso. El color es un lenguaje por sí mismo, la vida, los sentimientos.

El pintor es un maestro solitario, algo natural, pintura y lienzos solos en su estudio, el oficio de la pintura se convirtió en una forma de vida; como náufrago, sobrevive y lo llama realidad.

Las de Von Gunten son obras que no mienten, representan hechos, la dignidad y el bienestar humano ocupan el centro de la vida, son puertas muy cercanas y distantes al paraíso, un mundo que no podemos percibir y del que nosotros mismos nos excluimos, aunque pertenecemos a él.

En su trabajo no emplea la fuerza ni la inteligencia como medio de producción, debido a que en el arte éstas no producen ningún resultado. El arte es casi un estado sonámbulo. Es importante el oficio y la relación con los materiales, un buen cuadro está lleno de magia, te hace sentir feliz, provoca risas, llanto, debe ser como una flor, es algo que se añora cuando no está.

Von Gunten se siente solo, a sus 91 años vive en un espacio maravilloso, ahora sus compañeros son los árboles en su jardín de Tepoztlán, es soledad humana. Después del cierre de la galería Juan Martín en 2021, lugar de encuentro, de amistad, de trabajo por décadas, su segunda casa, el artista se siente en el naufragio, una sensación de aislamiento.

Se considera un pintor expresionista y cuando comienza un cuadro piensa en los azules y en seguida en el anaranjado, su complementario; le preocupa la escasez de agua, el medio ambiente, la violencia del país y la situación inhumana que vive el pueblo palestino, le resulta incomprensible que no se pueda dialogar, encontrar una solución para poner fin a la atrocidad.

El arte en la vida de Roger Von Gunten se entremezcla con todos los sentidos de su existencia. Náufrago solitario, cuidado y apachado por altos árboles contentos de una noche lluviosa y fresca.



Otorgan a Geney Beltrán el Premio de Literatura Gilberto Owen

Reconocen su libro *Mala estrella*, que refleja el desasosiego que causa la violencia en la sociedad

ALONDRA FLORES SOTO

El escritor Geney Beltrán Félix recibió el Premio Nacional de Literatura Gilberto Owen en una ceremonia en Culiacán, Sinaloa. Los cuentos del libro *Mala estrella*, por el que fue reconocido, se tejen alrededor del desasosiego que causa la violencia en la sociedad, así como la impunidad, donde no hay un horizonte de ley ni de justicia, describió el narrador.

“Yo pasé mi infancia en Durango, en el municipio de Tamazula de Victoria. Y luego mi familia se mudó a Culiacán cuando yo tenía 9 años. Esas dos realidades, la de la sierra y la ciudad, moldearon mi expectativa sobre una presencia constante

“

Imaginé qué habría pasado si me hubiera quedado en Culiacán

que tenía una resonancia especial en el lado de las víctimas, sobre todo las mujeres y los niños”, relata en entrevista con *La Jornada*.

“Esa ha sido la perspectiva que he estado buscando, ¿qué es lo que ocurre después de la violencia? ¿Cómo trastoca el mundo íntimo y emocional de las familias donde se han presentado episodios de violencia? ¿Qué provoca en la sensibilidad de los más pequeños, así como en la vulnerabilidad de las mujeres?”

Radicado desde hace décadas en la Ciudad de México, Geney Beltrán regresó a la tierra de su juventud, donde nacieron los primeros deseos de dedicarse a la escritura, para recibir el premio literario durante una ceremonia en el Centro Sinaloa de las Artes Centenario, junto a Eduardo Saravia (Ciudad de México, 1977), quien fue reconocido en el género de poesía por el libro *La medida de todas las cosas*.

El hecho de acudir ante el llamado del poeta sinaloense Gilberto Owen es muy simbólico, “fue del primer premio literario del que me enteré porque vivía allá, yo estudiaba la primaria o secundaria cuando surgió este premio. Creo que fue a finales de los años 80. La institución que lo convocaba publicaba los libros y así fue como llegó a mis manos uno del poeta Eduardo Langagne que se titula *A la manera*



del viejo escarabajo. Así supe que había una repercusión por la existencia de estímulos que permitían llegar ciertas obras a lectores que de otra manera no se enterarían de su publicación”.

Vocación bajo sospecha

Recordó que la biblioteca pública a la que iba a sacar libros se llamaba Gilberto Owen. “Para mí era como un nombre que estaba por ahí. Después me enteré que había un premio que llevaba su nombre, que ayudaba a la circulación de libros clásicos, que era a lo que yo acudía en el acervo de esa biblioteca y, de repente, también descubrí que hay un horizonte contemporáneo. En el caso de Owen, que hay poetas mexicanos y, sobre todo, uno sinaloense que llegó a ocupar un sitio importantísimo en el canon mexicano, fue una confirmación de que yo podía dedicarme a la literatura, que era una vocación bajo sospecha”.

El Instituto Sinaloense de Cultura (Isic) informó el 20 de mayo que Geney Beltrán (Tamazula, Durango, 1976) obtuvo el premio, dotado de 125 mil pesos, en la categoría de cuento, seleccionado entre 44 trabajos participantes. El jurado estuvo integrado por Irma Cecilia Eudeve Robles, Juan Alejandro Paniagua Anguiano y Vicente Alfonso Rodríguez Aguirre.

El autor de la novela *Adiós, Tomasa* comentó que las historias de *Mala estrella* “fueron escritas durante la pandemia y le dan continuidad a una serie de búsquedas que me he planteado a la hora de escribir narrativa de ficción a partir de ciertos temas que han sido para mí muy atractivos o importantes en el abordaje. Uno de ellos tiene que ver con la violencia, que ha sido una señal muy presente desde hace varias décadas en la sociedad mexicana y concretamente en mi tierra natal”.

El marco de estas historias fueron planteadas en el sexenio de Fe-

▲ El escritor Geney Beltrán Félix durante una entrevista en abril de 2017. Foto Yazmín Ortega Cortés

lpe Calderón, “una época en la que no viví en Sinaloa, pero que resonó mucho en mí”. Al respecto, señaló que hubo una transformación en el fenómeno de la violencia, porque se volvió prácticamente indiscriminada, “esto fue un ejercicio de despersonalización e imaginación para mí muy importante, en el sentido de que me planteaba un horizonte paralelo de qué habría sido mi vida si yo me hubiera quedado en Culiacán”.

En la cita en el patio central del Centro de las Artes, al expresar su discurso, le habló al muchacho de 15 años que alguna vez dudó de su camino por la senda de la literatura y le confirmó que valió la pena seguir el llamado de la escritura, ese que le mostró Owen, y seguir el ardiente llamado de su corazón.

Informa el INAH sobre el hallazgo de los restos de un hombre del Pleistoceno

Se localizaron en las excavaciones hechas en el Aeropuerto Felipe Ángeles

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) informó del hallazgo de los restos de un hombre de la etapa precerámica, el cual fue localizado durante las excavaciones realizadas en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, en la zona de Santa Lucía, en el estado de México.

Mediante un comunicado, el or-

ganismo informó que el esqueleto de *Yotzin* (que significa “único” en náhuatl), sería el primer habitante de su época en ser descubierto en la cuenca. Se trata de un hombre que tenía entre 25 y 30 años de edad al morir y medía 1.75 metros de estatura.

De acuerdo con sus características, se trató de un cazador-recolector de finales del Pleistoceno—hace más 10 mil años—; sin embargo, aún faltan más estudios de radiocarbono que confirmarían específicamente su edad, pero esto lo haría parte de los grupos más antiguos en haber habitado el valle de México.

Antes de *Yotzin*, únicamente se había localizado un cráneo perteneciente a la etapa precerámica, en

1984, en un predio del municipio mexiquense de Chimalhuacán.

El esqueleto fue descubierto en el sitio denominado M3, cercano al cerro y poblado de Xóloc, a 2 mil 241 metros sobre el nivel del mar. Los arqueólogos lo hallaron flexionado, con el tórax destruido y el cráneo roto a la altura de la nariz y ojo izquierdo. También tiene una coloración negruzca por el sedimento en el que estuvo inmerso.

La investigación sobre el origen de estos restos es encabezada por el arqueólogo Rubén Manzanilla López, a la que se sumó el biólogo Lauro González Quintero, el geólogo Antonio Flores Díaz, la arqueóloga Patricia Dolores Cázares Rodríguez y el antropólogo Jorge Arturo Talavera González.

“Las características (del esqueleto) se parecen más a la de los primeros pobladores de América de finales del Pleistoceno que a las poblaciones prehispánicas”, aseguró Talavera González.

“*Yotzin* es un esqueleto robusto, con mucha masa ósea y no consumía carbohidratos. Los dientes debieron ser usados como herramientas para trabajar pieles o fibras, porque el desgaste es marcado en los primeros molares, derechos e izquierdos, y en los colmillos superior e inferior.”

Un atleta del pasado

El antropólogo también encontró marcas de actividad por la presión muscular en la línea media del hueso occipital, en las vértebras altas y axis, así como en ambos húmeros, lo que es evidencia de que esa persona hacía mucho ejercicio; además, observó inserciones musculares en fémures y tibias relacionadas con la

actividad de caminar largas distancias por caminos abruptos.

“Si un individuo presenta este desgaste sin caries es diagnóstico de un precerámico, porque puede ser indicador de que la dentadura le sirve para ablandar pieles y cortar fibras vegetales”, aseguró el antropólogo físico.

Según los estudios de suelo que realizaron los expertos, en la fecha en la que *Yotzin* falleció la zona tenía las características de un pantano con humedales.

La capa donde estaba sepultado corresponde a un periodo interglaciar, fechado que coincidió con un periodo de gran actividad del poblado cercano a Tlapacoya, hace entre 20 mil y 13 mil años.

El INAH informó que este jueves 20 de junio de 2024, a las 11:30 horas, los expertos hablarán sobre este hallazgo en un programa de la serie *Somos nuestra memoria*, que podrá consultarse desde el canal en YouTube de Radio INAH.

CREAN "ARROZ CARNOSO", ALTO EN PROTEÍNA



▲ Científicos sudcoreanos inyectan células cultivadas de carne vacuna a granos de arroz con la esperanza de revolucionar la forma en que el mundo se alimenta. El líder del equipo, Hong Jin-Kee, cree

que este "arroz carnoso" puede convertirse en una forma ecológica y ética para que la gente obtenga sus proteínas; ayudaría a prevenir hambrunas o alimentar a los astronautas en el espacio. Foto Afp

Confirma estudio que la taurina favorece formación de neuronas

Desaconsejan su ingesta a través de bebidas energéticas

EIRINET GÓMEZ

La taurina –aminoácido presente en la proteína de la carne, el pescado y los huevos– favorece la formación de nuevas neuronas, confirmó el equipo científico del que forma parte Lenin David Ochoa de la Paz, doctor en ciencias por el Instituto de Fisiología Celular de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Durante la conferencia *Taurina, más allá del Redbull*, organizada por la Facultad de Medicina (Facmed), Ochoa de la Paz explicó que el trabajo con ratones de las cepas CD1 ha permitido conocer la contribución del aminoácido en la neurogénesis, el proceso por el cual se generan neuronas a partir de células madres neurales y progenitoras.

La taurina fue descubierta en 1827 por los científicos alemanes Friedrich Tiedemann y Leopold Gmelin, quienes la hallaron en la bilis del toro, aunque se encuentra en muchos organismos vivos. Juega un papel importante en varios procesos fi-

siológicos de humanos y animales.

Si bien el cuerpo la sintetiza, es durante la alimentación que se obtiene 70 por ciento de lo requerido para el correcto funcionamiento de órganos y tejidos. Está presente en las proteínas de la carne, huevos, lácteos, quesos, moluscos, salmón y vegetales como el perejil y el ajo.

Redbull y efectos dañinos

Ochoa de la Paz, también profesor en el departamento de Bioquímica de la Facmed, dijo que la percepción de que es mala para la salud proviene del consumo de bebidas energéticas, las cuales, además de taurina, tienen alto contenido de cafeína y azúcar.

"Su ingesta a través de estas bebidas no es recomendable porque no aportan valor nutricional y para las personas sensibles a componentes de la fórmula es contraproducente."

Explicó que la taurina contribuye a la osmoregulación o mantenimiento del equilibrio de líquidos y electrolitos en el cuerpo; tiene propiedades antioxidantes que ayudan a proteger las células del estrés oxidativo y el daño causado por los radicales libres; de igual manera, participa en la regulación de los niveles de calcio dentro de las células, esencial para la función muscular.

Debido a sus propiedades, se ha utilizado como suplemento ali-

menticio en tratamientos contra la sarcopenia, una condición caracterizada por la pérdida progresiva y generalizada de masa muscular y fuerza esquelética asociada al envejecimiento, que puede llevar a una disminución de la movilidad, mayor riesgo de caídas y fracturas, y reducción de la calidad de vida en las personas mayores.

Otro uso de la taurina es contra padecimientos coronarios, como las arritmias, por su contribución a estabilizar las membranas celulares y regular la contracción del músculo cardíaco, así como para la reducción de la presión arterial y mejorar el funcionamiento del corazón.

Un empleo adicional del aminoácido es en el tratamiento de tres patologías oculares, muy frecuentes en México, como la retinopatía diabética, glaucoma y degeneración macular asociada a la edad. Debido a que actúa como neurotransmisor o neuromodulador, al ayudar en la regulación de la excitabilidad neuronal y proteger las neuronas del daño, se le considera auxiliar en el tratamiento de Alzheimer, epilepsia y la pérdida cognitiva por demencia senil, o por golpes o traumatismos.

Para Ochoa de la Paz, este aminoácido es vital para la fisiología celular y el funcionamiento adecuado de órganos y tejidos. Su presencia es fundamental desde el desarrollo embrionario hasta la vejez; "neces-

itamos su aporte todo el tiempo, sobre todo en los extremos de la vida, en las etapas prenatal, posnatal y en el envejecimiento".

Hizo hincapié en que no es un medicamento, sino un suplemento con capacidad farmacológica, y su uso en cualquiera de las patologías mencionadas requiere de autorización y vigilancia médica.

Añadió que en su laboratorio se propusieron estudiar si la taurina realmente ayuda a la neurogénesis, cuál es el mecanismo, qué proteínas activa y con cuales interactúa.

En la investigación en ciernes decidieron enfocar sus estudios en ratones, específicamente en la zona subventricular del cerebro de esos animales para analizar su interacción con receptores a GABA (ácido gamma-aminobutírico), proteínas ubicadas en la membrana de las células neuronales.

Los resultados hasta ahora indican que la taurina favorece la formación de neuronas completamente funcionales, pese a que "nosotros creíamos que sólo formaba la neurona y la funcionalidad dependería de otro factor; sin embargo, no es así", resaltó Ochoa de la Paz, quien detalló que, a partir de los avances obtenidos, buscar implementar un modelo *in vitro*, "para ver si la taurina en etapa adulta y senil en modelos animales ayuda a mantener la capacidad cognitiva".

Premian dispositivo analizador de orina

Indica el antibiótico para tratar la infección detectada

PRENSA LATINA
ESTOCOLMO

El analizador de orina PA-100, que permite detectar rápidamente si una infección urinaria es causada por bacterias e identificar los antibióticos adecuados para tratarla, fue galardonado con el Premio Longitude.

Dicho reconocimiento, que otorga más de 10 millones de dólares, unas 10 veces el monto que da el Premio Nobel, recayó en esa inventiva desarrollada por expertos de la Universidad de Uppsala y comercializada por la empresa Sysmex Astrego.

Los especialistas explicaron que la prueba de orina premiada revela en 15 minutos si la infección es bacteriana y en 45 minutos qué antibióticos funcionan.

En declaraciones a la cadena británica BBC, uno de los creadores, Johan Elf, detalló que estaban trabajando en tecnología de medición cuando se lanzó el premio, hace una década, pero luego se dieron cuenta de que su trabajo "podría ser realmente útil en la lucha contra la resistencia a los antimicrobianos".

"El premio nos ayudará a adaptar la prueba para su uso con diferentes tipos de infecciones urinarias y antibióticos, al acelerar el acceso para más pacientes", adelantó uno de los fundadores de la compañía Sysmex Astrego, Mikael Olsson.

Los reconocimientos otorganados con el Premio Longitude Sobre Resistencia a los Antimicrobianos fue anunciado en 2013 por el entonces primer ministro británico, David Cameron, y las solicitudes se recibieron a partir de mayo de 2014.

Este año, los galardones estuvieron dirigidos al "equipo que desarrolle pruebas de diagnóstico novedosas, asequibles, precisas y rápidas para frenar el desarrollo de resistencia a los antimicrobianos".



Un invento útil contra la resistencia a los antimicrobianos



“Soy femenina, y ser mujer es una fuerza increíble”: Anouk Aimée

La actriz de *Un hombre y una mujer*, *Lola* y *La Dolce Vita*, entre más de 80 filmes, falleció ayer a los 92 años

AFP
PARÍS

Anouk Aimée, una de las actrices más icónicas del cine francés del siglo XX, murió ayer a los 92 años.

La intérprete de *Un hombre y una mujer*, *Lola* y *La Dolce Vita* “falleció esta mañana”, declaró su agente Sébastien Perrolat.

Su hija, Manuela Papatakis, expresó su “inmensa tristeza” por la muerte de su madre en un mensaje en Instagram: “Estaba junto a ella cuando falleció esta mañana, en su casa, en París”, escribió.

Anouk Aimée, cuyo nombre real se decía que era Françoise Dreyfus, nació el 27 de abril de 1932 en la capital francesa. Sin embargo, un diario francés retomó una entrevista hecha a la actriz, quien dijo: “Mi verdadero nombre es Judith Dreyfus, a veces Nicole Dreyfus. No sé qué pasó, pero cuando era pequeña me decían Françoise y Fanchon. Hasta que me llamaron Anouk”. Cuando era niña todos le decían

Fanchon. Fue hasta su debut en el cine, con 13 años, en la película de Henri Calef *La maison sous la mer* (1947), que empezó a llamarse Anouk, como su personaje. Para encontrar el Aimée del apellido hubo que esperar un poco más. Un año después, en el rodaje inacabado de *La Fleur de l'âge*, de Marcel Carné, fue el poeta Jacques Prévert el que, advirtiéndole que no podía quedarse con un solo nombre, añadió Amada, es decir, Aimée.

“

Se creía que su nombre real era Françoise Dreyfus, pero se llamaba Judith

Aimée supo encarnar durante décadas la elegancia en el cine francés. “Soy femenina, y ser mujer es una fuerza increíble”, decía la artista, quien supo mantener su condición de estrella también en el teatro.

Saltó a la fama internacional con la película *Un hombre y una mujer*, galardonada con la Palma de Oro en el Festival de Cannes en 1966.

Ganó un Golden Globe a la mejor actriz y una nominación al Óscar por su papel en ese mítico filme de Lelouch, cuya melodía, *Dabadabadá*, dio la vuelta al mundo.

Con esta apasionada historia de amor entre una viuda y un piloto de carreras (Jean-Louis Trintignant) alcanzó el éxito a escala mundial, al igual que la banda sonora y el pegadizo estribillo de la canción principal: *dabadabadá* (que cantaban Pierre Barouh y Nicole Croisille).

Décadas después, en 2019, volvió a reunirse con Trintignant para rodar *Los años más bellos de una vida*, secuela dirigida por Lelouch.

A lo largo de su amplia carrera, Anouk Aimée trabajó con los más grandes del cine, como Bernardo Bertolucci, Vittorio de Sica, André Delvaux, George Cukor y Robert Altman.

Fue una inolvidable *Lola* para Jacques Demy, una mujer misteriosa para Federico Fellini en *La Dolce Vita* y en *Ocho y medio*. Para Anouk Aimée, que trabajó mucho en Italia, Fellini era el *Mont Blanc* del cine.

En 2003 recibió un Oso de Oro en Berlín por el conjunto de su obra. En 2006 Cannes le rindió un homenaje especial. Fue en ese festival donde ganó en 1980 el Premio a la Interpretación Femenina por *Salto al vacío*, de Marco Bellocchio.

Femme libre, non fatale

Anouk Aimée estuvo casada con el cineasta Nico Papatakis, con quien tuvo una hija; con el cantautor Pierre Barouh (coautor, junto con Francis Lai, del *dabadabadá*), y con el actor británico Albert Finney.

“Hay que ser femenina”, insistía, “no mantener (en la pareja) relaciones de poder con el otro”.

“Tuve la suerte de ser una mujer libre, pero nunca jugué a ser una mujer fatal”, precisó.

Nacida el 27 de abril de 1932 en París, Judith o Françoise Dreyfus era hija de actores.

Adoptó el nombre de Anouk tras su primer papel en *La Maison sous la mer* de Henri Calef (1947), a los 13 años. Luego, siguiendo una sugerencia de Jacques Prévert durante otro rodaje, tomó el apellido Aimée.

Fue lanzada en 1949 por André Cayatte en *Los amantes de Verona*, luego encadenó películas como *El telón carmesí* (Alexandre Astruc), *El hombre que veía pasar los trenes* (Harold French) o *Contraband Spain*, codirigida en 1955 por Lawrence Huntington y Julio Salvador.

▲ La histrión francesa y Marcello Mastroianni en una escena de *La Dolce Vita*. Foto Europa Press

Robert Altman la llamó para su gran retrato de la moda parisina con *Prêt-à-Porter*, en 1994. En Estados Unidos filmó con Cukor y Lumet.

Anouk Aimée decía poder pasar mucho tiempo sin grabar. “No sé venderme muy bien, soy alguien que espera. Necesito que me empujen”, decía.

Aun así, participó en más de 80 películas..., pero rechazó el papel interpretado por Faye Dunaway en *El caso de Thomas Crown* (1968). “Me proponían tantas cosas, me daba vértigo, ya no sabía”, se justificó.

En teatro su gran éxito fue *Love Letters*, un diálogo epistolar del autor estadounidense Albert Ramsdell, que interpretó centenares de veces, con varios compañeros encima de las tablas: Bruno Cremer, Jean-Louis Trintignant, Philippe Noiret, Jacques Weber y Gérard Depardieu.

Para la televisión trabajó en adaptaciones de grandes textos literarios.

Aimée vivía en su casa parisina de Montmartre, rodeada de cintas de películas, de gatos y perros. Era una defensora de la naturaleza y de los animales.

El incansable Paul McCartney llega a los 82 años

Anunció gira a España y lanzó disco

DE LA REDACCIÓN, PRENSA LATINA Y THE INDEPENDENT

“Mirando a mi papá a través del lente de mi mamá hoy... su día... Feliz cumpleaños Papá Pitufo...”, posteó en redes sociales Stella McCartney, hija de uno de los fundadores del grupo más influyente en la música rock durante el siglo XX, The Beatles.

Paul McCartney, el incansable beatle que apenas el fin de semana pasado lanzó *One Hand Clapping*, disco recuperado y remasterizado de hace 50 años que grabó con su banda, los Wings, llegó a los 82 años de edad con una energía y vitalidad de aquellos tiempos de la década de 1960 cuando se unió a John Lennon, Ringo Starr y George Harrison.

“Happy Birdy, tío Paul. Amor único”, subió a su vez Julian Lennon a su cuenta de X para recordar a quien convivió con él tantas veces.

Además de su nobleza, McCartney destaca por su dinamismo: el lunes anunció su gira *Got Back* a España en diciembre, también a Francia y Reino Unido, tras su paso por Argentina y Uruguay en octubre.

Las nuevas fechas inglesas marcarán su primer *show* en Manchester desde 2011 y una actuación en Lon-

dres en seis años, ya que tocará dos noches en el O2 Arena y dos fechas en el Co-op Live. Interpretará un set que abarca 60 años de clásicos como *Hey Jude*, *Let It Be*, *Band on the Run*, *Get Back* y *Lady Madonna*.

“Estoy emocionado de terminar mi año y las fechas de la gira de 2024 en Reino Unido”, dijo McCartney. “Siempre es una sensación muy especial tocar en nuestra tierra natal. Va a ser un final de año increíble. Preparémonos para la fiesta. No puedo esperar a verte”, declaró McCartney.

Lanzó su gira *Got Back* en 2022, tocando 16 fechas en Estados Unidos antes de aterrizar en Glastonbury en junio de ese año, donde coencabezó con el rapero Kendrick Lamar y la cantante Billie Eilish.

En 2023, realizó 18 *shows* adicionales como parte de la gira en Australia, México y Brasil.

Al escribir sobre su actuación en Glastonbury en una brillante reseña de cinco estrellas, el crítico de *The Independent*, Mark Beaumont, calificó como un “honor para sus nietos” ver al cantante de *Blackbird* hacer su segunda aparición como cabeza de cartel en Worthy Farm.

“El canon disponible de McCartney es el más grande de la música



en un grado tan vasto que cualquier par de horas extraídas de él al azar sería el mejor concierto de cualquier año en particular”, dijo.

McCartney actuará con su banda de toda la vida, con Paul Wix Wickens en los teclados, Brian Ray en el bajo y la guitarra, Rusty Anderson en la guitarra y Abe Lobriel Jr en la batería.

Durante sus *shows* de *Got Back*, el cantante también ha empleado tecnología de audio y video constantemente actualizada, incluidos los temas vocales aislados y remezclados de John Lennon del concierto que The Beatles tocaron en el techo de la sede de Apple Corps en Londres, el 30 de enero de 1969.

Usando una técnica desarrollada por el director de *El Señor de los Anillos*, Peter Jackson, la edición le permite a McCartney hacer un dúo

con su difunto compañero de banda en *I've Got a Feeling*, de su álbum de 1970, *Let It Be*.

McCartney posee un amplio catálogo de canciones como artista en solitario y ha compuesto bandas sonoras para películas, música clásica y electrónica.

Ha participado en proyectos para ayudar a organizaciones benéficas internacionales relacionadas con temas como los derechos de los animales, la caza de focas, la limpieza de minas terrestres, el vegetarianismo, la pobreza y la educación musical.

Esta leyenda de la música ocupa el puesto 11 de los 100 Grandes Cantantes de la revista *Rolling Stone*; como miembro de The Beatles ocupa el primer lugar de las listas de 100 Grandes Artistas de la misma publicación. Además, el tercer puesto de los 100 mejores bajistas de la propia

▲ El artista en un concierto de su gira *Got Back Tour*, en el Foro Sol de la Ciudad de México, en 2023. Foto tomada de la red X

revista y figura en el segundo escaño de los 100 Grandes Compositores sólo superado por Bob Dylan. Sus varias actuaciones benéficas incluyen Concerts for the People of Kampuchea, Ferry Aid, Band Aid, Live Aid, Live 8 y la grabación del tema *Ferry Cross the Mersey*.

Muchas son las acciones del incansable octogenario McCartney, y entre proyectos benéficos, canciones y subastas de objetos, como algunas de sus guitarras, se mueve esta leyenda del rocanrol recordando: “La vida de un Beatle está llena de metáforas que no busca, simplemente vive”.

El disco *Antes de salir el Sol* “es un viaje para sanar la memoria y el corazón”

EIRINET GÓMEZ

El grupo de son jarocho La Calandria presenta su nuevo material discográfico, *Antes de salir el Sol*, una producción que al conjugar sonidos y versos de son jarocho, con ritmos como el mariachi, el bolero ranchero y el canto cardenche, marca una nueva etapa creativa en este conjunto fundado en Xalapa, en 2016.

Entrevistado por *La Jornada*, Raymundo Pavón Lozano, director general y músico de la agrupación, contó que este disco contiene nueve canciones, tres instrumentales: *En el horizonte*, que es la obertura del álbum, y dos interludios: *Peregrina*, y *Miradas*. Cuatro sonos jarocho: *El butaquito*, *La petenera*, *Tita*, *La indita* y *Gallito cantor*. Y dos melodías de autor: *Nostalgia*, de Andrés Flores, un bolero ranchero grabado con mariachi, y *Un despertar*, de Alejandra Paniagua, que lleva sonido de arpa con voces.

Relató que cuando el grupo surgió hace ocho años, fue interpretando son jarocho tradicional, pero en este álbum se atrevieron a ir más allá, al hacer una exploración con

otros ritmos del país, como el son huasteco y la música jalisciense.

El concepto de este material es “tener música mexicana contemporánea a partir de las líricas tradicionales de las cuales nosotros venimos”.

Pavón Lozano contó que cuando terminaron de grabar el disco en 2023 no tenían el nombre del álbum, y fue sólo al hacer una nueva revisión de las canciones, y escuchar *Un Despertar*, que encontraron el título en la primera frase de la canción. “Esa melodía habla de la experiencia de ocho años del trío, y se nos hizo algo que cuadraba muy bien con la sensación del álbum y decidimos nombrarlo así”, señaló.

Antes de salir el Sol estará disponible el 26 de junio en su formato físico, mientras en las plataformas Spotify y Apple Music saldrá en septiembre de este año.

La Calandria está conformada por Alejandra Paniagua, voz y arpa; Diego Huerta Cerroblanco, desde el guitarrón, aporta su saber con influencia del jazz y el mariachi, mientras Raymundo Pavón participa con la voz a la par de la jarana.

“Cada quien viene de entornos distintos, Diego Huerta es licen-

ciado en jazz y se dedica al mariachi desde muy pequeño; mientras Paniagua es cantautora, ganadora de varias becas del Fonca; y yo siempre he tocado la jarana y realizado musicalización para teatro”, contó Pavón Lozano, quien ha hecho colaboraciones con Natalia Lafourcade.

“Nuestro primer disco, que lleva el mismo nombre, lo hicimos con letra original de son jarocho, además, como los tres integrantes cantamos, decidimos tomar el nombre de este pájaro de trinar hermoso”.

La Calandria ha llevado su música a foros y festivales en varias ciudades mexicanas y a Colombia, Bélgica y España.

De acuerdo con Citlali Aguilera Lira, coordinadora del centro cultural la Casa del Lago de la UV y promotora cultural, “La Calandria nos ofrece una pizca del legado sonoro y cultural de México, en un momento mágico entre el umbral de la noche y el precipicio del alba”.

Dijo el nuevo álbum de esta agrupación es un viaje para sanar la memoria y el corazón e invita al público a soñar despierto para propiciar el florecimiento del alma junto al nacimiento de un nuevo día.



▲ El grupo La Calandria presenta su nuevo álbum que conjuga son jarocho, mariachi y cardenche. Foto cortesía del trío



EN EL CHOPO

Los jueves del 9

JAVIER HERNÁNDEZ CHELICO

EN LA SEGUNDA mitad de los años 80 el rock en español empezó a vivir cierta efervescencia debido a diversos factores: surgieron diferentes propuestas como el Movimiento Rupestre, la disquera Comrock grabó a diferentes bandas cantando en nuestro idioma y posteriormente se lanzó la campaña Rock en tu Idioma; todo lo anterior causó beneficios colaterales al rock mexicano; por ejemplo, agrupaciones subterráneas tuvieron cierto espacio en al-

gunas estaciones de radio; las compañías grabadoras crearon, ante el éxito evidente, subsellos para dar cabida a más y nuevas propuestas roqueras. Otro aspecto interesante de aquel auge repentino del rock en el entonces DF fue la apertura a este género musical en sitios como el Disco-Bar 9, espacio exclusivo para la comunidad gay con cierto estatus. Sin embargo, unos volantes con publicidad, diseñados por *Mongo* (Ramón Sánchez Lira) donde se leía: "Disco Bar 9 jueves de rock cocktail 20 a 22:30 ellas no pagan. Londres 156 Zona Rosa" ayudaron a abrir las puertas del ya famoso 9 al público hetero/

rocanrolero. Muchos grupos desfilaron por el pequeño, pero entrañable lugar: Las Insólitas Imágenes de Aurora, Café Tacuba, El Tri, Rockdrigo, El Personal, La Maldita Vecindad, Real de Catorce, Atoxxxico, Transmetal, Bostik, Casino Shanghai. Es bueno señalar como uno de los artifices a la convocatoria roquera lograda a las presentaciones de las revistas *La Regla Rota* y *La Pus Moderna*. Para nosotros, la travesía por esos lares inició cuando un día el jefe José Luis Pluma, de la revista *Conecte*, mandó a reportero y fotógrafo a cubrir los Jueves de rock al 9, convertido ya en un lugar plu-

ral y famoso en los lejanos años 80. En el Museo del Chopo se realiza la exposición *Las noches del 9*. Clausura, 18 de agosto.

Sinfonía Insurrecta, el cine de Paul Leduc

¿CÓMO VES? ES una película famosa entre el gremio rocanrolero; en ella aparecen Rockdrigo, Cecilia Toussaint, Jaime López y El Tri. Paul Leduc, realizador de este filme, siempre fue un personaje cercano al rock y a sus protagonistas: músicos, reporteros, escritores y también al público gustoso de este ritmo. Lo anterior lo avala el múltiple material creado por Leduc alrededor del mencionado nicho. Ahora, el Festival Internacional de Cine de la UNAM presenta algunos títulos para la retrospectiva titulada, *Sinfonía insurrecta*. Entre lo elegido, mañana, en la Casa del Cine MX, se proyectará

a partir de las 16 horas. *El general constante y la bella Féferes*, *Crónica de un reventón* y *Hurbanistorias*. Informes en <https://ficunam.unam.mx/sinfonia-insurrecta/> Y como dato curioso, añadiremos que en la historia del Tianguis del Chopo queda el registro de haber sido locación para la película *Cobrador*; allí, los extrañados Paul Leduc y el fotógrafo Ángel Goded convivieron chido dos/tres sábados con la raza del Chopo.

PD: MAÑANA, EL Foro Alicia alberga la exposición de acuarelas, trazos y retratos de músicos elaborados por Roberto Hernández y una serie de fotografías alrededor del rock capturadas por un servidor. Tocarán Nina Galindo, Jorge García Montemayor, Belafonte y La Gran Orquesta Imaginaria. Horario: 19 horas. Entrada, una flor. *Salú*.



“No estoy muerta”: la lección de resiliencia de Celine Dion

AFP
NUEVA YORK

Celine Dion asegura que su “pasión como artista nunca va a desaparecer” pese a sus problemas de salud, que son, según ella, sólo una pequeña parte de su monumental historia.

“No estoy muerta”, declaró la cantante a Afp en la alfombra roja el lunes, antes del estreno del desgarrador, pero también alegre documental *I Am: Celine Dion* (*Soy: Celine Dion*).

La cinta se centra en su fulgurante carrera y en los problemas más recientes derivados de una rara enfermedad neurológica que le ha obligado a retirarse de los escenarios.

Para la artista canadiense, la decisión de hablar de su enfermedad en el documental es a la vez “el mayor regalo y la mayor responsabilidad” y espera servir de inspiración a personas con situaciones similares.

“Es duro estar aquí”, reconoció

ante la prensa, aunque “al mismo tiempo, estoy muy conmovida”, dijo. “Siento que todavía tengo mucho apoyo y amor y espero que este documental ayude, porque a mí lo hizo”, indicó, detallando su gratitud a su familia, a su equipo médico y a sus fanes en esta “lucha eterna” y diaria.

“Auténtica”

La artista de 56 años, conocida entre otros éxitos por *My Heart Will Go On*, de la banda sonora de *Titanic*, reveló en diciembre de 2022 que le habían diagnosticado el síndrome de la persona rígida (SPR), un trastorno autoinmune progresivo que no tiene cura, y que le obligó a cancelar indefinidamente sus actuaciones.

El tratamiento ayuda a aliviar los síntomas de esta enfermedad, que puede provocar rigidez muscular en el torso, los brazos y las piernas y espasmos graves que pueden hacer que su voz se quiebre de forma incontrolable.

▲ La artista en la proyección de la cinta *I Am: Celine Dion*, que versa sobre su carrera y problemas de salud que la han alejado de los escenarios. Foto Afp

“Carta de amor”

El documental ofrece imágenes de archivo de la carismática artista, así como tiernas escenas en casa con sus hijos y perros que ofrecen un retrato peculiar y acogedor de Celine como madre.

Pero la película también documenta la gravedad del dolor de Dion, incluida una larga secuencia que muestra con insoportable detalle a la cantante sufriendo un ataque. El episodio la deja inmóvil e incapaz de hablar, lo que conmovió hasta las lágrimas a muchos espectadores.

Pero el hilo conductor del documental no es tanto su enfermedad sino su amor por la familia, los amigos y la música.

19 Miércoles de junio

tv.unam.mx

f X @ y d

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

17:00 FICUNAM 2024
A tres bandas. Una conversación con Luke Fowler
Conversación con Isabel Gil y Eric Namour sobre su quehacer artístico y sus exploraciones acerca de la relación entre el sonido y la imagen

19:00 ESCRITORES
Eugene O’Neil. 1936
Parte 1
Un extraordinario viaje a la turbulenta vida del dramaturgo estadounidense, ganador del Premio Nobel

21:30 ESPECIAL MES DEL ORGULLO LGBT
Cuerpos migrantes: Duetto tango
La creación de tango queer, un baile innovador en el que los intérpretes integran un todo

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM:
FICUNAM: PAUL LEDUC
Historias prohibidas de Pulgarcito
(México, 1980)

Cuerpos migrantes: Duetto tango

Historias prohibidas de Pulgarcito

IZZI • TOTAL PLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120

UNAM culturaUNAM

EL LEGENDARIO EX JUGADOR TENÍA 93 AÑOS

Murió Willie Mays, el pelotero que hizo del beisbol un acto de alegría

Emblema de los Gigantes de Nueva York y San Francisco, fue un ícono de la igualdad

DE LA REDACCIÓN

Willie Mays, el electrificante pelotero cuya combinación singular de talento, actitud y expresividad lo convirtió en uno de los deportistas más queridos y destacados en la historia de Estados Unidos, murió. Emblema de los Gigantes de Nueva York y después de San Francisco, pero también un ícono de la igualdad, pues inició en 1948 su carrera en las Ligas Negras, aquel circuito donde se marginó a los jugadores afroestadunidenses, dentro de las filas de los Black Barons. Tenía 93 años.

La familia de Mays y los Gigantes de San Francisco anunciaron conjuntamente el martes que el ex jugador había "fallecido en paz" el martes por la tarde, rodeado por sus seres queridos.

"Mi padre ha fallecido en paz y rodeado por sus seres queridos", anunció su hijo Michael Mays, en un comunicado que emitió el club. "Quiero agradecer a todos ustedes, desde el fondo de mi corazón roto, por el amor incondicional que le han mostrado durante años. Ustedes han sido la inspiración de su vida".

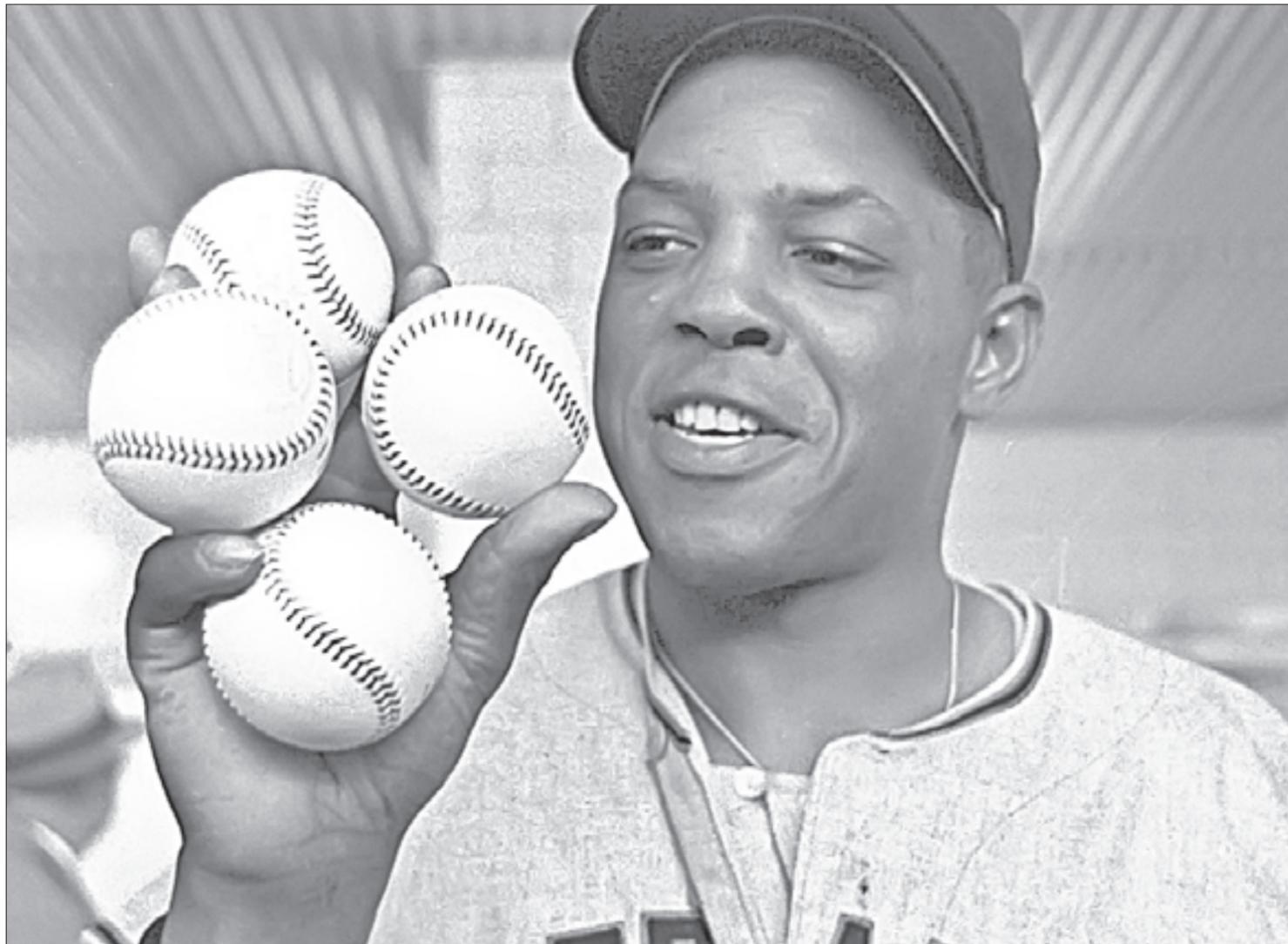
Cualidades excepcionales

Era tan completo que parecía el resumen depurado de todo lo que significa el beisbol: bateaba, fildeaba, corría veloz y lanzaba con un brazo prodigioso. Un jugador de los que cada vez se ven menos en el campo. Una broma clásica de su época decía que si Mays además sabía cocinar no había nadie más perfecto sobre la tierra.

El jardinero central era el miembro más longevo del Salón de la Fama que seguía con vida. Su forma de atrapar la pelota con el guante y sus recorridos por las bases mientras su gorra salía volando simbolizaron su alegría por jugar.

Su atrapada por encima del hombro para hacerse de un largo batazo en la Serie Mundial de 1954 es una de las hazañas defensivas más celebradas en el beisbol.

Una cualidad de Mays, además de lo multifuncional que resultaba en el campo, fue que tenía un sentido muy fino para entender el papel predominante que estaban ganando los deportes como espectáculo



masivo. Por esa razón no sólo daba todo como atleta, sino además sabía que sus audacias le agregaban pimienta al juego que arrancaban alaridos al público.

Cuentan que Mays incluso solía utilizar una gorra que le quedaba grande para que cuando corriera o se lanzara en una jugada saliera volando y hacer el acto todavía más dramático.

El popular grupo de *swing* The Treniers compuso en 1955 una canción dedicada al pelotero de los Gigantes que lo dibujaba en toda su alegría y audacia. "Corre las bases como un tren chu-chu / Gira alrededor de la segunda (base) como un avión / Su gorra sale volando cuando llega a tercera / Y regresa al home como un águila", cantaban a coro con un ritmo muy juguetón.

Y décadas más tarde, Mays volvió a involucrarse con la música en un video del grupo boricua Calle 13 para la canción *Adentro*. En el *clip*, el pelotero de los Gigantes le entrega un bate a Residente, el vocalista, quien lo recibe para destruir un auto deportivo de lujo que representa el poder del crimen. El tolete lleva inscrito el nombre del jugador afroestadunidense.

Mays murió dos días antes de un juego entre los Gigantes y los

Cardenales de San Luis, en el que se honrará a las Ligas Negras en el Rickwood Field de Birmingham, Alabama.

Grandeza de costa a costa

"Todo el beisbol de las Grandes Ligas está de luto hoy, cuando nos preparamos para reunirnos en el mismo parque donde comenzó una carrera y un legado como ningún otro", expresó el comisionado Rob Manfred. "Willie Mays llevó su brillantez en todos los aspectos desde los Black Barons de la Liga Negra Americana hasta la franquicia histórica de los Gigantes, de costa a costa en Nueva York y San Francisco.

"Willie inspiró a generaciones enteras de peloteros y fanáticos a medida que este deporte creció y se ganó de verdad su lugar como nuestro pasatiempo nacional. Sus logros y estadísticas increíbles apenas sirven para comenzar la descripción de la maravilla que era ver a Willie dominar el beisbol en cada forma imaginable. Nunca olvidaremos a este verdadero Gigante, dentro y fuera del terreno."

A lo largo de 22 temporadas, casi todas con los Gigantes de Nueva York y luego de San Francisco, Mays bateó para .302, conectó 660

jonrones, totalizó 3.283 *hits*, anotó más de 2 mil carreras y ganó 12 Guantes de Oro.

Por encima de sus números, Mays fue el jugador utilizado como barómetro para medir la grandeza en el diamante. Cuando algún jugador empezaba a despuntar en las décadas de los 50 y 60, se solía decir, "pero no es Willie Mays".

Mays, sin embargo, declaró alguna vez que siempre tuvo ayuda de su torpedero, y después su mánager Alvin Dark, quien solía darle señales por la espalda.

"Mostraba un dedo cuando el lanzamiento era una recta; dos cuando era curva", relató Mays. "Así podía adelantarme a la pelota".

Cuando le preguntaron una vez su secreto para ser tan buen bateador, dijo que había copiado todo.

"Lo aprendí observando a (Joe) DiMaggio", señaló. "Siempre lo imité".

Mays fue el Novato del Año de la Liga Nacional en 1951, y su Jugador Más Valioso en 1954 y 1965. Además, es uno de pocos jugadores que conectaron más de 50 cuadrangulares en una temporada más de una vez, y uno de 16 (hasta 2014) con cuatro vuelacercas en un mismo partido, gesta que consiguió el 30 de mayo de 1961 en Milwaukee.

▲ El ex jardinero de los Gigantes de San Francisco muestra cuatro pelotas, las cuales representan los cuatro jonrones que conectó contra los Bravos de Milwaukee, el 30 de abril de 1961. Foto Ap

"Honestamente, puedo decir que nunca traté de batear un jonrón a propósito", bromeó una vez. "De hecho, sé que si tratara de hacerlo, probablemente saldría un elevado de *out*".

Mays fue más que sus cifras, y será recordado por la espectacular manera en que jugó. De hecho, su increíble atrapada que ayudó a los Gigantes a ganar el primer partido de la Serie Mundial de 1954 es una de las jugadas defensivas más famosas en la historia del beisbol.

Los Gigantes y los Indios de Cleveland estaban empatados 2-2 en la octava entrada en el estadio Polo Grounds de Nueva York, cuando Vic Wertz conectó un batazo que recorrió unos 400 pies hacia el jardín central, con dos hombres en base. Mays corrió hacia el muro, de espaldas al cuadro, y atrapó la pelota por encima del hombro. Esa jugada ahora es inmortal, como el propio Willie Mays.

Con información de Ap



DERROTAN A REPÚBLICA CHECA

CR7 desafía al tiempo y celebra con Portugal

DE LA REDACCIÓN

Portugal, la última de las favoritas en estrenarse en la Eurocopa 2024, desafió las leyes del tiempo y presentó su candidatura a ser protagonista en una competencia que ya conquistó hace ocho años. Con los veteranos Pepe y Cristiano Ronaldo, derrotó 2-1 a República Checa para ser sublíder del Grupo B.

No le tembló el pulso al técnico de la *Seleção*, el español Roberto Martínez, para ingresar de inicio al zaguero central de 41 años y 113 días, y al delantero cinco veces Balón de Oro, de 39 años y cuatro meses. Ambos ex jugadores del Real Madrid son ya los más longevos en participar en un partido de esta clase. Y la apuesta resultó ganadora.

Con paciencia, insistiendo cual martillo sobre el arco checo, los lusos desataron la euforia en la lluviosa noche sobre Leipzig, cuando el recién ingresado Sergio Conceição aprovechó un error de la zaga en el área para dar a Portugal sus primeros tres puntos.

Por ahora, el pase a octavos de final está al alcance de CR7 y compañía, quienes lideran su sector igualados con Turquía, también triunfadora en su duelo ante Georgia.

Dominadora en el juego y con más y mejores ocasiones, la *Seleção* sufrió el primer sobresalto con el tanto del volante checo Lukas Provod (62), cuyo soberbio disparo desde fuera del área batió al arquero Diogo Costa, dejándolo sin tiempo para reaccionar. Aquel fue golpe duro para un equipo que se había clasificado a la *Euro* con 10 victorias, 36 dianas a favor y dos en contra, y que además había dominado a los checos hasta el momento.

Pero los lusos no tardaron en reaccionar y lograron la igualada con un autogol del defensor Robin Hranac (69). A partir de entonces, los cambios de Martínez fueron acertados. Francisco Conceição, hijo del entrenador y ex internacional Sergio Conceição, demostró su olfato de depredador (90+2) tras una jugada de Pedro Neto, otro elemento que acababa de saltar al terreno de juego.

Cristiano se mostró motivado desde la ceremonia de himnos. Lo entonó a pleno pulmón y arengó a sus compañeros. Ya con la pelota, se movió con libertad y creó peligro por toda la línea de ataque. Llegó a estrellar un remate en el poste tras cabezazo y, aunque el rechace lo aprovechó Jota para enviar el balón

al fondo de las redes, el VAR anuló la jugada por fuera de juego.

Aun así, el ex delantero del Madrid se convirtió en el primer futbolista en participar en seis Eurocopas, mientras su compatriota Pepe entró en la historia como el más veterano.

Ronaldo ya ha fijado en 26 el récord de más partidos jugados en el torneo y también ostenta, con 14, el récord de goles anotados.

Deslumbra

Arda Guler es un diamante en estado puro. Considerado una de las grandes promesas del fútbol europeo, el joven futbolista del Real Madrid sacó brillo a su reputación al firmar un gol de altísimo nivel en el segundo tiempo, para darle a Turquía la victoria por 3-1 ante la debutante Georgia.

Guler, de 19 años, cerró en gran forma su primera temporada en el Madrid y trasladó ese nivel a la *Euro* con una definición para el recuerdo. Tras robar una pelota en el medio campo, el volante se perfiló desde fuera del área para sacar un zurdazo con efecto que le sacó las telarañas a la escuadra derecha del arquero Giorgi Mamardashvili (65).

La anotación restableció la ventaja 2-1 para los turcos en el duelo del Grupo F, antes de que Kerem Akturkoglu pusiera cifras definitivas con el tercer tanto al 90.

Para Georgia, una nación del sur del Cáucaso, con 3.7 millones de habitantes, fue un momento inolvidable al debutar en una de las grandes citas del fútbol internacional, en medio de protestas e inestabilidad política.

Los jugadores georgianos supieron responder al intimidatorio ambiente creado por los hinchas de Turquía. Tras el gol de volea de Mert Meldur a los 25 minutos, Georges Mikautadze logró el empate transitorio al 32.

En tanto, Kylian Mbappé sufrió una fractura en la nariz en el debut de Francia en la Eurocopa (1-0 ante Austria) y tendrá que usar una máscara protectora para seguir en el torneo. La Federación Francesa de Fútbol informó que recibió noticias "positivas" en cuanto a la continuidad del delantero del Real Madrid en el torneo, ya que no tendrá que someterse a una cirugía. Sin embargo, su participación está en duda para el siguiente duelo contra Países Bajos.

Con información de Ap



▲ Cristiano Ronaldo felicita a Sergio Conceição (26), quien anotó el gol de la victoria por 2-1 de los lusos. CR7, de 39 años, hizo historia al convertirse,

junto con su compañero Pepe, de 41, en los futbolistas más longevos en participar en un partido de esta categoría. Foto Ap

Choques violentos entre hooligans, fenómeno que crece desde 2021

AFP Y AP
BERLÍN

En menos de cinco días desde el inicio de la Eurocopa, las peleas organizadas entre aficionados que acuden a los estadios siguen en aumento. El temor a lesiones que pongan en riesgo la vida de las familias, que se aprestan a presenciar la segunda ronda de la fase de grupos, agrava las preocupaciones de seguridad en Alemania. Ayer, seguidores de Turquía y Georgia protagonizaron una pelea en la casa del Borussia Dortmund, el Westfalenstadion, antes del partido del Grupo F.

En videos publicados en redes sociales se observa a los rijos lanzándose puñetazos y objetos entre sí, mientras la seguridad intentaba intervenir bajo la lluvia torrencial. Los enfrentamientos cesaron cuando agentes de policía, con equipo antidisturbios, se interpusieron entre ellos. Una espesa fila de oficiales permaneció en el lugar, algunos de ellos parados en las escaleras junto a los fanáticos de Georgia.

El incremento en la violencia ha generado nuevas interrogantes en cuestiones de seguridad. "Nos estamos alistando para todos los peligros imaginables con altos niveles de despliegue de todas las autoridades de seguridad", dijo Nancy Faeser, ministra alemana del Interior, quien añadió que el país se prepara para todo tipo de amenazas: desde los hooligans hasta los terroristas y los ciberdelincuentes. "La policía tendrá una presencia muy visible".

El ministerio de Faeser confirmó que unos 22 mil policías estarán empleados cada día para el torneo, sin vacaciones en el periodo. "Para la policía federal, éste es el mayor despliegue desde su fundación en 1951", agregó el portavoz Lars Harmsen.

Como todo gran certamen, la *Euro* presenta múltiples riesgos de violencia relacionada con este deporte, fenómeno que ha crecido constantemente en Europa desde 2021. Hace un par de años, la policía británica reportó más arrestos que en cualquier temporada desde 2013-14. Y en 2023, se registraron más órdenes de veto que en cualquier

otro momento desde 2010-11, así como un incremento en los arrestos respecto de la campaña pasada.

Las alianzas entre grupos de hooligans constituyen uno de los peligros que enfrentan las autoridades alemanas. Las rivalidades entre clubes de distintos países llegan a la escena internacional y dificultan la identificación y el control de los aficionados potencialmente problemáticos.

Ultras italianos del Atalanta, por ejemplo, se unieron a seguidores del Eintracht de Fráncfort para agredir a hinchas del *Napoli* antes de un partido de la Liga de Campeones. Pero no sólo eso. La campaña comenzó con la muerte de un aficionado en Atenas, tras una serie de enfrentamientos entre seguidores del AEK y el Dinamo de Zagreb, antes de un duelo eliminatorio del mismo certamen.

Los denominados hooligans polacos figuran entre los más violentos. En noviembre, la policía arrestó a 46 fanáticos del Legia de Varsovia antes de un duelo de la Europa Conference League ante el Aston Villa. Cuatro elementos resultaron lesionados.

Djokovic asistirá por quinta vez a la cita veraniega

DE LA REDACCIÓN

Novak Djokovic competirá este año en los Juegos Olímpicos de París, anunció el Comité Olímpico de Serbia.

El número tres del mundo y 24 veces ganador de *Grand Slam* participará en su quinta justa veraniega tras debutar en Pekín 2008, cuando ganó la medalla de bronce.

El tenista de 37 años se sometió el mes pasado a una operación de rodilla tras verse obligado a abandonar el Abierto de Francia por una lesión sufrida en la cuarta ronda, lo que había puesto en duda sus posibilidades de jugar en Wimbledon y en los Juegos de París.

Djokovic tratará de poner fin a su sequía de títulos en 2024 después de ganar tres de los cuatro *Grand Slam* el año pasado, mientras persigue una esqui-medalla de oro en París, donde también competirá el español Rafael Nadal.

Nole ha estado dos veces cerca de otra medalla. Perdió el partido por el bronce ante Juan Martín del Potro en Londres 2012, cayó nuevamente ante el argentino cuatro años después en la primera ronda en Río 2016. En los pasados Olímpicos de Tokio sucumbió en el partido por el tercer lugar ante el español Pablo Carrero Busta.

En el mismo torneo, se retiró del juego por la medalla de bronce en dobles mixtos por una lesión en el hombro.

“Los Juegos Olímpicos de París son muy importantes para mi calendario, siempre fueron una prioridad para mí y mi equipo. Voy a hacer todo lo posible por participar y buscar una de las preseas que me hace falta”, dijo en abril antes del *Masters 1000* de Montecarlo.

En la capital francesa *Nole* vivirá su quinta participación olímpica, y posiblemente su última oportunidad de alcanzar la gloria que tanto anhela.

Dusan Lajovic, número 56 del *ranking*, también jugará para Serbia en el torneo olímpico del 27 de julio al 4 de agosto en Roland Garros.

Con información de Reuters

“

El ganador de 24 Grand Slam no ha podido conquistar el metal dorado



LA ESPECIALISTA EN TIRO DEPORTIVO VA POR MEDALLA

A los 40 años, Alejandra Zavala se reinventa; irá a sus terceros JO

ADRIANA DÍAZ REYES

En 2023, Alejandra Zavala resurgió de las cenizas tras enfrentar violencia de pareja por parte de quien entonces era su entrenador. Fortalecida y con nuevas metas en el tintero, la especialista en tiro deportivo logró reinventarse y brillar en los Juegos Centroamericanos de San Salvador y Panamericanos en Santiago para convertirse nuevamente en olímpica a los 40 años de edad.

La tapatía superó el bache anímico y como si de un buen vino se tratara, se consagró como multi-medallista regional y bicampeona continental para demostrar que la edad no está peleada con el alto rendimiento.

“La diferencia de este ciclo es que ya no tengo miedo, compito y disparo por mí, por mi país, por lo que me encanta hacer. A mi edad me siento plena, en uno de mis mejores momentos deportivos y lista para pelear en París por esa medalla

que les prometí a mis sobrinas”, afirmó la seleccionada, quien conquistó el cuarto lugar en Río 2016.

En una delegación donde las edades oscilan entre los 20 y 30 años, Zavala se abrió paso conquistando podios en competencias internacionales. “Tengo más de dos décadas de experiencia, en esos años he tenido aciertos y errores que me han convertido en la competidora que ahora soy. Aprendí que todo lo malo que te sucede puede ser aprendizaje y también madurez”.

Para el tiro deportivo es necesario un ojo clínico, donde la pupila esté totalmente concentrada en el blanco. Es una actividad en la que hay que practicar la concentración, la paciencia y la precisión, además de una fuerte disciplina, con el objetivo de que la bala dé justo en el blanco.

“Me encanta mi deporte y descubrirlo cada día. Por ejemplo, la prueba de 25 metros es más divertida porque tiene más dinamismo, mientras en la de 10 todo se define por milímetros e influye mucho el control mental. Al momento de

tirar la concentración debe ser total, no escuchas ni ves nada que no sea el blanco, sólo así se puede atinar al podio.”

La seleccionada debutó en los Juegos de Londres 2012, donde ocupó el sitio 19, cuatro años más tarde acarició el bronce en Brasil.

“Ocho años después regreso tras ausentarme de Tokio por problemas personales. Voy por mi revancha, a hacer valer mi experiencia y demostrar que todavía tengo madera para llevar el nombre de México en alto.”

En 2002, Zavala estuvo a punto de competir junto con su padre en los Juegos Centroamericanos en San Salvador; sin embargo, él falleció, por lo que no pudo cumplir el sueño de vivir la experiencia juntos.

“Fue un momento difícil de mi carrera. Él me enseñó a amar el tiro junto con mi abuela. Todavía conservo su pistola y mantengo vivo el sueño de ganar una medalla por ellos y toda la gente que me ha apoyado.”

▲ La tiradora originaria de Jalisco superó un bache anímico y tras ausentarse de los Olímpicos de Tokio 2020 regresa para aprovechar su experiencia en busca de la presea prometida. Foto Ap

La originaria de Jalisco encabezará a los cuatro tiradores que representarán a México en París 2024. Edson Ramírez (23 años), Gabriela Rodríguez (27) y Carlos Quezada (24).

“Todos nos retroalimentamos, claro que al ser la de mayor experiencia se acercan a mí para pedirme consejos, pero yo también aprendo de ellos.”

Otros atletas veteranos en la delegación son el triatleta Crisanto Grajales, de 37 años; Marcos Madrid, de tenis de mesa de la misma edad; la maratonista Margarita Hernández, de 38, además de los jinetes Nicolás Pizarro (46), Federico Fernández (56 años) y José Antonio Chedraui (58).



¿QUÉ SUEÑO CUMPLIRÁS?

Gana la bolsa acumulada

61.5 MILLONES

Sorteo 3915
Cierre de venta
19 de junio, 21:00 h

Juega miércoles, viernes y
domingo a las 21:00 h

JUEGA EN LÍNEA Y EN
PUNTOS DE VENTA

JUEGA
AQUÍ



Tu suerte
transforma México

+18 JUEGA CON
RESPONSABILIDAD



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA
NACIONAL



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	17.86	18.89
Euro	19.75	19.76

Tasas de interés	
Cetes 28 días	10.95%
Cetes 91 días	11.15%
TIE 28 días	11.24%

Inflación	
Mayo	-0.19%
De mayo 2023 a mayo 2024	4.69%
Reservas internacionales	
219 mil 728.5 mdd al 14 de junio de 2024	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	81.57	+1.24
Brent	85.33	+1.08
Mezcla mexicana	75.90	+2.57

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	53 mil 236.46 unidades
Variación puntos	+839.26
Variación por ciento	+1.6

EN LA PRIMERA SEMANA DE JUNIO LLEGARON CAPITALS POR 3 MIL 580 MDP

Creció inversión en bonos después de las elecciones

BRAULIO CARBAJAL

En la primera semana de junio –tras las elecciones presidenciales–, inversionistas extranjeros aumentaron sus posiciones en bonos respaldados por el gobierno mexicano, es decir, compraron mayor deuda gubernamental, revelan datos oficiales.

Según información del Banco de México (BdeM), al cierre de mayo inversionistas de otros países tenían en su poder un billón 779 mil 503 millones de pesos y al cierre del 7 de junio la cifra ascendió a un billón 783 mil 184 millones de pesos.

Lo anterior significa que en la semana posterior a las elecciones,

México registró entrada de capitales extranjeros por alrededor de 3 mil 580 millones de pesos. El instrumento de deuda que registró el mayor aumento en posesión de inversionistas foráneos en dicha semana fue el de Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes), al pasar de 220 mil 917 millones de pesos a 226 mil 234 millones.

Otros que reportaron aumentos fueron los Bonos F al ir de 25 millones de pesos a 41 millones; los Udibonos, de 159 mil 551 millones de pesos a 160 mil 250 millones, y los Bonos MS, que se incrementaron de 10 mil 503 millones de pesos a 11 mil 185 millones.

En tanto, los instrumentos que

registraron salidas de capitales extranjeros fueron los Bonos, que de un billón 388 mil 211 millones de pesos descendieron a un billón 385 mil 62 millones, y los Bonos G (de mucha menor demanda), que pasaron de 50 millones de pesos a 34 millones de pesos.

Janneth Quiroz Zamora, directora de análisis financiero de Monex, señaló que si bien el mercado esperaba una salida de capitales en los primeros días de la incertidumbre que se dio en los mercados tras las elecciones presidenciales, el aumento deja ver que los inversionistas extranjeros aún ven atractivas las altas tasas de interés que paga México, que están más de 5 puntos

porcentuales por arriba de las de Estados Unidos.

El mayor interés de los inversionistas foráneos se da en un momento en que los Cetes a dos años se posicionan como el mejor instrumento, con un rendimiento de 11.63 por ciento; en tanto, los Bonos a 30 años están pagando una tasa anual de 10.6 por ciento.

Si bien en la primera semana de junio y en mayo pasado se registraron entradas de capitales, en el acumulado del año el país aún registra una salida, toda vez que la tenencia de valores en manos de extranjeros se encuentra ligeramente por debajo del billón 788 mil millones de pesos registrado a finales de 2023.

Peso y BMV recuperan terreno perdido

CLARA ZEPEDA

En la jornada de ayer, el peso sufrió vaivenes, pero terminó la sesión con ganancias, aprovechando la debilidad mundial del dólar.

Durante la sesión de este martes, la subasta primaria de valores gubernamentales reveló que la tasa del bono a 30 años subió más de medio punto porcentual (0.51) frente a la subasta anterior y alcanzó un récord (10.16 por ciento), debido a la aversión al riesgo sobre México, según analistas.

El peso registró una apreciación de 0.72 por ciento, equivalente a 13.40 centavos frente a la divisa estadounidense, para cerrar en el mercado al mayoreo en 18.4107 unidades por dólar *spot*.

De acuerdo con datos del Banco de México (BdeM), el tipo de cambio operó entre un máximo de 18.5100 unidades y un mínimo de 18.3760.

En lo que va del año, el peso acumula una depreciación de 8.3 por ciento frente al dólar. En México no hubo sorpresas respecto a los resultados de la encuesta a la reforma al Poder Judicial. Así, el tipo de cambio aprovechó la debilidad internacional del dólar.

Según el índice ponderado, DXY, que mide el comportamiento de la moneda estadounidense frente a una canasta de seis monedas, se depreció 0.05 por ciento, a 104.895 puntos.

En tanto, en sus primeros comentarios públicos, Alberto Musalem, presidente de la Reserva Federal de St. Louis, aseguró que la Reserva Federal (Fed) sólo debería comenzar a recortar las tasas de interés después de “meses, y más probablemente trimestres” de caída de la inflación.

Buen día en la bolsa

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) tuvo una buena sesión de remates, al avanzar 1.6 por ciento, equivalente a 839.26 puntos, para cerrar en 53 mil 236.46 unidades, apoyada por las ganancias en Grupo México, 3.69 por ciento; Banorte, 3.23; Peñoles, 3.8, y Bimbo, 4.68 por ciento.

Las acciones estadounidenses alcanzaron nuevos máximos históricos ayer, el S&P 500 terminó el día con un alza de 0.25 por ciento, a 5 mil 487.03 puntos, para asegurar su cierre número 31 en récord del año.

Mayor creación de reservas acorta ganancias de bancos

JULIO GUTIÉRREZ

En abril, el conjunto de bancos que operan en el país reportó ganancias por 93 mil 497 millones de pesos, una cifra 3.5 por ciento menor en términos reales si se compara con los 92 mil 667 millones obtenidos hasta el cuarto mes del año pasado, demuestran las últimas cifras de la Comisión Nacional Bancaria de Valores (CNBV).

Se trata del segundo mes consecutivo en el que los bancos comerciales reportan menos ganancias respecto a un año antes como resultado de una mayor generación de reservas, las cuales aumentaron 25 por ciento.

El resultado se presenta cuatro meses después de que los bancos consolidaron su mejor año en cuanto a generación de utilidades, ya que en 2023 sumaron 272 mil 690 millones de pesos, una cifra sin precedente desde que se tiene registro en el organismo supervisor.

Los datos de la CNBV señalan que el conjunto de los siete bancos de importancia sistémica –aquellos que en caso de quiebra pondrían en riesgo la estabilidad del sistema– sumaron 74 mil 958 millones de pesos, 2.6 por ciento menos respecto a lo reportado en abril de 2023.

Lo anterior significa que BBVA, Santander, Citibanamex, HSBC, Scotiabank, Inbursa y Banorte concentraron 80 por ciento de las ganancias en el primer cuatrimestre del año.

La última actualización de datos

de la CNBV indica que hasta abril, el conjunto de bancos creó reservas por 57 mil 770 millones de pesos, mientras en el mismo mes del año pasado fue por 43 mil 893 millones de pesos, un aumento de 25.7 por ciento en términos reales.

Por su parte, el margen financiero –la diferencia entre los intereses pagados a los ahorradores y los cobrados a los deudores– llegó a 272 mil 664 millones de pesos, 8.7 por ciento superior si se compara con los 239 mil 684 millones reportados hasta el mismo mes del año previo.

Los ingresos por intereses de los bancos fueron de 570 mil 55 millones de pesos, un incremento de 8.6 por ciento si se compara con lo reportado el año anterior, mientras los gastos llegaron a 297 mil 392 millones de pesos, 8.5 por ciento superior respecto a lo reportado en 2023.

Según la CNBV, el saldo de la cartera de crédito se situó en 6 billones 965 mil 554 millones de pesos, mientras en abril del año pasado fue de 6 billones 399 mil 417 millones, lo que implica un aumento de 4.1 por ciento en términos reales.

El saldo de la cartera vencida, todos aquellos créditos que llevan más de 90 días sin recibir un pago, se situó en 140 mil 499 millones de pesos, cifra que disminuyó 0.21 por ciento en términos reales si se compara con los 134 mil 540 millones reportados en abril del año pasado.

Así, el índice de morosidad de la cartera total se colocó en 2.02 por ciento, una baja de 0.09 puntos porcentuales respecto al 2.10 por ciento reportado hace un año.

NVIDIA VALE 3.34 BILLONES DE DÓLARES



▲ En medio de la fiebre por la inteligencia artificial, el fabricante de chips Nvidia se convirtió en la compañía con la mayor capitalización bursátil del mundo, superando a Apple y Microsoft. Las acciones de Nvidia sumaron 3.5 por ciento a 135.58 dólares para un valor de 3.34 billones de dólares. Fue en junio cuando Nvidia llegó al umbral de 3 billones; apenas en febrero valía 2 billones y 9 meses antes un billón. El monto actual casi duplica el producto interno bruto de México, el cual se sitúa en 1.79 billones. Foto Afp



Autos eléctricos, comercio e inversiones, ¿cómo entender a China en 2024?

ENRIQUE DUSSEL PETERS*

Muy contento de iniciar con colaboraciones periódicas en *La Jornada* sobre una diversidad de temas socioeconómicos y con cierto énfasis en China. Buscaremos examinar estos temas invitando a la reflexión conceptual, metodológica e incluyendo aspectos de coyuntura y de política económica. ¡Bienvenidos a múltiples debates, siempre con referencia a América Latina y el Caribe (ALC) y a México!

La República Popular China (en lo que sigue China) está de moda en la actualidad: en múltiples medios de comunicación, empresariales, académicos y hasta en el sector público es complejo no encontrar alguna referencia cotidiana. En algunos casos nos quedamos en la China de Mao Zedong de los años 60 y 70, en otras, China es un país más que participa en la globalización de las últimas décadas; en algunas, el país es incluso un caso neoliberal, aunque en su Constitución, en su capítulo 1, indica que es un “estado socialista gobernado por la dictadura democrática popular”. ¿Cómo comprender entonces en 2024 a China?, ¿es un país del “Sur”, un país “desarrollado” o...?

Según el Fondo Monetario Internacional, desde 2016 China es la principal economía mundial, desplazando a Estados Unidos (midiendo el PIB según la paridad de poder adquisitivo; aunque

en precios corrientes y constantes su PIB pudiera requerir hasta una década para ser la mayor economía mundial).

En 2020 prácticamente erradicó la pobreza absoluta, aunque ha incrementado sus desigualdades domésticas. En la actualidad se ha convertido en un líder en la innovación global, y compite con Estados Unidos y la Unión Europea desde hace más de una década en múltiples cadenas globales de valor (CGV): en la CGV hilo-textil-confección (HTC) es el líder desde hace más de dos décadas, en la actualidad con un práctico monopolio en la maquinaria para la producción de la confección; procesos semejantes se han percibido en la electrónica, telecomunicaciones y en autopartes-automotriz.

En la cadena autopartes-automotriz —una CGV tan emblemática y debatida en América del Norte— China produjo menos de uno por ciento de los autos para pasajeros y vehículos ligeros en 2000 y 32.24 por ciento en 2023, comparado con 11.34 por ciento de EU y 4.3 por ciento de México en 2023, es decir, casi uno de tres autos a nivel global se produce en China. En los autos eléctricos, China fabrica hoy más de 60 por ciento de vehículos para pasajeros y camiones ligeros, con un enorme liderazgo tecnológico ¿Cómo entender estos cambios tectónicos en la economía política de China y con impactos globales (y en ALC y en México)?

Un concepto fundamental, con base en décadas de debates en el Centro de Estudios China-México (Cechimex) y de

la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China (Red ALC-China), es el del “sector público” en China. A diferencia de ALC y en México, donde el sector público pareciera estar estrictamente vinculado al gobierno federal y a empresas estatales —por ejemplo Pemex y la CFE en México, y a debate incluso en cuanto a su justificación— la situación en China es diferente; se trata de una institución única. Se trata de la suma de la propiedad del gobierno central, de provincias, ciudades y municipios, con un altísimo nivel de competencia entre sí, bajo la coordinación del Partido Comunista de China.

Esta institución, que no existe en el “Oeste”, en ALC y en México, cuenta con la propiedad de más de 40 por ciento del producto interno bruto (PIB) de China en la actualidad. Si bien en la rama manufacturera el sector público cuenta con una participación menor —alrededor de 25.98 por ciento a nivel nacional en 2022— es muy superior en el área agrícola y particularmente en servicios: empresas de propiedad híbrida en la actualidad han logrado que el sector público controle a las respectivas empresas con activos minoritarios.

Los temas arriba señalados son de la mayor relevancia desde múltiples perspectivas.

Primero. Desde una perspectiva conceptual, la propiedad para el caso de China es un aspecto crítico de su economía política. Bajo esquemas de altísima competencia y coordinación ha logrado avances dramáticos en su economía polí-

tica, a escala global y doméstica. Lo cual invita a una actualizada discusión desde Marx a Hayek y en la política económica de ALC y de México: el generalizado “paradigma” de las últimas décadas —la propiedad pública es ineficiente y la privada es competitiva— claramente no es válida para la mayor economía del mundo.

Segundo. La socioeconomía china actual no es comprensible sin comprender su “omnipresencia”. Veremos en futuras colaboraciones la relevancia del sector público en China y en su relación con ALC y en México en múltiples aspectos.

Tercero. La experiencia China no se trata de “cortar y pegar”, invita a replantear el sector público en ALC y en México: si la principal economía global depende de su sector público, ¿podemos en México sólo depender de un sector público con base en dos empresas, como en el caso de México? ¿O, en otros casos de ALC, de plano eliminar al sector público? China nos invita a una reflexión de política económica diferente.

En ALC y en México, empresas, organismos empresariales, partidos políticos y funcionarios debieran comprender otros casos internacionales y ser menos “tímidos” ante las experiencias de desarrollo de China. ¿Será?

*Profesor del Posgrado en Economía y coordinador del Centro de Estudios China-México de la UNAM

<http://dusselpeters.com>





ILUMINA TU SUERTE

¡Con \$10 gana desde 2 aciertos!

¡Juega todos los días!
Chispazo de las 3 y
Chispazo Clásico de las 9

**JUEGA EN LÍNEA
Y EN PUNTOS DE
VENTA**

JUEGA AQUÍ



**+18 JUEGA CON
RESPONSABILIDAD**



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**LOTERÍA
NACIONAL**

loterianacional.gob.mx

ENTREVISTA

LUIS ANTONIO RAMÍREZ PINEDA, DIRECTOR GENERAL DE NAFIN Y BANCOMEXT

Financiar el sureste del país será el reto sexenal

Somos un complemento de la banca comercial y así seguiremos trabajando

JULIO GUTIÉRREZ

Para el próximo sexenio, el principal objetivo que tienen el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) y Nacional Financiera (Nafin) es otorgar crédito de forma directa o indirecta a los micro y pequeños empresarios que radican en el sureste del país, específicamente, a los que están cerca del Tren Maya, afirma Luis Antonio Ramírez Pineda, director general de ambas instituciones.

En entrevista con *La Jornada*, detalla que al siguiente gobierno se le entregarán dos instituciones sólidas, con carteras de crédito en sus máximos históricos y con la suficiente solvencia para poder otorgar financiamiento a todos los sectores que lo necesiten, especialmente a aquellos que siguen relegados por los grandes bancos comerciales.

Considera que la combinación entre el uso de las nuevas tecnologías para otorgar mayores créditos y la educación financiera para que las personas entiendan la importancia de pagar los mismos ha resultado positiva para que hoy se presenten estos resultados, y es elemental continuar las operaciones bajo estos pilares para incrementar la penetración financiera en las regiones marginadas del país.

De acuerdo con las cifras más recientes de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), al concluir el primer trimestre del presente año, Nafin y Bancomext contaban en su conjunto con un portafolio de crédito que suma 578 mil 78 millones de pesos, monto que equivale a 41 por ciento de la cartera total del sector de la banca de desarrollo (un billón 380 mil 804 millones de pesos).

“Lo que queremos hacer en el futuro cercano es trabajar cada vez más activamente en el sureste del país, porque ahí correrá el Tren Maya, este proyecto tendrá una ruta muy larga con muchas paradas y en cada una de ellas habrá un lugar donde se puedan hacer visitas turísticas, entonces, lo que queremos es ir a cada localidad y capacitar a la gente de allá que esté interesada en poner un negocio, ya sea muy modesto o sofisticado.

“La idea es que el turismo pueda llegar y tener servicios de hotelería, de comida, todo de lo que se pueda ofrecer en las comunidades donde



pasa el tren y la única forma de hacer esto es que la gente que habita ahí tenga el conocimiento básico de cómo se debe hacer una empresa y cómo administrarla, ahí es donde vamos a estar trabajando de forma intensa en los próximos años.”

En este sentido, refirió Ramírez Pineda, Nafin y Bancomext estarán en estas comunidades y en las más rezagadas del país para ofrecer cursos y talleres de capacitación de negocios, para que así los emprendedores se puedan convertir “en pequeños empresarios y de esta forma pasarlos de la informalidad a la formalidad”.

Externó que esta capacitación, junto con la tecnología, han sido fundamentales a lo largo de la presente administración para poder otorgar más financiamiento, por medio de los intermediarios financieros no bancarios que tienen como aliados han podido llegar a más personas.

“Con todas las aplicaciones que tenemos, los intermediarios no bancarios pueden otorgar financiamiento a los pequeños negocios y dar servicios financieros que hoy en día en México no hay, por eso nuestros aliados, como Google y Broxel, son elementales, y esto es sólo un paso, pero uno muy importante; acercar la tecnología siempre ayuda”, expresó el directivo.

Tanto Nafin como Bancomext han sido de las instituciones del sector de la banca de desarrollo que en años recientes se han caracterizado por presentar utilidades, algo que su director general atribuye al buen manejo de los controles internos y por lo cual considera que se entregará al próximo gobierno un banco sólido.

“En este momento nos sentimos orgullosos de cómo cierran ambos bancos, tenemos un índice

de capitalización por encima de 18 por ciento, una morosidad de 2 por ciento, los saldos de la cartera son los más elevados de la historia, eso significa que el banco coloca crédito pese a las altas tasas, que hay actividad económica.

“Particularmente, Bancomext está atendiendo las solicitudes de muchos parques industriales, del sector turístico y automotor. En Nafin tenemos mucha actividad en la parte de las garantías y hemos sentido que hay mayor interés de seguir estimulando el crecimiento de pequeñas y medianas empresas.

“Entonces los números son inmejorables, el banco cuenta con un balance que nos coloca en la posibilidad de decir que en los próximos años podremos otorgar más crédito, pese a las enormes dificultades que existen, nosotros somos un complemento de la banca comercial, así nos vemos y así seguiremos trabajando”, apuntó Ramírez Pineda.

Resaltó el hecho de que ambas instituciones hayan financiado los grandes proyectos de infraestructura que ha realizado el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, como lo son el Tren Maya, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, la refinería de Dos Bocas, Tabasco, y también se ha contribuido en programas como el de Internet para todos, o los planes de Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

“Hoy estamos trabajando también para ayudar a las empresas que se quieren subir a las cadenas de valor, queremos ayudar a madurar a esas empresas y hay demasiadas áreas de oportunidad, hay 240 productos que México exporta a Estados Unidos.

“Esperamos a la nueva admi-

▲ **Trabajamos para subir a las empresas a las nuevas cadenas de valor, asegura Luis Antonio Ramírez Pineda, director general de Nafin y Bancomext.**
Foto María Luisa Severiano

nistración para que se definan las políticas públicas que nos indiquen qué sectores vamos a impulsar, pero podemos decir que todos los astros están alineados para que Nafin y Bancomext impulsen todas las obras y todos los proyectos de la siguiente administración.”

Agregó que al principio de este gobierno el objetivo era que la banca de desarrollo participara como motor de crecimiento de las comunidades y los estados más rezagados del país, mismo que “se está cumpliendo, pues el hecho de que nosotros impulsemos los polos de desarrollo del país habla que tomamos riesgos y apostamos por esas zonas donde se debe estimular que lleguen las empresas.

“La colocación de crédito es vasta, por medio de los intermediarios no bancarios hemos colocado 60 mil millones de pesos, entonces cada quien hace su papel y apoyamos a las pequeñas y medianas empresas, pero también al turismo, los proyectos de energía y acompañamos a la red de proveedores del gobierno; hoy la banca de desarrollo justamente apoya donde se requiere, queremos más, es claro, pero no debemos competir contra la banca comercial, sino que debemos cubrir los espacios donde ellos no llegan.

“Podemos decir que estamos listos para estimular el *nearshoring* y también para preparar con más programas a las personas que más lo necesitan y donde no llegan los bancos comerciales”, finalizó.

Ingresos de Pemex hasta 2046 cubren un cuarto de su deuda: CIEP

DORA VILLANUEVA

Los ingresos proyectados por Petróleos Mexicanos (Pemex) para las próximas dos décadas apenas alcanzan a cubrir una cuarta parte de la deuda actual de la compañía. Cifras que, además de poner en perspectiva la sostenibilidad financiera de la empresa, exhiben que no se ha abordado la transición energética como una oportunidad de negocio para la principal empresa pública de México, señaló Ricardo Cantú Calderón, investigador asociado en ingresos y deuda del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

En conferencia, Cantú Calderón destacó que de acuerdo con lo reportado por Pemex a la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos (SEC, por sus siglas en inglés), los ingresos que la empresa proyecta hasta 2046 representan 26.2 por ciento de su deuda actual —hasta marzo los pasivos alcanzaron 101 mil 499 millones de dólares—, lo que pone en evidencia un modelo de negocio hasta ahora insuficiente para revertir esta tendencia.

Cuando el petróleo se acabe

La deuda de la empresa dista de ser cubierta, mientras la producción de hidrocarburos ha disminuido 35.8 por ciento desde 2014 y se estima que las reservas petroleras se agotarán en 12.4 años. El investigador enfatizó que la situación de la petrolera puede agudizarse mientras no se haga una discusión amplia, a largo plazo, sobre su situación y las implicaciones que tiene.

“No hemos tenido un debate público de qué va a pasar con Pemex una vez que se acabe el petróleo, ¿qué va a pasar con esos activos, qué va a pasar con esos pasivos, qué va a pasar con los pozos, qué va a pasar con las pensiones, con el sistema fiscal, con toda esta inercia de país de extracción de hidrocarburos? No hemos hecho la transición”, enfatizó el investigador.

Las métricas fiscales de la compañía han reflejado algunas mejoras en la deuda real, debido en parte a la apreciación del peso contra el dólar, pero Pemex sigue siendo la petrolera más endeudada del mundo. De tal dimensión son sus pasivos, que Rogelio Ramírez de la O, quien se mantendrá como secretario de Hacienda la próxima administración, reconoció que “no se puede tapar el sol con dedo” y la reestructura financiera de la empresa “tomará años” (bit.ly/4er4oT8).

A principios de mayo, la entonces candidata y ahora virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, reconoció que se tendrán que reorientar los pasivos de Pemex que vencen el próximo año y expuso que la petrolera tiene oportunidad de diversificar sus negocios de cara a la transición energética.



Se pierden 7.5 mdd al día por el freno al aguacate michoacano

La “pausa” no afecta a otros estados: Ken Salazar // Deben resolverse problemas de seguridad

BRAULIO CARBAJAL
Y ARTURO SÁNCHEZ

Mientras las negociaciones continúan para levantar el bloqueo a las exportaciones de aguacate de México a Estados Unidos luego de que se reportara que dos inspectores estadounidenses fueron agredidos en Michoacán, este martes el embajador Ken Salazar informó que el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) del Departamento de Agricultura de EU suspendió las inspecciones de aguacate y mango en ese estado del país.

De acuerdo con fuentes del sector, las exportaciones de aguacate de Michoacán a Estados Unidos fueron detenidas desde el sábado 15 de junio. Por día, los productores de ese estado han perdido alrededor de 7.5 millones de dólares.

En una carta, Salazar explicó que la decisión de EU se da luego de que el fin de semana pasado dos trabajadores estadounidenses fueron agredidos y detenidos mientras realizaban su trabajo inspeccionando aguacates.

“En la embajada de Estados Unidos, nuestra principal prioridad es proteger a nuestro personal en todo el país. Para garantizar la seguridad de nuestros equipos de inspección agrícola, APHIS ha suspendido las inspecciones de aguacates y mangos en Michoacán hasta que se hayan resuelto estos problemas de seguridad.”

Añadió que esta pausa no afecta a otros estados mexicanos, donde continúan las inspecciones del APHIS. “Esta acción no bloquea todas las exportaciones de aguacates o mangos a Estados Unidos, ni detiene los productos actualmente en tránsito. Esta determinación está basada en la preocupación existente por la seguridad del personal en Michoacán, no a preocupaciones fitosanitarias”.

Fuentes del sector señalaron que actualmente las autoridades mexicanas y la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (Apeam) están en negociaciones con el Departamento de Agricultura de Estados Unidos y otras autoridades de EU para resolver esta situación lo antes posible. En este contexto, se espera una respuesta a más tardar este miércoles 19 de junio.

Ayer, el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, señaló que confía en que antes de que termine esta semana, la exportación de aguacate pueda reanudarse.

Explicó que los empleados de EU viajaban el viernes pasado en un vehículo cuando toparon con un bloqueo y fueron bajados de la unidad por los manifestantes. La unidad les

fue retenida de manera indebida, así como varias de sus pertenencias; sin embargo, tanto la unidad como su equipaje ya fueron recuperados.

Juan Carlos Anaya, director general del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, explicó que esta suspensión temporal tiene implicaciones graves para la economía local y nacional y los mercados internacionales, dado que implica la pérdida de vida útil de la fruta, costos elevados en los empaques, incumplimiento de compromisos de entrega, desvió de la fruta a otros

mercados como Canadá o Japón, lo que aumentará costos; reducción en actividad transportista, impacto en cuadrillas de corte y caída en las exportaciones nacionales.

En los primeros cinco meses de 2024, la producción nacional de aguacate llegó a un millón de toneladas y las exportaciones alcanzaron 620 mil toneladas con un valor de mil 709 millones de dólares. En 2023, Michoacán fue el principal estado productor con 75.8 por ciento de la producción nacional, equivalente a 2.2 millones de toneladas.

Habrá acuerdo con EU, pero llevará tiempo: AMLO

El gobierno de México busca un acuerdo con el de Estados Unidos para echar atrás la “medida unilateral” de Washington de frenar las importaciones de aguacate mexicano, aseveró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El mandatario no descartó que esta decisión pueda estar relacionada con la coyuntura político-electoral que se vive en ese país. “Ahora se enrarece todo por las elecciones”.

Luego que el fin de semana las autoridades del vecino del norte suspendieran las importaciones de este producto, al denunciar

agresiones de supuestos comunitarios mexicanos contra inspectores del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA), el mandatario dijo que se trabaja para dar marcha atrás esa decisión, aunque consideró que tomará tiempo.

“Siempre hay estas medidas unilaterales, pero pues esas son sus políticas. Afortunadamente tenemos buenas relaciones y ahí los vamos convenciendo de que actúen de otra manera, pero lleva tiempo.”

Emir Olivares y
Arturo Sánchez

LOTERÍA NACIONAL

En cada sorteo, una oportunidad de cambiar tu vida

PREMIO MAYOR
\$21 MILLONES en 3 series
Se celebra los días martes

PREMIO MAYOR
\$17 MILLONES en 2 series
Se celebra los días viernes

PREMIO MAYOR
\$27 MILLONES en 2 series
Se celebra una vez al mes

PREMIO MAYOR
\$7 MILLONES en 1 serie
Se celebra los días domingo

PREMIO MAYOR
\$11 MILLONES en 1 serie
Se celebra un domingo al mes

PREMIO MAYOR
\$204 MILLONES en 4 series
Se celebra una vez al año (24 de Diciembre)

PREMIO MAYOR
\$104 MILLONES
se celebra en ocasiones especiales en el año

JUEGA AQUÍ

Si juegas, gana México

GOBIERNO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

loterianacional.gob.mx



MÉXICO, SA

Larrea, depredador // Impunidad,
su sello // Apropiación ilegal

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

SIDE DEPREDACIÓN se trata, los grandes corporativos mineros gritan ¡presente!, y en la historia de los desastres ecológicos –más los sociales y humanos– en primerísimo lugar siempre aparece Grupo México, del tóxico barón Germán Larrea, dueño de la mayor empresa del sector en nuestro país, construida y alimentada a costillas de los bienes nacionales, y mantenida impune por gobiernos anteriores, especialmente durante el régimen neoliberal, que, de todo, le dio todo.

EL FUNDADOR DE lo que hoy se conoce como Grupo México fue papá Larrea (Jorge, conocido por los mineros como *El Azote*), uno de los “socios” de Miguel Alemán Valdés, altamente beneficiado por él –junto con otros barones, como Raúl Baillères –aunque el *boom* de su empresa se dio a partir de la mexicanización de la minería en tiempos de Adolfo López Mateos, y especialmente a partir del salinato, cuando de forma por demás oscura se quedó con la Compañía Minera de Cananea –hasta entonces del Estado–, la joya del corporativo, rebautizada como Buenavista del Cobre.

EN OCTUBRE DE 2023, el gobierno federal denunció penalmente a Grupo México por incumplimiento en la “remediación ambiental” por el derrame (6 de agosto de 2014) de 40 mil metros cúbicos de ácido sulfúrico en los ríos Bacanuchi y Sonora, que contaminó 270 kilómetros de territorio y afectó a ocho municipios con alrededor de 25 mil pobladores, en lo que fue calificado como “el peor desastre ambiental de la historia de la minería en México”. Y no se trató de un “accidente” –como quiso venderlo el corporativo– sino de “negligencia de la empresa”.

EN ESA FECHA, la secretaria de Medio Ambiente, María Luisa Albores, presentó un informe sobre dicho desastre ecológico, y un elemento que subrayó fue que Grupo México, mediante el Fideicomiso Río Sonora, gastó cuatro veces más en propaganda (“estrategia de comunicación”, la llamó) que en cuestiones de salud de la población afectada por el derrame tóxico. Para la remediación, el gobierno peñanietista y Grupo México “establecieron un compromiso de un monto por 2 mil millones de pesos, en cuatro ministraciones de 500 millones, pero sólo hicieron dos, mil millones en total. Ellos dicen ‘ya cumplimos’, pero el ambiente sigue contaminado –agua, aire, suelos– y hay gente enferma”.

UNA DÉCADA DESPUÉS del citado desastre ecológico (vendrían más, como en el Golfo

de California), la “remediación” se mantiene “pendiente”, los pobladores afectados no han sido atendidos ni resarcidos plenamente, el barón sigue tan campante y se desconoce el curso de la demanda presentada en 2023. Además, sin solución se mantienen las tres huelgas mineras (Taxco, Sombrerete y Cananea), estalladas legalmente en 2007.

TÉTRICA HISTORIA LA de Germán Larrea –el mismo de Pasta de Conchos, con 65 mineros muertos por no gastar en medidas de seguridad para los trabajadores–, y peor aún la protección política y judicial de que ha gozado este oscuro personaje, siempre rodeado de gentuza como Claudio X. González Laporte.

PERO NO QUEDA ahí. *La Jornada* (Angélica Enciso) informó: “Grupo México comenzó a extraer alrededor de 60 mil litros de agua al día desde hace dos meses de pozos de dos ranchos que adquirió en el acuífero del río Bacoachi, los cuales son llevados a las instalaciones de la minera Buenavista del Cobre, que ya utiliza líquido del río Sonora, mientras los habitantes de la zona se han quedado sin el recurso, afirmó Fernando Ramírez, integrante del grupo de productores por defensa del agua”.

LARREA NO TIENE llenadera, a la par que los políticos no se cansan de agacharse ante el barón. *La Jornada* añade: (Ramírez) “mencionó que la Comisión Nacional del Agua indicó que el río Bacoachi cuenta con 4 millones de metros cúbicos disponibles; sin embargo, Grupo México tiene concesionados 14 millones y 40 pozos; hablamos de 10 millones de metros cúbicos más de lo que dispone el sitio, de acuerdo con información que dio el organismo de Cuenca Noroeste de la dependencia. El agua se traslada en pipas que cargan y descargan las 24 horas; se han contado unas 23 unidades cada 15 minutos, por lo que para evitar la extracción del acuífero manifestantes les cerraron el paso en el cañón de Evans, del municipio de Cananea, desde hace 11 días”.

BIEN LO SUBRAYA la *Rayuela* jornalera de ayer: “Minería que destruye vidas, deja sin agua a las comunidades y envenena el medio ambiente. Es el sello de la casa de Grupo México”.

Las rebanadas del pastel

SIGUE EL CULEBRÓN: de nueva cuenta aplazan sentencia de Genaro García Luna hasta octubre. Lo condenaron en febrero de 2023, pero desde entonces la sentencia se aplaza y aplaza.

X: @cafevega
Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Aspecto del río Sonora, contaminado hace una década por un derrame tóxico de

Buenavista del Cobre, propiedad de Grupo México. Foto Cristina Gómez Lima

Descalifica AMLO las estimaciones de crecimiento del FMI

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y EMIR OLIVARES

El presidente Andrés Manuel López Obrador descalificó ayer las estimaciones de crecimiento económico de México hechas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) para el periodo 2025-2027 y aseguró que el país mantendrá políticas económicas autónomas de las dictadas por esa organización y el Banco Mundial, pues “el humanismo mexicano con economía moral funciona mejor”.

Al presentar en su conferencia de prensa en Palacio Nacional el estado de la recaudación fiscal, aseguró que puede hablar del FMI porque México no necesita de sus créditos. “Por eso es bueno combatir la corrupción, porque es libertad”.

Criticó que el FMI haya calculado que en los próximos años México tendrá una tasa de crecimiento menor que la de Argentina, gobernada por el ultraderechista Javier Milei. El FMI prevé que la economía mexicana avanzará a un ritmo de 1.8 por ciento de crecimiento anual, mientras la del país sudamericano lo hará a 4.5 por ciento.

“El Fondo Monetario Internacional declaró que va a crecer más Argentina que México, cuando el

fondo, con todo respeto, fue el causante del desastre económico de Argentina, y ahora como si nada se sitúan como árbitros, jueces que deciden sobre lo que va a suceder”, expresó el tabasqueño.

“En esencia, frente al proyecto neoliberal del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, frente a ese proyecto, hay otro que se llama humanismo mexicano con economía moral y funciona mejor que el que vienen imponiendo durante más de 30 años y que todavía quieren volver a sembrar”.

Aseveró que durante el periodo neoliberal, en la agenda del FMI y del BM no estaban temas como el combate a la corrupción y a la pobreza, los aumentos salariales a los trabajadores o la creación de empleos.

“¿Qué es lo que estaba en la agenda del FMI? Las privatizaciones, que se despojara al pueblo de México de sus bienes para trasladar los bienes del pueblo y de la nación a particulares, mantener congelados los salarios, el no permitir que crecieran o que se fortalecieran las empresas públicas”, dijo.

“Por eso, muchas gracias por todas las buenas intenciones que tienen con relación a México, pero preferimos respetarnos y actuar con autonomía”, declaró.

El tiempo dirá si fue excesiva la reacción a los resultados de las elecciones en México: Citi

CLARA ZEPEDA

Todavía está por verse el futuro de las reformas constitucionales que plantean la presente y la futura administración de México, por lo que quizás en el corto plazo se han estado sobredimensionando sus efectos en términos de crecimiento e inversión en el país, afirmó Jorge Amato, jefe de estrategia de inversión para América Latina de Citi Global Wealth.

En conferencia de prensa virtual, Amato aseguró que en el mediano plazo México seguirá beneficiándose de la entrada de inversión directa y el crecimiento que genere ésta “puede llegar a ser más difícil de descarrilar. Es lo que muchos inversionistas piensan o dan por descontado en el corto plazo”.

El especialista destacó que “hay que ver qué pasa, ya que el pueblo en México parece estar relativamente de acuerdo con estos planes de reformas; votó por Claudia Sheinbaum y por Morena, y creo que hay que tener un poco de paciencia para ver cuáles son los efectos reales sobre la economía. Sospecho que en algunos años nos daremos cuenta, quizá, de que en el corto plazo he-

mos estado sobredimensionando efectos negativos en términos de crecimiento y actividad”.

Aunque descartó que el dólar regrese a niveles de 16 pesos, señaló que los fundamentales de la economía mantienen el tipo de cambio relativamente estable, salvo por el nerviosismo y la volatilidad que provocan la debilidad de la moneda mexicana.

“El tipo de cambio representa el valor relativo de dos monedas de dos economías, en este caso Estados Unidos y México; entonces hay que tener mucho cuidado de no ponerse demasiado negativo y tomar una perspectiva más fundamental”, aseveró Jorge Amato.

Añadió que, de acuerdo con lo que pase en los próximos meses, puede haber buenas oportunidades para que ciertos inversionistas internacionales se diversifiquen geográficamente.

En un año que seguirá estando influido por procesos electorales en todo el mundo, particularmente en América Latina, Amato explicó que 2024 debería ser una especie de “digestión de los retornos positivos” que dejó el ejercicio anterior, pero el mercado latinoamericano seguirá siendo interesante.



BENEFICIARÁ A MEDIO MILLÓN DE PERSONAS, LA MAYORÍA MEXICANOS

Biden facilita trámites de regularización a migrantes

Anuncia el presidente de EU ayuda para indocumentados casados con estadounidenses y a los que llegaron al país siendo menores de edad



JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

El presidente Joe Biden anunció nuevas regulaciones ejecutivas que facilitarán la vía hacia la regularización hasta de 500 mil inmigrantes indocumentados, en su mayoría mexicanos, casados con ciudadanos estadounidenses si es que han vivido en este país por lo menos durante 10 años y no tienen historial criminal.

Aunque a inmigrantes que se casan con ciudadanos estadounidenses en general les es permitido el acceso a la residencia permanente —una *green card*— bajo las regulaciones ya vigentes, gran parte de los indocumentados tienen que salir del país y hacer esa solicitud desde un consulado. Hay innumerables casos de indocumentados casados con estadounidenses que salen de Estados Unidos con la intención de regresar de manera documentada a los que no se les permite retornar con sus esposos e hijos. Los nuevos procedimientos anunciados ayer permitirán que un gran número de cónyuges indocumentados de ciudadanos estadounidenses puedan solicitar la residencia legal como primer paso a la ciudadanía sin tener que abandonar este país.

El gobierno estadounidense calcula que la mayoría de los que podrán participar en este nuevo programa, el cual entra en vigor a

finales del verano, serán personas que han permanecido en Estados Unidos durante 23 años en promedio y son mexicanos.

“Un 70 por ciento de los estadounidenses apoyan este esfuerzo y la razón es sencilla, abraza el principio estadounidense de que debemos mantener juntas a las familias”, declaró Biden al presentar su iniciativa en una ceremonia en la Casa Blanca, donde también anunció nuevas medidas para otorgar permisos de trabajo a adultos indocumentados que llegaron a este país siendo menores de edad y que ahora han egresado de la universidad.

Parte del contexto del anuncio de estas medidas, reconoció Biden, es la crítica que recibió hace un par de semanas para limitar las solicitudes de asilo en la frontera con México. “Escuché lo que dijeron, pero toda nación tiene que actuar para asegurar sus fronteras”, explicó. Agregó: “podemos al mismo tiempo asegurar la frontera y otorgar vías legales para ciudadanos”.

Funcionarios del gobierno de Biden argumentaron que la iniciativa ejecutiva para ayudar a cónyuges de estadounidenses es la medida de protección de indocumentados en este país más grande en 10 años. La medida también incluye la regularización de aproximadamente 50 mil menores de edad indocumentados del esposo/a indocumentada.

El diputado federal por Illinois Jesús Chuy García elogió de in-

mediato las nuevas medidas. “El anuncio del presidente Biden ofrece esperanza y estabilidad para miles de familias de estatus mixto y beneficiarios de DACA, incluidos los de mi distrito. Uno de cada 10 niños en Illinois tiene un padre indocumentado”. Agregó que “es un paso en la dirección correcta, pero no podemos detenernos aquí. Debemos seguir presionando para que se otorguen permisos de trabajo a nuestros inmigrantes que han esperado ayuda durante décadas”.

El senador Chuck Schumer, líder de la mayoría demócrata en la cámara alta, junto con los diputados federales Joaquín Castro y Greg Casar, así como una mayoría de organizaciones de defensa y abogacía de los inmigrantes en el país, emitieron comunicados aplaudiendo las medidas anunciadas por la Casa Blanca ayer.

Aplauso medido

Para algunos es un paso positivo pero insuficiente. “Es un aplauso medido”, opinó el abogado de migración y analista José Pertierra en Washington. “Sí va a beneficiar a mucha gente y crea grandes expectativas... pero en esencia es sólo una medida que facilita algo que ya existe”, indicó Pertierra en entrevista con *La Jornada*. Señaló que sigue vigente un programa impulsado por Barack Obama que permite a que los cónyuges de indo-

▲ El presidente estadounidense, Joe Biden, y Javier Quiroz Castro, beneficiario de DACA, ayer en la Casa Blanca durante el anuncio de nuevas medidas migratorias. Foto Afp

documentados solicitar su residencia permanente y regular, aunque con la nueva medida no todos tienen que salir del país para hacer ese trámite. Más aún, no se conocen los detalles legales que condicionarán a quienes pueden solicitar la residencia y cómo cumplir con los requisitos para comprobar estancia y otros documentos para gente que ha sido obligada a vivir de manera clandestina.

De hecho, la mayoría de los 1.3 millones de cónyuges indocumentados de ciudadanos estadounidenses no podrán emplear las nuevas medidas porque o llegaron en los últimos 10 años o tienen algo en su historial criminal. Por otro lado, la organización dirigida por el ex asesor antimigrante del ex presidente Donald Trump, Stephen Miller, anunció de inmediato que buscará anular la nueva medida ante los tribunales, y si procede esa disputa legal tiene el potencial de demorar la implementación de la medida a lo largo del otoño. Por su parte, una vocera de Trump condenó la nueva medida y anunció que será descartada tan pronto su jefe llegue a la Casa Blanca.

Es un avance digno de reconocer, señala AMLO

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ,
EMIR OLIVARES, JESSICA
XANTOMILA Y JARED LAURELES

El presidente Andrés Manuel López Obrador celebró ayer el programa anunciado por el gobierno de Joe Biden que permitirá regularizar a más de medio millón de migrantes que viven sin documentos en Estados Unidos.

“Es muy buena noticia. Es digno de reconocimiento que el presidente Biden actúe de esta forma”, afirmó López Obrador en su conferencia de prensa diaria en Palacio Nacional.

El mandatario consideró que el programa *Parole in place*, “aun cuando es parcial, es un avance” para los derechos de los migrantes. “Nosotros hemos venido insistiendo en la regularización de mexicanos que llevan años trabajando honradamente en Estados Unidos y no se les ha hecho justicia.

“Ya es un avance el hecho de que, en una campaña, un candidato diga esto sin temor a que lo van a cuestionar, a que le digan que está abriendo las puertas a migrantes que llevan droga o que van a cometer delitos, que es el discurso falsario hacia la migración. Es un avance y es digno de reconocerlo”, aseguró el tabasqueño.

Al preguntarle si la iniciativa de Biden recoge las propuestas que le ha hecho el gobierno de México para atender la migración, López Obrador respondió: “no, es parte de las circunstancias, de la nueva política”.

Mostró el listado de 10 puntos que le ha planteado a Biden, que incluye la petición de que se regularice a los mexicanos que llevan cinco años viviendo en Estados Unidos de manera irregular, así como a los llamados *dreamers*.

De acuerdo con la Secretaría de Relaciones Exteriores, hasta 400 mil migrantes de origen mexicano se podrían beneficiar del programa. La canciller Alicia Bárcena escribió en la plataforma X que “facilitar la unidad de familias con estados migratorios mixtos y el acceso de beneficiarios de DACA a visas de trabajo es fundamental para el bienestar de nuestras comunidades mexicanas en Estados Unidos”.

Roberto Velasco Álvarez, jefe para América del Norte, señaló en un video que la red consular mexicana “va a estar lista para apoyar con los documentos y todo lo que necesiten para beneficiarse de esta medida tan importante”.

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, comentó que unas 320 mil personas de origen mexicano son elegibles, mientras Amnistía Internacional, la Coalición por los Derechos Humanos de los Inmigrantes y la Alianza Américas reconocieron el programa pero reiteraron su demanda de que el gobierno de ese país frene las medidas para restringir el derecho al asilo.



QUEDAN 5 EN PRISIÓN ACUSADOS DE “TERRORISMO”

Liberan en Argentina a 11 de los detenidos en marchas contra Milei

Diputado opositor califica a la ministra de Seguridad de “mercenaria”



◀ Manifestación ayer en la Plaza de Mayo, en Buenos Aires, para exigir la liberación de todos los detenidos el pasado día 13 en una marcha antigubernamental. Foto Ap

STELLA CALLONI
CORRESPONSAL
BUENOS AIRES

La jueza federal María Servini de Cubría dispuso anoche la libertad de 11 de los 16 detenidos durante la represión a la marcha del pasado día 13, por “falta de mérito”, después de haber analizado las supuestas pruebas y la caracterización de una serie de delitos graves que le imputaba el fiscal Carlos Stornelli, entre ellos considerarlos “terroristas” que planeaban un “golpe

de Estado”, como aseguró el presidente Javier Milei, a pesar de que existen videos más que suficientes que evidencian la absoluta falsedad de tales acusaciones.

Stornelli había pedido ayer que se volviera a encarcelar a 17 de los liberados en una maniobra inaudita, lo que se conoció después de finalizar una marcha bajo la consigna: “presos políticos nunca más”, encabezada por familiares de los detenidos que fueron literalmente cazados por la policía durante la movilización en rechazo a la Ley Bases, que se debatía en el Senado.

Acompañaron a los familiares numerosas organizaciones políticas, sociales, de derechos humanos, legisladores de la peronista Unión por la Patria (UpP), además todo el gabinete del gobierno de la provincia de Buenos Aires por decisión del gobernador Axel Kicillof y diputados del Frente de Izquierda (FI), entre otros, exigiendo la “inmediata liberación” de los 16 presos.

También se denunció con pruebas que el grupo de unas 20 personas, varios con el rostro cubierto, que maltrataron a un reportero de la Cadena 3 de Córdoba, cuyo au-

tomóvil incendiaron y que arrojaron piedras a policías, que habían reprimido a miles de manifestantes y “no pudieron hacer nada frente al vandalismo de unos pocos” señalados como “infiltrados” del gobierno y ninguno fue detenido.

Los diputados de UpP presentaron una demanda contra la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, y otros agentes bajo su mando por los delitos de “privación ilegal de la libertad, tortura, lesiones graves, abuso de autoridad y violación de los deberes de funcionarios públicos”.

Encabezados por el jefe del bloque, el diputado Germán Martínez, denunciaron que lo sucedido la semana pasada es parte de “un plan represivo para establecer en Argentina un régimen de excepción en contra de las garantías constitucionales” y que la agresión a los diputados de su partido fue “planificada y dirigida”. Agregaron que el objetivo de la represión fue intimidar y desalentar a los ciudadanos para que vieran a través de los canales de televisión un ataque contra los diputados, lo que significaba que nadie estaba a salvo en una situación semejante.

El diputado Leopoldo Moreau analizó que en las multitudinarias manifestaciones que se han llevado a cabo es evidente que cuando “no interviene la ministra de Seguridad ni las fuerzas a sus órdenes no se produce ninguna circunstancia que debamos lamentar”. Moreau acompañó al ex presidente Raúl Alfonsín, de la Unión Cívica Radical (UCR), y

sigue siendo leal con los principios de su partido y es parte del bloque de UpP.

Calificó a Bullrich de “mercenaria de la violencia estatal” y aseveró que “su sombra” está detrás de todos los hechos de violencia “institucional y política” que han ocurrido en los últimos tiempos en el país, como lo que se vivió con el intento de asesinato contra la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner, caso que aún no se ha juzgado.

En San Salvador, Bullrich se entrevistó ayer con el presidente de la nación centroamericana, Nayib Bukele, y su ministro de Defensa, René Francis Monroy, para informarse sobre la experiencia del uso de los militares en el combate al delito. La estrategia de seguridad de Bukele ha sido rechazada por organizaciones internacionales y salvadoreños defensores de los derechos humanos.

También se denunciaron los hechos contra los diputados de UpP señalando a la prefectura naval, que lanzó el nuevo y peligroso gas pimienta que afectó seriamente a legisladores como Caslos Castagneto, quien relató que perdió el conocimiento y debió recibir gotas con anestesia para recuperar la vista, y aún no puede leer de forma normal. “No somos ni terroristas ni quisimos hacer un golpe de Estado” sostuvo Castagneto.

Ahora Brasil

Si algo faltaba en este escenario es que el gobierno de Brasil pidió explicaciones a Argentina por la presencia en este país de poco más de 60 de los condenados por el intento de golpe de Estado contra el presidente Luiz Inácio Lula da Silva.

Ya hubo pedido de informes al gobierno de Milei, pero no ha contestado. Sin embargo, ayer fueron captados en video dos individuos buscados por la justicia de Brasil a unos pasos de la Casa Rosada y entrevistados por una periodista brasileña; uno de ellos explicó cómo habían roto las tuberías electrónicas y llegaron hasta aquí terminando su narrativas con un “viva la libertad carajo”, con la seguridad de que no serán extraditados. También se sospecha que esto haya sido planeado por el diputado Eduardo Bolsonaro, hijo del ex presidente Jair Bolsonaro, amigo del mandatario argentino.

España exige “respeto” al presidente argentino en su visita

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El presidente de Argentina, Javier Milei, volverá a Madrid el próximo viernes, un mes después de su primer viaje a España como mandatario, el cual derivó en una grave crisis diplomática entre ambos países con cruce de insultos y acusaciones. De ahí que desde el gobierno español, presidido por el socialista Pedro Sánchez, se exigió “respeto hacia el pueblo de España y sus instituciones”, en una vuelta a la tensión política entre ambas administra-

ciones que hace sólo unas semanas estuvieron al borde de la ruptura de relaciones.

Milei, quien asumió el cargo el pasado 10 de diciembre, viajó por primera vez a España el 17 de mayo con tres actos de carácter personal en su agenda: presentar su libro al amparo de la editorial Planeta, una reunión con los empresarios de las multinacionales más importantes de España y, sobre todo, participar en el foro de ultraderechistas organizado por Vox, Viva24, en el que se congregaron líderes de la extrema derecha europea y latinoamericana.

Antes de su llegada a España, Milei fue acusado de “consumir sus-

tancias” por el ministro de Transportes de España, Óscar Puente, y la respuesta de Milei fue llamar “corrupta” a la esposa del presidente Sánchez, Begoña Gómez, por las investigaciones abiertas en su contra por tráfico de influencias.

Las palabras de Milei desataron el malestar del Ejecutivo ibérico, que primero pidió una rectificación pública, que nunca se dio, y después ordenó la retirada de su embajadora en Argentina.

En este contexto, Milei volverá este viernes a Madrid para recibir un premio de la fundación ultraliberal Juan de Mariana y, como en su viaje anterior, tampoco tiene

previsto reunirse con representantes del gobierno español ni de la casa real. De ahí que la vocera del Ejecutivo, Pilar Alegría, decidió advertirle: “desconocemos la agenda del presidente de Argentina, pero si finalmente el viaje se lleva a cabo, espero que en sus declaraciones mantenga respeto hacia el pueblo de España y sus instituciones”.

Milei llegará a Madrid después de una breve gira por Europa, en la que participó en la reunión de líderes del G-7 en Italia, invitado por su aliada ideológica, la premier italiana, Giorgia Meloni, y en la Cumbre Global por la Paz en Ucrania celebrada en Suiza, donde coincidió con

el presidente del gobierno español, pero sin que trascendiera ningún contacto entre ambos.

Es “tema saldado”

Sobre el viaje de Milei a España se pronunció desde Buenos Aires su vocero, Manuel Adorni, quien explicó que “en principio no” se verá con ningún miembro del gobierno, aunque matizó que “la agenda puede cambiar hasta el jueves”. El representante de la administración argentina consideró la polémica como “una discusión entre dos personas a título personal. Es un tema ya saldado”.

Desde Alemania, el vocero del gobierno, Steffen Hebestreit, calificó de “falta de gusto” las palabras de Milei contra la esposa de Sánchez.



LA MEDIDA ES "INCONCEBIBLE": NETANYAHU

EU aún evalúa el envío de bombas a Israel por temor a que ataque zonas pobladas de Gaza

Alerta Derechos Humanos de la ONU sobre muerte y sufrimiento "desmesurados" en el enclave tras más de 8 meses de intensa ofensiva

REUTERS Y EUROPA PRESS
WASHINGTON

El secretario estadounidense de Estado, Antony Blinken, dijo ayer que todavía está revisando un envío de bombas para Israel por temor a que puedan usarse en áreas densamente pobladas, luego de que el primer ministro Benjamin Netanyahu declaró que el jefe de la diplomacia de Washington le informó que su administración trabaja para cancelar las restricciones a la entrega de arsenales a su gobierno.

Netanyahu calificó de "inconcebible" que en los últimos meses la administración de Joe Biden haya retenido armas y municiones para su ofensiva en Gaza.

"Tenemos un caso del que ha hablado públicamente el presidente (Joe Biden) sobre las bombas de 900 kilogramos y las preocupaciones que tenemos sobre su uso en zonas densamente pobladas. Eso está pendiente y seguimos trabajando en ello", afirmó Blinken, acompañado del secretario general de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, Jens Stoltenberg, en Washington.

El secretario de Estado señaló que "no ha habido ningún cambio" en la postura de su país en este caso,

separándolo del suministro de otro tipo de arsenal para que Israel se defienda.

"La posición es asegurarnos de que Israel tenga lo necesario para defenderse de numerosas amenazas", explicó, al insistir en que el suministro de armas a Tel Aviv no se limita a la situación en Gaza, sino también a que haga frente a las amenazas que vienen de Hezbollah, o de los hutíes yemeníes.

Netanyahu publicó un video ayer en el que afirma que Blinken se comprometió en su última visita a eliminar las trabas al envío de armamento, algo esencial, a su juicio, para seguir avanzando en la ofensiva contra Hamas.

"Amable" diálogo con Blinken

El líder israelí dejó claro que espera que su principal aliado internacional recupere los niveles de entrega de armamento, algo que trató con Blinken en una "amable conversación".

En tanto, Volker Turk, alto comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, advirtió a los estados miembros de la "muerte y sufrimiento desmesurados" que enfrenta la población de Gaza a causa de la intensa ofensiva israelí, al



tiempo que destacó la destrucción generalizada causada por más de ocho meses de intensos combates.

"Más de 120 mil personas en Gaza, en su inmensa mayoría mujeres y niños, han muerto o resultado heridas desde el 7 de octubre en las ofensivas israelíes", detalló.

Además de las personas mutiladas o muertas por los bombardeos israelíes, el alto comisionado contó que desde que las fuerzas israelíes intensificaron las operaciones en Rafah a principios de mayo, casi un millón de palestinos se han visto desarraigados "una vez más", mientras las entregas de ayuda se han visto reducidas, afectando aún más el acceso humanitario.

"La obstrucción de la ayuda humanitaria continúa e Israel sigue deteniendo de manera arbitraria a miles de palestinos; eso debe terminar", insistió Turk, al hacer eco de las preocupaciones planteadas por los trabajadores humanitarios de la

ONU que describieron cómo miles de familias refugiadas en Deir Balah viven hacinadas con acceso a sólo 0.7 litros de agua por persona al día.

"Las distribuciones de alimentos son irregulares, y los residentes han informado de una serie de problemas de salud, como hepatitis A, enfermedades de la piel y males respiratorios", subrayó la Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios.

Hamas advierte sobre la hambruna

Hamas alertó que el enclave "se dirige a la hambruna y la ocupación y la administración estadounidense están liderando una conspiración para impedir que la ayuda y los bienes lleguen a nuestro pueblo", denunció la oficina de prensa de las autoridades gazatíes en la red social Telegram.

"Exigimos una intervención inter-

▲ Un palestino intenta recuperar pertenencias en un edificio de departamentos que fue reducido a escombros tras un ataque nocturno israelí en Bureij, centro de la franja de Gaza. Foto Afp

nacional inmediata y urgente para detener este crimen", manifestaron. Acusaron que Israel y Estados Unidos "insisten en meter a 2.4 millones de civiles en el túnel del hambre y perpetuar su política de hambruna contra niños y enfermos, evitando la entrada de alimentos y medicinas de forma peligrosa e inhumana" como parte de "su guerra genocida".

Hamas reportó la muerte de 25 personas en las últimas 24 horas, mientras el balance de víctimas mortales desde que comenzó la guerra llegó a 37 mil 372, de acuerdo con datos del ministerio gazatí de Salud.

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO
PEKÍN
ENVIADO

China dice a la UE que no acepta dobles raseros en materia de derechos humanos

China aseguró ayer que se opone a la politización y los dobles raseros relacionados con los derechos humanos, al rechazar cuestionamientos de la Unión Europea (UE) hacia el gigante asiático.

"China está dispuesta a llevar a cabo intercambios y mantener cooperación en materia de derechos humanos con la UE sobre la base de la igualdad y el respeto mutuos para mejorar el entendimiento, la confianza, ampliar el consenso, resolver diferencias y avanzar juntos", aseguró Lin Jian, vocero de la can-

cellería, en conferencia de prensa.

Instó a la UE a "trabajar con nosotros en la misma dirección, a defender el diálogo y la cooperación en lugar de la confrontación y la presión, y contribuir de manera conjunta a la causa internacional de los derechos humanos".

Funcionarios chinos dieron a conocer las opiniones del gobierno durante las conversaciones con los diplomáticos del bloque europeo que asistieron a la 39 Sesión del Diálogo Conjunto sobre Derechos

Humanos que se llevó a cabo en el distrito sureño de Chongqing el pasado lunes, y visitaron la región autónoma de Xizang entre los días 13 y 15 de este mes.

Miao Deyu, ministro asistente de la cancillería, dio una introducción integral sobre los logros en materia de derechos humanos en China durante las conversaciones con Paola Pampaloni, directora general adjunta para Asia y el Pacífico del Servicio Europeo de Acción Exterior en Pekín.

De acuerdo con un comunicado de Acción Exterior de la UE publicado en su sitio web el lunes, durante el diálogo la UE destacó sus "preocupaciones" por la situación en Xinjiang, Xizang y Hong Kong, en China, y sobre temas relacionados con la pena de muerte y los derechos laborales.

Pekín subrayó que las cuestiones relacionadas con las tres regiones y los casos judiciales son asuntos internos del país y no deben estar sujetos a interferencia externa.

“

El gigante asiático invita al bloque a cooperar en la materia, pero sobre la base de la igualdad y el respeto mutuos



CANCELAN ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE

Agobia ola de calor a decenas de millones de estadounidenses

En Chicago, 36.1 °C // Desalojan a 7 mil por incendio en Nuevo México

AP, AFP Y XINHUA
OHIO

Un calor asfixiante afectó ayer a decenas de millones de personas en Estados Unidos y obligó a hallar formas de refrescar a las personas y a los animales de un zoológico mientras se aproxima el verano, en lo que promete ser una semana sofocante.

Las alertas por calor extremo se extendieron ayer desde Iowa hasta Ohio, e incluso hasta la parte norte de Michigan, provocando la cancelación de actividades al aire libre en toda la región.

El Servicio Meteorológico Nacional pronosticó que la peligrosa ola de calor se abrirá paso a través del país hacia Maine al menos hasta el viernes.

Varias escuelas en Nueva York cancelaron sus visitas al zoológico Rosamond Gifford, en Syracuse, donde los trabajadores activaron los rociadores de agua para visitantes y animales.

La gobernadora de Nueva York, Kathy Hochul, anunció que activó a la Guardia Nacional para prestar auxilio ante cualquier emergencia por calor.

Chicago batió el récord de temperatura de 1957 con una máxima de 36.1 grados Celsius.

El calor continuaría esta semana y la sensación térmica rondará en ocasiones 37.7 grados, señaló la oficina del Sistema Meteorológico Nacional en Chicago.

Las temperaturas en Phoenix alcanzaron el sábado 44.4 grados centígrados y en Nuevo México se reportó la muerte de una persona a causa de un incendio forestal cu-

ya veloz propagación ha obligado a desalojar a los 7 mil residentes de la localidad de Ruidoso, a declarar estado de emergencia y a ordenar el despliegue de la Guardia Nacional. Más de 500 estructuras han resultado dañadas por el fuego.

Mientras, el lunes y ayer hubo pronósticos de nevadas tardías en el norte de las Montañas Rocosas y partes de Montana y el norte-centro de Idaho estaban en alerta por tormenta invernal. Se esperaban hasta 51 centímetros de nieve en zonas elevadas en torno al Parque Nacional de los Glaciares.

En Ecuador, la ola cálida ha dejado un saldo de 16 muertos, cinco desaparecidos y 27 heridos, luego de que el fin de semana se recuperaron más cuerpos de personas que habían sido dadas por desaparecidas, informó ayer la Secretaría de Gestión de Riesgos.

En la localidad de Río Verde del poblado turístico de Baños, socorristas encontraron 12 cadáveres. En esa zona hay "alrededor de mil 100 personas afectadas", dijo Jorge Carrillo, titular de la cartera, al canal Telemazonas.

En China, al menos cuatro personas murieron y más de una decena desaparecieron tras las fuertes lluvias e inundaciones que azotaron el sur del gigante asiático, mientras el norte padece las temperaturas más altas del año, informaron ayer medios estatales. Más de 66 mil personas se vieron afectadas por el clima extremo, dijo la agencia estatal de noticias.

El mercurio alcanzó 39 grados ayer en Pekín y en las zonas circundantes de Tianjin y Hebei.

ACERCAMIENTO INCÓMODO PARA OCCIDENTE



▲ El líder de Corea del Norte, Kim Jong-Un (derecha), da la bienvenida al presidente de Rusia, Vladimir Putin, en el aeropuerto internacional de Pyongyang. Es la primera vez en 24 años que el mandatario ruso

visita el país asiático. Antes de su viaje, Putin anunció que Moscú buscará firmar "un tratado de asociación estratégica integral" con Corea del Norte. Foto Afp, con información de Reuters

Lula, dispuesto a buscar reelección para cerrar el paso a un "fascista"

"Hay mucha gente buena para ser candidata", asegura

AFP
RÍO DE JANEIRO

El presidente Luiz Inácio Lula da Silva dijo ayer que está dispuesto a postularse a la reelección en los próximos comicios en Brasil para evitar que vuelva al poder "un fascista", en alusión al ex presidente Jair Bolsonaro.

"No voy a permitir que este país vuelva a ser gobernado por un fascista; no voy a permitir que vuelva a ser gobernado por un negacionista", sostuvo Lula en una entrevista con la emisora de noticias CBN.

El veterano ex sindicalista, de 78 años, asumió su tercer mandato de cuatro años en enero de 2023, tras obtener una ajustada victoria frente

al ultraderechista Bolsonaro (2019-2022).

Consultado sobre la dificultad que puede suponer su edad para una reelección en octubre de 2026, cuando estará por cumplir 81 años, respondió que estará "en el auge de la vida."

"Si fuera necesario ser candidato para evitar que los trogloditas que gobernaron este país vuelvan a gobernar, pueden estar seguros de que 80 años se van a convertir en 40 y podré ser candidato. Pero no es la primera hipótesis- agregó-. Hay mucha gente buena para candidata."

Lula gobernó el gigante sudamericano en dos mandatos consecutivos, de 2003 a 2010.

Bolsonaro fue inhabilitado por el

Tribunal Superior Electoral para ocupar cargos de elección popular hasta 2030 por desinformar sobre el sistema de votación. No obstante, sigue muy activo en política al frente del Partido Liberal, con amplia representación en la cámara baja y el Senado.

El ex presidente protagoniza en todo el país actos de apoyo a precandidatos para las elecciones municipales de octubre próximo, en los que suele comparar su inhabilitación con la de opositores en Venezuela o Nicaragua.

Además, es blanco de varias investigaciones por la supuesta falsificación de certificados de vacunas del covid-19 y por la presunta participación en un intento de golpe de Estado, entre otras.

AFP
NUEVA YORK

La cantidad de personas desplazadas en Haití aumentó 60 por ciento en los últimos tres meses debido al incremento de la violencia de las pandillas que tomaron el control de la capital, en medio de una grave crisis política, social y humanitaria en la isla caribeña, informó la Organización de Naciones Unidas.

Los desplazados internos pasaron de 362 mil 551 a principios de marzo a 578 mil 74, de una pobla-

ONU: aumentó 60% el número de desplazados por violencia en Haití

ción total de 10 millones de habitantes, indicó la Organización Internacional de las Migraciones (OIM) en un informe publicado ayer.

Gran parte de los desplazados huyen de Puerto Príncipe hacia otras provincias que carecen de recursos para atenderlos

"Estas cifras son consecuencia de

la espiral de violencia, que alcanzó un nuevo hito en febrero", dijo Philippe Branchat, director de la OIM.

En menos de medio año la cifra es casi la misma que la de todo 2023, señaló el organismo.

"La interminable crisis de Haití está empujando a más personas a huir de sus hogares y dejarlo todo

atrás. No hacen esto a la ligera. Es más, para muchos de ellos no es la primera vez", añadió Branchat.

En Haití, sumido en el caos desde hace décadas, un gobierno recién formado intenta restablecer el orden tras una prolongada crisis desencadenada por la violencia de las pandillas, especialmente en la

capital, Puerto Príncipe.

Haití lleva mucho tiempo sacudido por este tipo de disturbios, pero a finales de febrero grupos armados lanzaron ataques coordinados en la capital, argumentando que querían derrocar al entonces primer ministro Ariel Henry.

Henry anunció a principios de marzo que dimitiría y entregaría el poder a un consejo de transición que organizaría elecciones. En Haití no hay comicios desde 2016.

Ya se ha nombrado un nuevo primer ministro (Garry Conille) y un nuevo gabinete.



REPORTAN UN FALLECIDO EN CAMPECHE; SUSPENDEN CLASES

Estragos y anegaciones en el sur del país por el ciclón *Uno*

En Chiapas, el temporal provoca deslaves y socavones en carreteras

DE LOS CORRESPONSALES

Una persona ahogada en Sabancuy, municipio de Carmen, Campeche; inundaciones en sectores de Cancún y Chetumal, Quintana Roo; el vencimiento de algunas varillas de la construcción del tramo 7 del Tren Maya, así como anegaciones, deslaves y socavones en cinco municipios de Chiapas, son parte de los estragos provocados durante las horas recientes en el sur del país por el potencial ciclón tropical *Uno*, el cual se prevé que hoy se intensifique en la tormenta tropical *Alberto*.

En Campeche, después de más de 16 horas de lluvias, el Consejo Estatal de Protección Civil acordó la suspensión de clases en toda la entidad y sugirió a las empresas tomar las medidas necesarias para proteger a sus empleados.

Las autoridades dieron a conocer que varias familias del ejido Mamantel, en Ciudad del Carmen, fueron desalojadas debido a que sus viviendas se encuentran a la orilla del río; la misma acción se implementó en las partes bajas, donde hay predios irregulares asentados en zonas de manglares.

En Sabancuy, municipio de Carmen, los lugareños alertaron sobre una persona flotando en la playa; se presume que era un pescador de la región, cuyo cuerpo fue rescatado por personal de la Secretaría de Marina.

Al menos cinco colonias de la capital del estado quedaron inundadas, por lo que fueron habilitados refugios temporales para la población que requiera resguardo; también hubo afectaciones en las demarcaciones de Champotón, Escárcega y Candelaria.

Calles intransitables en Cancún

En Quintana Roo, la ciudad de Cancún, cabecera municipal de Benito Juárez, amaneció ayer con calles intransitables debido a las anegaciones ocasionadas por las lluvias desde las 12 de la noche del lunes a las 6 de la mañana de ayer; no obstante, alrededor de las 10 horas casi todas las avenidas estaban reabiertas a la circulación.

Autoridades del ayuntamiento de Benito Juárez desplegaron un operativo en 17 puntos donde había encharcamientos y establecieron



60 brigadas de limpieza de rejillas, alcantarillas y pozos de absorción.

Dieron a conocer que también se atendieron 49 reportes, la mayoría por árboles caídos y el desplome de anuncios espectaculares.

Además, tras cuatro días de lluvias intermitentes en el sur de la entidad, se vencieron cuatro estructuras de varilla que habían sido colocadas para sostener uno de los puentes del tramo 7 del Tren Maya, a la altura de la comunidad de Huay Pix, casi a la entrada a Chetumal; una de ellas cayó sobre una camioneta tipo Estaquitas que se encontraba estacionada en la zona.

Trabajadores de la obra consideraron que a consecuencia del temporal se reblandeció el suelo, que en esa zona es pantanoso. Tras el percance no hubo reportes de personas lesionadas.

A partir de las 13 horas de ayer arrieron las precipitaciones en Chetumal, por lo que se generaron anegaciones de más de 50 centímetros de altura en gran parte de la ciudad, la cual ya se encontraba afectada después de que el sábado, tras una intensa tormenta, el agua alcanzó hasta 1.20 metros de altura y resultaron perjudicadas unas mil 500 familias.

Cierran puertos a la navegación en QR

Los puertos en la entidad permanecen cerrados a la navegación;

▲ Un automóvil atrapado en una vialidad inundada en la capital de Campeche, debido a las intensas lluvias ocasionadas por el ciclón tropical *Uno*. Foto Cuartoscuro

sólo están activos los cruces de Cozumel-Playa del Carmen y Puerto Juárez-Isla Mujeres, en ambos sentidos. En los municipios de Isla Mujeres, Puerto Morelos, Solidaridad y Tulum también llovió antier toda la noche y ayer en la madrugada.

En tanto, el Sistema Estatal de Protección Civil de Chiapas dio a conocer que el temporal provocó un deslave en la comunidad Naranjal, municipio de Chanal; deslizamiento de material pétreo en el tramo carretero Comitán-Las Rosas; obstrucción de caminos en los ejidos San Lorenzo y Bonfil en Palenque; así como socavones en un puente vehicular de la carretera Palenque-La Libertad.

Evacuan a pobladores en Tepetla, Veracruz

Por otra parte, personal de la Secretaría de la Defensa Nacional activó el Plan DN-III-E, en la fase de auxilio, en la localidad de Rafael Delgado, estado de Veracruz, debido a que en la población de Tepetla Omiquila se reportó el deslave de un cerro, además de inundaciones que dañaron varias casas, por lo que unos 50 habitantes de la región fueron evacuados de manera preventiva.

Preven que se forme la tormenta *Alberto*

Alejandra Méndez Girón, coordinadora del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), informó que se prevé que el ciclón tropical *Uno* en el Golfo de México se convierta hoy en la tormenta tropical *Alberto* e impacte durante la tarde-noche en el sur de Tamaulipas.

Ayer, al cierre de la edición el meteoro se localizaba 325 kilómetros al oeste-noroeste de Celestún, Yucatán; a 460 kilómetros al este-noreste de Cabo Rojo, Veracruz, y a 510 kilómetros al este-sureste de La Pesca, Tamaulipas.

Según el SMN, se desplazaba con rumbo noroeste a una velocidad de 11 kilómetros por hora, emitiendo vientos sostenidos de 65 kilómetros por hora y rachas de 85.

Se prevén para hoy lluvias puntuales torrenciales en regiones de Coahuila, Hidalgo, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz; intensas, en zonas de Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco y Zacatecas, y muy fuertes, en áreas de Guanajuato, Tlaxcala y Yucatán.

Lorenzo Chim, Patricia Vázquez, Iván Sánchez, Édgar H. Clemente y
La Jornada Maya

Conagua: 57 por ciento de presas, a menos de la mitad de su capacidad

ANGÉLICA ENCISO L.

Hay un déficit de 43.3 por ciento de lluvia en lo que va del año, respecto al promedio histórico; 57 por ciento de las presas, es decir, 164, están con almacenamientos menores a 50 por ciento, y el Sistema Cutzamala se encuentra con una cuarta parte de llenado, de acuerdo con información de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Ayer el organismo omitió presentar la información del estado del Sistema Cutzamala durante la sesión del Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas, que se realiza cada dos semanas, y ha sido una vía de información sobre la disponibilidad de agua en las presas y las lluvias en el país.

No obstante, de acuerdo con estadísticas del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México, las presas del Cutzamala siguen a la baja.

El embalse Villa Victoria está con 22.98 por ciento de llenado; Valle de Bravo, 26.80, y El Bosque está a 28.17 por ciento. En total el almacenamiento es de 26.24 por ciento, con 205 millones de metros cúbicos, 5 millones menos que la semana pasada.

Hasta el 10 de junio, el sistema tenía un almacenamiento promedio de 26.9 por ciento, 210 millones de metros cúbicos, lo cual era menos de la mitad del promedio histórico, que para esa fecha era de 58.3 por ciento.

Durante la sesión, la Conagua informó que el nivel de llenado de las 210 principales presas de México es de 35 por ciento, al contener un volumen total de 43 mil 807 millones de metros cúbicos.

Récord de temperaturas

En tanto, el SMN también reportó que el 12 de junio pasado se establecieron marcas históricas de temperaturas máximas para este mes en los municipios de Sahuaripa, Soyopa y Hermosillo, Sonora, donde se llegó a 51.9, 51.4 y 51 grados Celsius, de manera respectiva.

Detalló que entre el 10 y el 16 de junio se alcanzaron más de 40 grados Celsius principalmente en zonas del noreste, noroeste y occidente del país, así como en la región Pacífico Sur. En contraste, las mínimas, de entre 5 y 10 grados Celsius, se ubicaron en zonas puntuales de Baja California, Chihuahua, Durango, estado de México y Puebla.



SUSPENDEN CLASES EN COAHUILA Y TAMAULIPAS

Alerta máxima en NL por llegada inminente de tormenta tropical



▲ Estructuras metálicas proyectadas para sostener un puente del tramo 7 del Tren Maya, a la altura de la comunidad de Huay Pix, en Quintana Roo, se

vencieron ayer por las lluvias y vientos del ciclón tropical *Uno*, en el Golfo de México, que se dirige al norte del país. Foto tomada de redes sociales

DE LOS CORRESPONSALES

El gobernador de Nuevo León, Samuel García, decretó alerta máxima en la entidad ante la inminente llegada del ciclón tropical *Uno*; adelantó la salida en todos los niveles educativos para hoy a las 12 horas, y anunció que no habrá clases entre jueves y viernes, medida que también se tomó en Coahuila y Tamaulipas.

Indicó que durante el paso del meteoro se prevén precipitaciones hasta de 250 litros de agua de lluvia por metro cuadrado, principalmente en el sur del estado.

En conferencia, acompañado de la secretaria de Educación, Sofialcía Morales, informó que los alumnos saldrán de sus escuelas hoy al mediodía, y adelantó que el ciclo escolar terminará el 28 de junio.

“Hay que extremar precauciones del miércoles en la tarde al sábado, va a haber mucha lluvia, se tendrán días en que puedan llegar en 24 ho-

ras más de 250 milímetros de agua (250 litros por metro cuadrado), por eso, si no hay necesidad de salir, no lo hagan, y si pueden trabajar desde casa, háganlo”, exhortó.

El mandatario emecista agregó que “la sugerencia del consejo de Protección Civil es que los empresarios también puedan autorizar trabajo en casa, a partir de hoy en la tarde hasta el sábado”.

Ante la probabilidad de inundaciones en la zona metropolitana de Monterrey, la Dirección de Protección Civil de Nuevo León pidió a la ciudadanía evitar cruzar ríos, arroyos y lugares encharcados a pie o en vehículo, ya que no es posible saber la profundidad ni los objetos que puedan estar bajo el agua.

El organismo solicitó además evitar acercarse en la vía pública a cualquier objeto que pudiera desprenderse, desplazarse o romperse por la fuerza de aguaceros, y tampoco a artículos eléctricos que pudieran estar en contacto con agua.

La Secretaría de Gobierno de

Coahuila, en coordinación con la Secretaría de Educación de esa entidad, dispuso suspender las actividades presenciales en las escuelas de educación básica y media superior hoy en el turno vespertino y en los dos turnos el jueves.

La dependencia pidió a los ayuntamientos informar oportunamente sobre acciones de protección civil y seguridad. Recomendó a la población en general mantenerse alerta, tomar precauciones y seguir las indicaciones de las autoridades.

La Secretaría de Educación de Tamaulipas informó que suspenderá labores en planteles de preescolar, primaria y secundaria de los 43 municipios. Lucía Castillo, titular de la dependencia, señaló que según el último informe de Protección Civil, el ciclón tocará tierra por la ciudad fronteriza de Matamoros, con categoría de tormenta tropical.

En tanto, el gobierno municipal de Nuevo Laredo, Tamaulipas, previó fuertes lluvias en la ciudad a partir de hoy, y aseguró que las cor-

Compras de pánico en Monterrey

MONTERREY, NL. Habitantes del estado realizaron ayer compras de pánico en centros comerciales, ante la alerta de fuertes lluvias por la llegada del ciclón tropical *Uno*. En redes sociales se difundieron imágenes de largas filas en supermercados del área metropolitana de Monterrey. Los consumidores acudieron a comprar artículos de primera necesidad como alimentos y agua, debido a que se suspendieron las actividades escolares de hoy al viernes, a la que se sumaron las universidades Autónoma de Nuevo León, de Monterrey y Metropolitana de Monterrey, así como el Tecnológico de Monterrey. En redes se divulgaron imágenes de largas filas. Hubo demanda de artículos para protegerse de las lluvias como botas, impermeables y paraguas. Además, el gobierno estatal pidió a empresas implementar trabajo en casa, de tal manera que los ciudadanos no salgan de sus hogares durante el paso del meteoro.

Raúl Robledo, corresponsal

poraciones de seguridad pública y operativa están listas para atender de inmediato a la población en caso de cualquier contingencia.

Mientras, aguaceros que azotaron a Nayarit causaron este martes derrumbes sobre la carretera Ruiz-Zacatecas, y en la vía Puerto Vallarta-Mascota, informó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del estado.

Raúl Robledo, Leopoldo Ramos, Martín Sánchez, Carlos Figueroa y Javier Santos

Chihuahua: ante la sequía, apuestan por seguro pecuario

CHIHUAHUA, CHIH. Las secretarías de Hacienda y de Desarrollo Rural estatales, y la Unión Ganadera Regional de Chihuahua firmaron un convenio para adquirir un seguro pecuario multirriesgo, por medio del cual se protegen 365 mil cabezas de ganado, en el contexto de la sequía que padecen los 67 municipios de la entidad. Además, con una inversión de 8.1 millones de pesos, la autoridad estatal adquirió una póliza de seguro agrícola, que garantizará 44 mil hectáreas donde se produce frijol, maíz y avena, informó el secretario de Desarrollo Rural, Mauro Parada Muñoz. Preciso que el gobierno estatal entregó 11 mil 465 toneladas de maíz y 105 mil pacas de rastrojo, en beneficio de 9 mil 474 productores pecuarios. La póliza de seguro para el ganado cubrirá a cabezas de bovino, ovino y caprino, que estén registradas en el Padrón Ganadero Nacional, con fecha de abril de 2019 al 31 de diciembre de 2023, con una inversión de 3 millones 962 mil pesos. El seguro tendrá vigencia de 12 meses, a partir del 1º de junio de 2024. Dará cobertura a más de 365 mil cabezas de ganado, por muerte, enfermedad o ataque de depredadores. Sobre el abasto de agua fijó una inversión de 30 millones de pesos para rehabilitar y ampliar pozos, así como para la compra de mil 150 tinacos, cinco pipas, nueve norrias y 30 remolques que servirán para entregar el recurso en zonas con sequía severa.

Jesús Estrada, corresponsal

PT propone reforma al Código Territorial y Urbano de Zacatecas

ZACATECAS, ZAC. Ante la grave crisis hídrica en el estado, la fracción legislativa del PT propuso una reforma al Código Territorial y Urbano a fin de que el estado y sus municipios obliguen a los constructores de vivienda para que se erijan “conjuntos urbanos integrales”. La propuesta incluye la exigencia de que los fraccionamientos habitacionales urbanos incluyan infraestructura para el almacenamiento de agua a través de cisternas, tanques elevados y otros sistemas de almacenamiento de agua para sus habitantes, así como, por ley, la infraestructura necesaria para la captación y aprovechamiento de agua pluvial. El diputado Juan Carlos Corona Campos explicó que se plantea reformar dicho código, además de modificar leyes y normas de los sistemas de agua potable y alcantarillado, donde se regule el proyecto, cálculo y construcción de la infraestructura para el almacenamiento de líquido, por lo que urgió a la legislatura local a implementar mecanismos de ahorro de agua.

Alfredo Valadez, corresponsal

CFE, “lista para atender afectaciones” por el paso del meteoro

ALEJANDRO ALEGRÍA

Ante posibles afectaciones en el suministro eléctrico en Nuevo León, Tamaulipas, y Veracruz por el ciclón tropical *Uno*, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) señaló que está preparada para actuar.

La empresa estatal indicó que cuenta con planes específicos pa-

ra la atención de emergencias, los cuales tienen como prioridad restablecer la energía que pueda interrumpir cualquier meteoro.

Recordó que el Sistema Meteorológico Nacional (SMN) prevé que el vórtice del ciclón toque tierra en los límites de los municipios de Soto la Marina y Aldama del estado de Tamaulipas, durante la noche del miércoles y la madrugada del jueves

como tormenta tropical. Ante los pronósticos, la CFE prevé el despliegue de mil 508 trabajadores electricistas, 309 grúas, 445 vehículos, 45 plantas de emergencia, 44 torres de iluminación, 11 vehículos todo terreno y 5 helicópteros.

Tanto los recursos humanos, como materiales se encuentran ubicados en puntos estratégicos para atender las afectaciones que pudie-

ran haber en los estados de Nuevo León, Tamaulipas y Veracruz, dijo la empresa.

Reiteró que se encuentra en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, Comisión Nacional del Agua, Secretaría de Salud, Protección Civil, gobiernos estatales y municipales, para la atención de la posible contingencia.



Destrozan escultura de bronce en Cuautitlán Izcalli al intentar robarla

SILVIA CHÁVEZ
CORRESPONSAL
CUAUTITLÁN IZCALLI, MÉX.

La escultura de bronce *Vendedor de Esperanzas*, instalada en el Parque de Las Esculturas, en este municipio, fue derribada de su basamento y destrozada, en un intento de robo de una de las 17 piezas del conjunto escultórico de la artista mexicana Charlotte Yazbek, cuya obra es reconocida por ser una de tres exhibiciones internacionales del museo al aire libre con la obra de un solo autor.

De la pieza sólo quedaron los pies de bronce cercenados, con exposición de la herrería en el basamento de la estatua.

Testimonios de policías municipales que vigilan el parque refirieron que ayer amaneció tumbada la imagen de bronce de más de dos metros

de altura, la cual quedó cercenada por las pantorrillas y suponen que ladrones hicieron movimientos de contrapeso con la escultura hasta que la tumbaron. Por su peso y dimensión les fue imposible cargar la estructura y sacarla del parque, por lo que la pieza quedó tirada en la zona, aunque se presume que robaron algunas partes de bronce.

En un recorrido por el parque se observaron los pies partidos así como la placa que identifica el nombre de la escultura y su autora, la artista plástica originaria de Puebla, quien en 1976, en la fundación del parque, donó 17 de sus obras.

En su momento, cuatro trabajadores fueron necesarios para levantar y cargar la pesada estatua y llevarla a una bodega a una distancia de varios metros de distancia, donde las autoridades guardan sillas, lonas, mesas, y otros materiales.

La alcaldía contrató a un restaurador que ya trabaja en la recuperación de la obra; sin embargo, al momento de la visita, el especialista no se encontraba en el lugar.

▲ La escultura *Vendedor de Esperanzas*, de la artista mexicana Charlotte Yazbek, antes de ser derribada de su basamento (a la izquierda) por sujetos que intentaron sustraerla del Parque de las Esculturas, en Cuautitlán Izcalli, estado de México. Fotos Silvia Chávez y de archivo tomada del blog de Óscar Nava Fría

El conjunto de las 17 estatuas de Yazbek destaca, porque sólo en México, Alemania y Francia existen parques que exhiben al aire libre un gran número de piezas escultóricas de un solo artista, además de que las piezas de Yazbek gozan de una belleza estética y expresión plástica inigualables.

Las autoridades deben atender a desplazados de Tila de manera integral: Frayba

Negociaciones para su retorno se encuentran empantanadas

ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (Frayba), hizo un “llamado energético” a las autoridades federales y estatales a atender integralmente a los desplazados de Tila, con la realización de los censos correspondientes y la identificación de las necesidades diferenciadas de poblaciones en vulnerabilidad.

Exigió una investigación de los hechos violentos ocurridos hace unos días en ese municipio, e hizo un llamado “a construir la unidad y una paz duradera, desde la pluralidad de voces, a través del diálogo y la no violencia donde quepan todas y todos”.

En un comunicado, expuso que “la problemática en Tila posee una larga data en la que se han profundizado las disputas políticas y la polarización social en un entramado complejo de actores, hasta un punto actual en que se señala la aparición de diferentes grupos armados responsables de la comisión de actos violentos que constituyen graves violaciones a

derechos humanos como asesinatos y desapariciones”.

Acusó que “la responsabilidad del Estado es clara, pues durante todo este tiempo ha desatendido, administrado e incluso fomentado el conflicto por acción y omisión, a la vez que ha mantenido en impunidad los crímenes cometidos, permitiendo con ello el escalamiento actual”.

En tanto, ante el empantanamiento de las negociaciones para su retorno, los desplazados de Tila convocaron para hoy a una “peregrinación por la vida y la paz”.

Según la convocatoria, la actividad fue programada para las 10 horas en la cabecera municipal de Yajalón, vecino de Tila, donde se encuentra refugiada la mayoría de esta población afectada.

Se enfrentan El Machete y Los Herrera; un muerto

En este contexto, integrantes de las autodefensas del pueblo *El Machete*, de Pantelhó, y del grupo de *Los Herrera* se enfrentaron durante cinco horas en las afueras de la cabecera municipal, con saldo de un poblador muerto, informaron fuentes policíacas.

Detallaron que “*Los Herrera* disparaban desde un cerro y tenían rodeada la comunidad de La Esperanza, ubicada a pocos kilómetros de la cabecera”. Agregaron que “el grupo referido atacó primero desde las 5 de la mañana y los miembros de *El Machete* se defendieron”.

La activista Cecilia Flores sale de hospital en Querétaro tras sufrir descompensación

RICARDO MONTOYA
CORRESPONSAL
QUERÉTARO, QRO.

La activista Cecilia Flores Armenta, lideresa del colectivo Madres Buscadoras de Sonora, fue dada de alta ayer por la tarde del Hospital General de Querétaro, adonde se le internó por una descompensación provocada por un ayuno prolongado.

Por este padecimiento estuvo incomunicada varias horas, por lo que la mañana del lunes su hija la reportó como desaparecida. La tarde de ese mismo día, la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) dio a conocer que la localizaron viva en la capital del estado.

Milagros Valenzuela, hija de Flores Armenta, informó que el domingo su madre asistió a la presentación de un libro en la Ciudad de México, y luego se trasladó a la capital queretana; al llegar tomó un taxi y desde ese momento su familia perdió contacto con ella.

Cecilia Flores fue localizada el lunes en la tarde en una vivienda de la colonia Álamos. Debido a su estado de salud fue conducida al nosocomio citado. Ayer, la madre buscadora salió del Hospital General por una puerta trasera, para evitar a los periodistas ahí reunidos.

Abordó un vehículo resguardado por personal del gobierno de Querétaro, en el cual fue llevada a una reunión con representantes de la

CNB, que se realizaría en un lugar cuya ubicación no se precisó. De allí se le trasladaría a Guadalajara, Jalisco.

En entrevista que concedió a una televisora, Flores Armenta declaró que el domingo en la noche sufrió un golpe en la cabeza en el auto de alquiler que abordó, y por el impacto se quedó dormida en la citada vivienda. Su hija reportó entonces que su madre desapareció.

“Después del golpe, el dolor de cabeza me privó y duré muchas horas dormida, lo que preocupó a mi familia y alertó todos los mecanismos de protección. Gracias a eso estoy viva, porque si no me hubieran despertado, de ese dolor de cabeza pude haber quedado”, relató la activista.

AMLO: el asesinato del alcalde electo de Copala “fue un ajusticiamiento”

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y EMIR OLIVARES

El asesinato del alcalde electo en Copala, Guerrero, Salvador Villalva, fue “un ajusticiamiento”, aseguró ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien reveló que la víctima decidió ese día no llevar la escolta que se le había asignado.

En su conferencia matutina en Palacio Nacional, López Obrador lamentó el suceso y dijo que están en marcha las investigaciones.

“Muy lamentable, fue un ajusticiamiento, fueron directo a él”, externó.

“Ya estamos trabajando en la investigación. Es un asunto local. Hay acusaciones anteriores. Tenía él protección, aunque no lo había solicitado, se decidió en la Comandancia Militar de Acapulco que se le diera protección, pero antes de salir pidió que no lo acompañaran, dejó el escrito diciendo que iba a regresar y que a su retorno se encontraba con los que lo estaban cuidando, pero lamentablemente lo asesinaron”, detalló.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULAN			
Ozono	máximo	hora	Centro	73	15	pm-10	máximo	hora	Centro	43	18	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos	Vehículos con engomado R O J O , terminación de placa 3 y 4 y holograma de verificación 1 y 2
Noroeste	49	14	Suroeste	86	15	Noroeste	61	19	Suroeste	38	18		
Noreste	65	14	Sureste	71	14	Noreste	73	19	Sureste	70	19		

“FOCOS ULTRARROJOS”, LOS UBICADOS EN EL CENTRO

Gestión de Sandra Cuevas detuvo en varias ocasiones verificación de bares

LAURA GÓMEZ FLORES Y
ELBA MÓNICA BRAVO

La administración de Sandra Cuevas en la alcaldía Cuauhtémoc detuvo muchos procesos de verificación de bares ubicados en Francisco I. Madero número 20 y avenida Juárez números 30-32, en la colonia Centro, considerados “focos ultrarrojos” por rebasar el aforo y contar con denuncias de asistencia y venta de alcohol a menores, informaron funcionarios de la administración capitalina.

Ambos inmuebles, donde se ubican bares como el Black, donde el 7 de junio fueron sacados más de mil jóvenes, ocho intoxicados, y hace un mes apareció una persona muerta afuera del edificio donde opera, son propiedad del empresario Jack Sacal.

Comentaron que en diversas ocasiones se le ha solicitado verificar a quién o quiénes renta sus espacios o seleccionarlos, lo cual no ha hecho, y “la mayoría de sus inquilinos dueños de antros son quienes instalan dichos giros en la parte alta de los inmuebles”.

Durante la actual administración, el ex secretario de Gobierno Alfonso Suárez del Real hizo un operativo muy fuerte, incluso se consiguieron los planos del inmueble para saber por dónde entrar y salir; se cerraron muchos antros en Madero 20, recordaron.

Las suspensiones de actividades y/o clausuras de los antros, sin embargo, “no han durado, pues con estrategias jurídicas logran echarlas abajo”.

Señalaron que “cuando estuvo la señora Cuevas se detuvieron mu-

Suspensiones de actividades o clausuras no duran porque dueños las echan abajo con artimañas jurídicas: fuentes del gobierno central

chos procesos, y por más que se le mandaban las denuncias y quejas, no actuaba, cuando era responsabilidad cien por ciento de sus áreas de Jurídico y Reglamentos, pero hubo una total omisión”.

El actual titular, Raúl Ortega, “está limpiando el interior de la alcaldía de toda la mafia que había dejado Cuevas, pero sólo estará tres meses”, manifestaron.

A 10 días de los hechos ocurridos en el bar Black, el Invea aún no coloca sellos de clausura, se mantienen los de suspensión de actividades y un sello de la Fiscalía General de Justicia por el inicio de la investigación por el delito de corrupción de menores.

El área de Comunicación Social de la Secretaría de Desarrollo Económico señaló que se reserva la información de la autorización para operar de este bar y El Perro Salado, así como los nombres de los dueños o representantes en atención a la Ley de Protección de Datos Personales.

La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial inició una investigación por ruido a raíz de una denuncia que recibió, pero rechazó dar más detalles.

Por otra parte, vecinos de la colonia Tránsito solicitaron que “se aplique una extinción de dominio en el bar El Perro Salado para que exista una sanción ejemplar a quienes lo operaban y a quien permitió su instalación”.



▲ El bar Black, ubicado en la calle Francisco I. Madero número 20, colonia Centro, es considerado uno de los “focos ultrarrojos” por la falta de

verificación de ese tipo de establecimientos durante la gestión de Sandra Cuevas al frente de la alcaldía Cuauhtémoc. Foto Pablo Ramos

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La presentación de demandas de juicios electorales contra el acuerdo de designación de diputados plurinominales dividió a los partidos que integran la candidatura común Sigamos Haciendo Historia, pues integrantes del Verde Ecologista (PVEM) y del Trabajo (PT) se quejaron por la distribución de curules que beneficia a Morena.

Se trata de al menos tres juicios de pevemistas y petistas cuyos nombres se incluían en el acuerdo primigenio que presentó el Instituto Electoral de la Ciudad de México, pero que al final quedaron fuera porque siete aspirantes que ganaron diversos distritos pidieron ser designados a dichos partidos.

Quienes formalizaron sus medios de impugnación son Martha Patricia Aguilar Ramírez, del PVEM, e

Demandas de juicios electorales por la asignación de plurinominales divide a partidos de Sigamos Haciendo Historia

Beneficia a Morena: aliados // MC también impugna

Israel Rosey Bermúdez, del PT. La primera criticó que los morenistas actuaron con “dolo y simulación”, cuyos escritos, al contar con la misma redacción, “evidencian la falta de espontaneidad con la que expresan su sentir, (...), generan suspicacias e indicios de que actuaron para transgredir la ley electoral para beneficiar al partido en el cual militan o están afiliados”.

En tanto, Rosey, por conducto

de un despacho de abogados, aseguró que la decisión del IECM fue inconstitucional e ilegal porque no considera la sobrerrepresentación a favor de Morena.

Hubo otros candidatos, como Julio Miranda Valeriano, del PT, que si bien no estaba incluido en la primera lista de designados, presentó una impugnación al considerar que no se garantiza el principio de paridad de género. Casos similares

fueron los de la priista Nayeli Mata Sánchez, y Rafael Montiel Zepeda y su suplente, Mariano Alberto Granados García, quienes ni siquiera se encontraban en el primer acuerdo de designación, pero presentaron un juicio al considerar que la decisión de los siete morenistas que se pasaron al PVEM y al PT es “violatoria” y “grave”, pues lo hicieron una vez que había transcurrido la jornada electoral, aun cuando ha-

bían aceptado los lineamientos de candidatura común.

El lunes también formalizó su impugnación el partido Movimiento Ciudadano por resultar afectado con una diputación menos a nombre de Roberto Isaac García Mejía, quien por cuenta propia presentó un juicio electoral al asegurar que es integrante de la comunidad LGBTIQ, la cual no está representada con la designación del IECM.

“Con el nuevo cálculo, Movimiento Ciudadano obtuvo la asignación de tres diputaciones por representación proporcional, contrario a las cuatro que le fueron asignadas en el proyecto original, en el que se consideraba la sobrerrepresentación de Morena. Esta es la razón por la que acudimos al presente juicio y, en concreto, en este agravio; nos dolemos de la violación a los principios de legalidad y certeza”.



DETECTAN FUGA EN PLANTA DE BOMBEO

Faltarán agua por 6 horas por reparación en el Cutzamala

Trabajos se realizarán a partir de las 20 horas de hoy

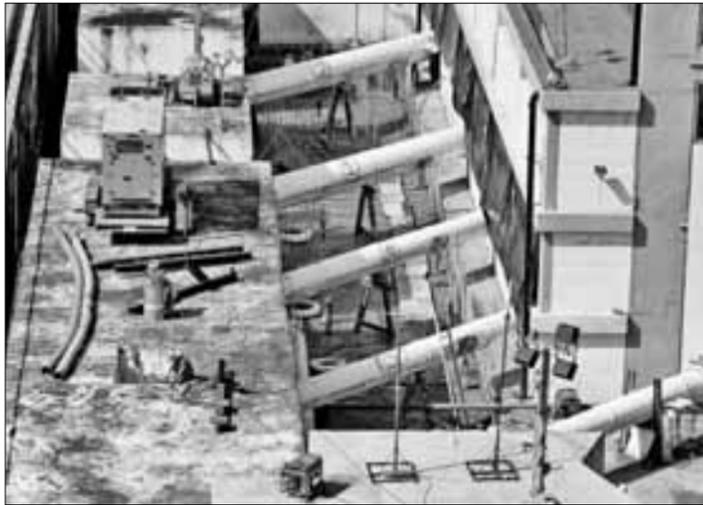
DE LA REDACCIÓN

Este miércoles, a partir de las 20 horas y hasta las 2 de la madrugada del jueves, se harán trabajos de reparación en la planta de bombeo número 5 en la planta potabilizadora Los Berros, que forma parte del Sistema Cutzamala. Será en ese horario para generar el menor impacto posible en la población, informó el Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM) de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

En un comunicado, el organismo explicó ayer que detectó una fuga súbita en una de las válvulas de control del equipo número 4 de la planta de bombeo número 5 del Sistema Cutzamala, ubicado en el estado de México, por lo que se programó la reparación para este día.

Este sistema lo integran las presas Valle de Bravo, El Bosque y Villa Victoria, así como la planta potabilizadora Los Berros. Abastecen a una tercera parte de la Ciudad de México y a 23 por ciento del valle de México.

Indicó que las maniobras de reparación de la pieza dañada y el restablecimiento de la operación requieren un paro total del sistema durante seis horas, aproximada-



▲ A partir de las 20 horas de hoy se harán trabajos de reparación de una fuga en una bomba de la planta potabilizadora Los Berros, que forma parte del Sistema Cutzamala. Foto Carlos Ramos Mamahua

mente, por lo que en ese lapso se suspenderá el suministro de agua en bloque a la zona metropolitana del valle de México.

Se toman previsiones

Agregó que “se coordina estrechamente con los organismos operadores de los servicios de agua de la ciudad y el estado de México, lo que permite informar sobre estas

reparaciones, y así facilitar que se tomen las previsiones necesarias”.

El OCAVM hizo un llamado a la población para que fortalezca el uso eficiente del agua, ante las condiciones actuales de escasez y la reducción temporal derivada de las reparaciones que se realizarán en la infraestructura. En la actualidad, las tres presas del sistema tienen un almacenamiento de 26.24 por ciento.

Destinarán 145 mdp a programa de vivienda social para estudiantes

Construirá Servimet 150 departamentos para renta a ese sector: Inti Muñoz

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México inició los preparativos para establecer el primer programa de vivienda social en renta en la capital del país, dirigido a jóvenes de 18 a 29 años.

Con una inversión de 147 millones de pesos se construirá un complejo de 150 departamentos, de 45 a 60 metros cuadrados, en la colonia Doctores, informó el titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), Inti Muñoz Santini.

En lo que será una primera etapa piloto, explicó, las viviendas serán alquiladas a jóvenes, especialmente estudiantes universitarios con empleo que cuenten con ingresos de uno a dos salarios mínimos, es decir, entre 7 mil 500 y 15 mil pesos.

El precio de la renta será de entre 2 mil 500 y 5 mil pesos mensuales por un periodo de cinco años, con opción de prórroga por dos más.

El funcionario dijo que se prevé que la construcción del conjunto

habitacional, que estará a cargo de Servicios Metropolitanos (Servimet), concluya en un año.

El propósito, manifestó el funcionario, es crear un modelo de política pública en materia de vivienda social, en este caso en beneficio de los jóvenes afectados por una insuficiente oferta de ésta a costos accesibles y con una inversión pública.

Muñoz Santini resaltó que se decidió realizar este proyecto en la parte central de la ciudad, con suficiencia de servicios públicos y en inmuebles que sean propiedad de la Ciudad de México, es decir, en suelo público.

Explicó que para su implementación se creará un padrón de beneficiarios que operará con un mecanismo que permita dar transparencia y equidad a los interesados, y que será publicado en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*.

“Tiene que ver con la manera en que se asignarán los lugares y, por supuesto, debe ser equitativo y claro. Se dará prioridad a quienes manifiesten primero su interés y cumplan con los requisitos.”

Agregó que la idea es que sea un espacio comunitario para vivir con dignidad, donde haya actividades culturales, espacio público y lugares de encuentro, es decir, que se garantice la habitabilidad.

Empresarios del Centro esperan pronta respuesta del gobierno a trámites

BERTHA TERESA RAMÍREZ

Falta de respuesta a una serie de trámites iniciados por Internet y desconocimiento de comerciantes establecidos sobre las gestiones que hay que realizar para garantizar la operación de un establecimiento mercantil, son algunos de los problemas que buscarán atender servidores de diferentes dependencias, como protección civil, medio ambiente, uso de suelo y sanitarias, durante las mesas de trabajo que instalará el gobierno capitalino con empresarios del Centro Histórico en la primera semana de julio.

María Fernanda Islas, empresaria de la calle Madero, advirtió que uno de los problemas que les afecta en materia de permisos de operación es la falta de respuesta a trámites iniciados vía Internet, en temas como medio ambiente, uso de suelo y protección civil, entre otros.

La primera semana de julio se prevé instalar una mesa de trabajo, durante la cual “esperamos ir liberando los trámites que se encuentren detenidos en alguna dependencia. Estos trabajos nos van a ayudar a solucionar el problema

que esté provocando que nuestro trámite no avance”.

Recordó que durante el gobierno de Claudia Sheinbaum se instauró que los trámites se realizaran en esa plataforma, “precisamente para evitar la corrupción de terceros, pero ahí como que algo está fallando, porque no liberan los permisos. Ahorita, con esto que está haciendo el jefe de Gobierno de ponernos a las instancias correspondientes nos va a ayudar para evitar que nos extorsionen y que nos liberen los permisos”, apuntó.

Entre los permisos que se requieren, Islas mencionó que se necesita el uso de suelo, el permiso de funcionamiento, el visto bueno de seguridad y operación de un director responsable de obra.

Además, la póliza de un seguro que cubra daños a terceros, también permisos que otorga la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, un programa interno de protección civil para garantizar que cuentas con las medidas necesarias ante cualquier contingencia, indicó.

En la parte ambiental se revisa el manejo del agua, porque muchos negocios venden comida, entre otros productos que la requieren.

ATORÓN EN CIRCUITO



▲ Un tráiler que transportaba productos de limpieza se quedó atorado cuando cruzaba el bajopuente de Circuito Interior y Eje 3 Oriente, en la alcaldía Iztapalapa. Elementos del Heroico

Cuerpo de Bomberos y policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina retiraron la pesada unidad, labor que les llevó un par de horas. Foto Alfredo Domínguez

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

BENEFICIARIOS AGRADECEN LA PRESENCIA DE BRIGADAS MÉDICAS

Con 89 años de edad, Manuela padece diabetes e hipertensión arterial de larga evolución y hace cinco años sufrió un evento vascular cerebral que afectó su movilidad y la mantuvo en estado de postración en su domicilio de la colonia Santa Anita, en Iztacalco.

Desde entonces recibe cada mes la visita de una brigada de la Secretaría de Salud (Sedesa) capitalina para proporcionarle atención médica, que puede anticiparse si requiere algún tratamiento, como ayer, luego de que padeció la semana pasada una infección en vías urinarias. La medicación funcionó, ya se sentía bien y hasta le dio por bromear con la doctora Vanessa Granados mientras le hacía la auscultación: “¿Saco la legua y cierro la boca?”, le preguntó.

Con el programa Salud en tu Casa, la Sedesa ha proporcionado este año más de 66 mil consultas y atenciones médicas en toda la ciudad a personas adultas mayores con discapacidad, en postración y con enfermedad terminal.

Oscar Rojas, responsable jurisdiccional del programa en Iztacalco, explicó que la demarcación cuenta con seis centros de salud y dispone de ocho brigadas de dos tipos: básica, integrada por médico, enfermera y promotor de salud, e interdisciplinaria, compuesta por odontólogo, nutriólogo, psicólogo, trabajador social y rehabilitador físico, con un promedio de seis a ocho visitas al día.

Datos de la Sedesa refieren que de las 66 mil 285 consultas y atenciones en las 16 alcaldías, 35 mil 67 son médicas, 12 mil 579 de odon-

Salud en tu Casa ha brindado más de 66 mil consultas en lo que va del año

Está dirigido a adultos mayores con discapacidad, postrados y terminales



◀ La doctora Diana Vanessa Granados atiende a doña Manuela, de 89 años, y a su cuidadora, de 93, como parte de la atención que brinda el programa Salud en tu Casa. Foto La Jornada

tología, 6 mil 574 psicológicas, 5 mil 866 de nutrición y 5 mil 589 de fisioterapia.

Con las terapias de rehabilitación física, Manuela recuperó mo-

vilidad y con ayuda de una andadera hace algunos desplazamientos por su casa. Ella cuenta con una red de apoyo familiar donde su hermana Carmen, de 93 años, es

su principal cuidadora desde el evento cerebrovascular, pese a tener problemas de hipertensión e insuficiencia venosa crónica, por lo que también está incorporada

al programa y a ambas las asiste una sobrina, Hermelinda, también adulta mayor de 73 años.

En otro domicilio de la colonia Santiago Norte, María del Pilar, de 79 años, con problemas de desgaste articular, diabetes e hipertensión, no reprime la emoción al llegar la brigada que encabeza su médico, Carlos Marroquí, y se le humedecen los ojos al reconocer a Vanessa, con la que inició el programa hace seis años cuando padecía además obesidad mórbida, a la que no veía hace dos años al cambiar de zona en una rotación.

Bromea también con la brigada, agradece porque volvió “la princesa”, y cuando Marroquí le pone de nuevo las medias de compresión y las pantunflas una vez que descartó principios de pie diabético, dice que “nunca pensé que llegaría un príncipe azul a ponerme las zapatillas”.

Hasta el momento, ningún reporte de contaminación del agua en GAM: alcaldía

ALEJANDRO CRUZ FLORES Y DE LA REDACCIÓN

La alcaldía Gustavo A. Madero informó que “hasta el momento no se reporta contaminación con hidrocarburo del agua potable”, tras las quejas realizadas por vecinos de las colonias Cuchilla del Tesoro, Narciso Bassols y CTM Aragón. Al respecto, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, señaló que en la zona continúan los trabajos de limpieza del suelo y de las tuberías de drenaje.

Interrogado en conferencia de prensa respecto de por qué continúa el olor a gasolina, no descartó que pueda haber alguna toma clandestina de combustible, por lo que Pemex continúa realizando pruebas en el ducto.

Aunque la Secretaría de Gestión Integral y de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) había informado sobre la detección de tres tomas clandestinas de turbosina, el titular del Ejecutivo local manifestó

que eso “se tiene que confirmar con el trabajo que se realice; se va a ir limpiando la zona y ahí se podrá descubrir si hay alguna fuga o si había algún *huachicoleo*”.

Agregó que una vez obtenidos los resultados se podrán interponer las denuncias correspondientes. “Están haciendo una labor en campo que es muy importante. Desde el primer momento en que se detectó este olor se trasladó para allá el equipo de Protección Civil

y empezó también a convocarse a Petróleos Mexicanos (Pemex), que nos ha estado ayudando mucho”.

Instalan servicios médicos

Mientras, la alcaldía indicó que en apoyo al personal de Pemex, de la SGIRPC y del Heroico Cuerpo de Bomberos, instaló dos unidades médicas móviles con personal médico, dentista, enfermeras, optometrista y audiometrista.

Se trata de ofrecer atención médica a los residentes de la zona, quienes denunciaron el olor a hidrocarburo con un bloqueo la semana pasada en la avenida 602. La alcaldía también ofrece servicio de farmacia para dotar de medicamento gratuito a los ciudadanos que lo requieran.

La SGIRPC señaló que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México “ha realizado mediciones de explosividad para la tranquilidad de los vecinos, que han dado como resultado valores que no representan riesgo para la población”.

“

El olor, por una posible toma clandestina; Pemex realiza pruebas en ducto

Hallan cuerpos de dos mujeres en hoteles; indagan feminicidio

LAURA GÓMEZ FLORES

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina inició dos carpetas de investigación por el delito de feminicidio tras encontrarse los cuerpos de dos mujeres en hoteles ubicados en Azcapotzalco y Miguel Hidalgo.

En el primer caso se trata de Verónica de la Rosa López, madre del *influencer* de TikTok Derek Trejo, cuyo cuerpo fue localizado dentro de la habitación del hotel Ciudad Real, ubicado en la colonia Azcapotzalco Centro.

El encargado del hotel refirió que la mujer ingresó a bordo de un vehículo compacto con matrícula del estado de México y se le asignó una habitación, y al vencer el plazo de hospedaje trataron de hacer contacto con ella, sin éxito.

Ante ello, los empleados abrieron la habitación y la hallaron en el piso. El segundo caso, cuya víctima no ha sido identificada, se registró en el hotel Hipódromo, ubicado en avenida Legaria, colonia Torreblanca.

Los encargados de los establecimientos dieron parte a las autoridades, por lo que agentes del Ministerio Público de la Fiscalía

de Investigación del Delito de Feminicidio iniciaron las carpetas de investigación.

El representante social en ambos casos dio intervención a personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales para recabar indicios y levantar el cuerpo; mientras, agentes de investigación trabajan en la localización y análisis de cámaras de videovigilancia.

Familiares y amigos de Norma Patricia, también víctima de feminicidio el 11 de junio en Iztapalapa, bloquearon avenida Balderas y Doctor Río de la Loza y se manifestaron frente a las instalaciones de la fiscalía para exigir justicia y castigo al responsable.

Por su parte, el suplente del titular de la FGJ, Ulises Lara López, informó que fue vinculado a proceso Manuel Eduardo N por el feminicidio de su madre cometido el día 12 en un inmueble ubicado en avenida Universidad, colonia Oxtopulco, en Coyoacán.

Un juez de control le impuso la medida cautelar de prisión preventiva justificada y fijó tres meses de plazo para el cierre de la investigación complementaria, dio a conocer durante un encuentro con vecinos en Iztapalapa.



“HAY UN AMBIENTE ASQUEROSO”

Cae nivel de agua en presa Madín y contamina con olores fétidos

Quedó expuesta gran cantidad de materia orgánica y hay patos muertos alrededor: ambientalistas

SILVIA CHÁVEZ GONZÁLEZ
CORRESPONSAL
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, MÉX.

Después de que el nivel de la presa Madín redujo su nivel en más de 40 por ciento, ambientalistas pidieron a las autoridades un informe sobre las condiciones del agua debido al grado de contaminación por la exposición de lodo putrefacto y porque hay patos muertos a su alrededor.

“En la presa se formó una nata verde de puro desecho concentrado de materia orgánica, como heces fecales provenientes de más de 20 mil casas de zonas residenciales que desfogan en el embalse”, señaló Miguel Miramontes Lira, integrante de la organización civil Reserva Madín.

Manifestó su preocupación por las condiciones del agua que se utiliza para abastecer a pobladores de Naucalpan, Tlalnepantla y Atizapán de Zaragoza.

Dijo que en ese lodo verde nadan algunas aves, además de que despiden olores fétidos a tres kilómetros a la redonda, toda vez que el nivel del agua expuso toda la basura acumu-

lada. “Hay un ambiente asqueroso”, insistió.

El activista demandó a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) que informe sobre la situación de contaminación de la presa y que investigue si el nivel del caudal disminuyó por la sequía o porque los dueños de pipas se roban el recurso del río Tlalnepantla, el cual surge a la presa Madín.

“Los piperos van al río para llevarse el agua a Tlalnepantla, Atizapán y Naucalpan, donde no tienen suministro, y puede ser que el nivel del embalse se haya reducido aún más porque la interceptan antes de llegar a Madín”, explicó el ambientalista.

Destacó que en temporada de estiaje, el cuerpo de agua se ha reducido en 6 por ciento; pero nunca como ahora, hasta en 40 por ciento. “Así está el embalse desde hace 15 días”, precisó.

Lagos secos en Cuautitlán Izcalli

En el municipio de Cuautitlán Izcalli, trabajadores del ayuntamiento, mostraron en un recorrido los estragos que ha dejado la tempe-



▲ En la presa Madín se formó una nata verde de materia orgánica, que despiden malos olores a tres kilómetros a la redonda, señala el activista Miguel Miramontes. Foto cortesía del Grupo Ambientalista Reserva Madín

rada de calor en dos lagos artificiales, ubicados en el Parque de las Esculturas.

Uno presenta una reducción de 90 por ciento, mientras el segundo estanque se quedó totalmente seco. Algunos patos revolotean en el poco fango que queda en una de sus orillas.

Dijeron que la alcaldía envió dos tinacos de agua, con capacidad de mil litros cada uno, para el consumo de la fauna silvestre; principalmente patos, gansos y palomas, los cuales acuden desde que se fundó dicho parque en 1976.

Explicaron que el estanque seco antes alojaba varios ejemplares de tortugas, las cuales migraron al lago mayor.

En redes sociales, vecinos alertaron de la situación que padece la



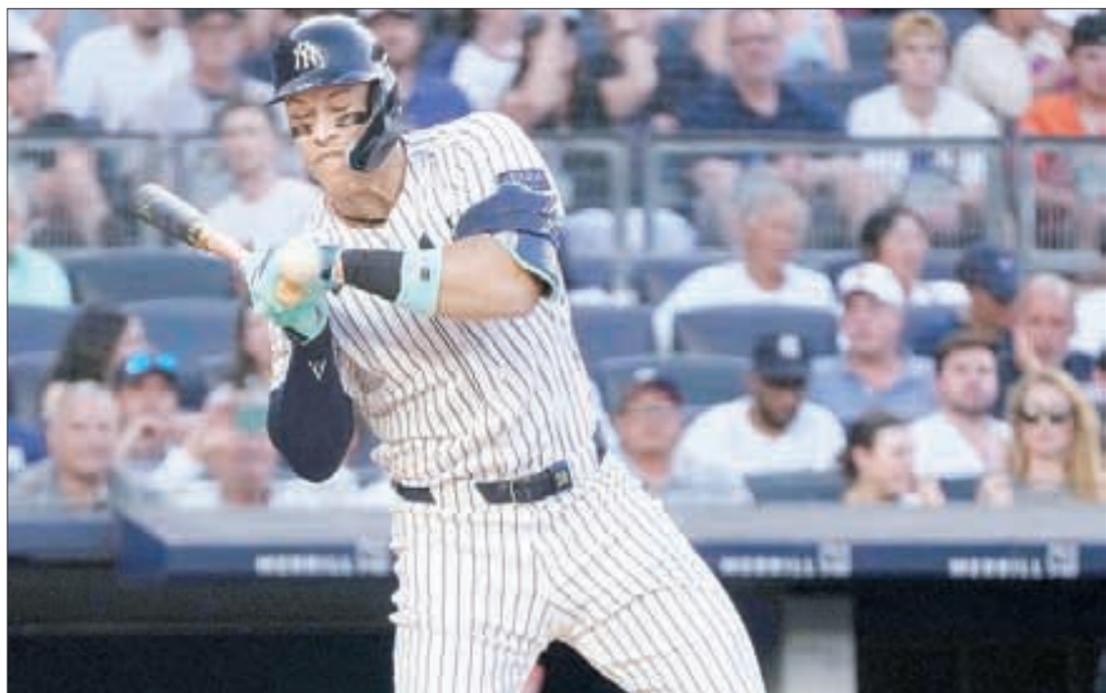
▲ El estanque artificial en el que habitaban tortugas, en el Parque de las Esculturas, de Cuautitlán Izcalli, quedó completamente seco y la membrana negra del fondo está expuesta. Foto Silvia Chávez González

reserva ecológica. Expusieron que antes de 2022, en temporada de estiaje, el gobierno municipal utilizaba agua tratada, que donaba la empresa Alpura, y acusaron que es evidente

el descuido que existe en el Parque de las Esculturas.

No obstante, los empleados dijeron que en esta temporada así se ve el lugar, con pasto y árboles secos.

AL CIERRE



▲ Momento en que Aaron Judge es golpeado por un lanzamiento de Albert Suárez. Foto Ap

Derrotan Yanquis 4-2 a Orioles, pero Aaron Judge sale lesionado

AP
NUEVA YORK

Aaron Judge, uno de los mejores torpederos de las Grandes Ligas, recibió un pelotazo en el meñique de la mano izquierda y abandonó el juego de ayer, en el que los Yanquis de Nueva York ganaron 4-2 a los Orioles de Baltimore. El primer duelo de la serie entre los dos clubes con más victorias en la Liga Americana provocó otra preocupación para los neoyorquinos, apenas un encuentro después de que el primera base Anthony Rizzo se fracturó el antebrazo derecho.

Judge, líder de cuadrangulares con 26, se marchó con un *inning* después de ser golpeado por una recta que le lanzó el venezolano Albert Suárez. Con los dientes

apretados y la mano flexionada, Judge avanzó a la inicial en la tercera entrada. Fue examinado por un kinesiólogo y permaneció en el encuentro. Todavía anotó en un sencillo de Giancarlo Stanton y luego se marchó a camerinos.

Al término del encuentro, el equipo informó que Judge fue trasladado a un hospital para realizarle pruebas. No dieron más detalles.

Randy Arozarena, por otra parte, pegó su jonrón número 10 de la temporada con los Rays de Tampa Bay. Además, impulsó tres carreras. Sin embargo, el mexicano no pudo evitar el tropiezo de 7-6 ante los Mellizos de Minnesota. Esta derrota representó la séptima de Tampa Bay en sus últimos 10 encuentros, lo que confirma el mal momento de la plantilla en la que también milita el sonorenses Isaac Paredes.



AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Por escritura 2258 firmada el día 17 de junio de 2024, ante mí, se hizo constar LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgaron los señores PABLO GONZÁLEZ ESPAÑA, LUIS GONZÁLEZ ESPAÑA, ELIZABETH GONZÁLEZ ESPAÑA y WENDY GONZÁLEZ ESPAÑA y LA ACEPTACIÓN DE CARGO DE ALBACEA que otorgó el señor PABLO GONZÁLEZ ESPAÑA en la sucesión testamentaria del señor PATZCUAL GONZÁLEZ ALDACO, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

ATENTAMENTE
LIC. GUSTAVO FERNÁNDEZ SAURI
NOTARIO 184 DEL ESTADO DE MÉXICO

JUZGADO TRIGESIMO SEXTO CIVIL DE PROCESO ORAL EDICTO (PRIMERA PUBLICACIÓN) PARA CONVOCAR A LOS POSTORES AL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.

En los autos del JUICIO ORAL MERCANTIL seguido por BETTO ZAMORA MAGDALENA PATRICIA en contra de DYCASA SA DE CV DESARROLLADORES Y CONSTRUCTORES AMATEPECA SA DE CV, con número de expediente 134/2022, el C. Juez Trigesimo Sexto Civil de Proceso Oral, Licenciado ERIC DANIEL PRADO MARTINEZ en auto emitido el veinte de mayo de dos mil veinticuatro, ordenó publicar por Edictos a publicarse dos veces en el periódico "LA JORNADA" la convocatoria a los postores al Remate en Primera Almoneda. En consecuencia, por dicho medio de comunicación se hace del conocimiento lo siguiente:

"Ciudad de México a veinte de mayo de dos mil veinticuatro ... para que tenga verificativo la audiencia de Remate en PRIMERA ALMONEDA del inmueble embargado consistente en CONJUNTO HABITACIONAL DENOMINADO ATALAYA RESIDENCIAL, VIVIENDA NUMERO 4, EN LA COLONIA PUEBLO DE SANTIAGO TUYEHUALCO, MUNICIPIO DE TULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO IDENTIFICADO CON EL FOLIO REAL ELECTRÓNICO NUMERO 00398259, CON UN VALOR DE AVALUO DE \$1240,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M. N.); se señalan las DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO ...

... Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1240,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), que resultó del avalúo emitido par el perito de la parte actora; siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes de la cantidad precisada."

La diligencia de remate se llevará a cabo en el local del Juzgado Trigesimo Sexto de lo Civil de Proceso Oral, ubicado en el piso 13 del inmueble ubicado en Avenida Patriotismo #230, Colonia San Pedro de los Pinos, Alcaldía Benito Juárez Ciudad De México, C.P. 03800.

LIC. SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. GABRIELAPADILLA RAMIREZ.

PUBLICACIÓN DE AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

De conformidad con el artículo 872 del Código de Procedimientos Cíviles para el Estado de Colima, doy a conocer que mediante escritura 46,597 cuarenta y seis mil quinientos noventa y siete otorgada el día 12 doce de junio del presente año, compareció ante mí la señora ELIDIA CHÁVEZ CARRAZCO quien declaró que aceptaba la herencia del señor MARTÍN CÁRDENAS VALENCIA, por lo que se la reconocieron sus derechos hereditarios y su carácter de legataria de conformidad con el primer testimonio del Testamento Público Abierto otorgado ante el licenciado Rogelio A. Gaitán y Gaitán, entonces Titular de la notaría 14 catorce de esta Demarcación, mediante escritura 16,051 dieciséis mil cincuenta y uno del 15 quince de octubre de 2007 dos mil siete, y por último se hizo constar que se nombró a la señora ROSA ELENA CÁRDENAS CHÁVEZ, como Albacea definitiva quien aceptó el cargo y declaró que va a proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Una firma ilegible del suscrito notario.- El sello notarial. Pablo Benito Juárez, secretario de la Mora. Titular de la Notaría Pública 4 cuatro de Colima, Colima.

EDICTOS.

AL MARGEN, EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, DECIMOSEXTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO. En los autos del juicio de amparo directo número D.C. 166/2024, promovida por Anuncios en Directorios, sociedad anónima de capital variable, por propio derecho, contra actos del Juez Décimo Primero de lo Civil de Proceso Oral del Poder Judicial de la Ciudad de México, cuyo auto reclamado deriva del juicio oral mercantil 280/2023; y de las constancias se advierte que se agotaron todas las investigaciones necesarias a fin de localizar un domicilio de la parte tercera interesada. Cabeve Instalaciones, sociedad anónima de capital variable, en consecuencia, se ha ordenado emplazarla a juicio por edictos, los que se publicarán por tres veces de siete en siete días hábiles, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los Periódicos de mayor circulación en toda la República, ello en atención a lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, por lo tanto, quedan a disposición de la tercera interesada ante mencionada, en la Secretaría de este órgano jurisdiccional, copia simple de la demanda y sus anexos; asimismo se le hace saber que cuenta con un término de treinta días hábiles que se computarán a partir del día hábil siguiente a la última publicación de los edictos de mérito, para que acuda ante este Tribunal Colegiado por conducto de su representante o apoderado legal, para los efectos que refiere el artículo 181 de la citada Ley, a hacer valer sus derechos si a su interés conviniere y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad capital, apercibida que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por lista en este Tribunal.

ATENTAMENTE.
LIC. MARCO ANTONIO RIVERA GRACIDA,
SECRETARIO DEL DECIMOSEXTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PRIMERA SALA REGIONAL NORTE-ESTE DEL ESTADO DE MÉXICO

87 años TR/JA Trabajando por México
EXPEDIENTE: 242/23-11-01-3-OT
ADMINISTRACIÓN INTEGRAL VALLADOLID, S.C.
OFICIO: 11-1-3-16007/2024
EDICTO PARA EMPLAZAR AL TERCERO INTERESADO
"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

"EDICTO"

REPRESENTANTE LEGAL DE LA MAYORÍA DE LOS TRABAJADORES TERCEROS INTERESADOS QUE PRESTARON SUS SERVICIOS A ADMINISTRACIÓN INTEGRAL VALLADOLID, S.C. EN LOS AUTOS DEL JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO 242/23-11-01-3-OT, promovido por el representante legal de la persona moral ADMINISTRACIÓN INTEGRAL VALLADOLID, S.C., en contra de la resolución contenida en el oficio 500-37/00-06-02-2022-7578 de fecha 28 de noviembre de 2022 que determina a la hoy actora un crédito fiscal en cantidad de \$10,094,610.44 por concepto de contribuciones omitidas, recargos, multas, Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado, así como un reparto de utilidades por la cantidad de \$707,591.17, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Michoacán "1", ordenándose notificar al representante legal de la mayoría de los trabajadores terceros interesados que prestaron sus servicios a ADMINISTRACIÓN INTEGRAL VALLADOLID, S.C., en el ejercicio fiscal de 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 antes citado, por medio de edictos, con fundamento en los artículos 14, penúltimo párrafo, y 18 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, para lo cual, se le hace saber que tiene un término de TREINTA DIAS contados a partir del día hábil siguiente de la última publicación del Edicto ordenado, para comparecer ante esta Primera Sala Regional Norte-Este del Estado de México del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, ubicada en Avenida Sor Juana Inés de la Cruz, número 18 Pisos P.B., 2º, 4º y 5º, Col. Centro, C.P. 54000, Tlalpan, Edo. de México, requiriéndole para que señale un domicilio dentro de la jurisdicción de esta Sala y también un correo electrónico a efecto de que se le realicen los avisos respectivos, apercibido que de no hacerlo, se tendrá por precluido su derecho para realizar manifestaciones y las siguientes notificaciones se realizarán por boletín judicial, sin el aviso previo que estable el artículo 65 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo. Asimismo, asimismo se les informa que las copias de los traslados de la demanda, de la citada resolución y de los restantes anexos que obren en autos, se encuentran a su disposición para que los recojan en el local que ocupa esta Sala, debidamente identificados con credencial que lo acredite ante la Actuaría de esta Sala, a fin de que previo levantamiento de razón, se le haga entrega de los traslados correspondientes; asimismo, se hace de su conocimiento que para tal efecto deberá solicitar cita mediante correo electrónico dirigido a la dirección areli.damazo@tjfa.gob.mx y adamazo@tjfa.gob.mx, o a través del enlace: https://calendar.app/qooqozZsp9Q-B6Uw7k8SP6, mismo que deberá copiar en la barra de dirección del navegador de su elección, ello en atención a lo previsto en la parte final del artículo transitorio Cuarto del Acuerdo G/JGA/6/2024 denominado "SE ESTABLECEN MEDIDAS EN CASO DE CONTINGENCIAS SANITARIAS" (publicado en el Medio Electrónico Oficial de Difusión Normativa del Tribunal Federal de Justicia Administrativa el 26 de enero de 2024), con el fin de evitar aglomeraciones en las instalaciones de la Primera Sala Regional Norte-Este del Estado de México.

Tlalpan, Edo. de México, a 12 de abril de 2024.
El Presidente de la Primera Sala Regional Norte-Este del Estado de México del Tribunal Federal de Justicia Administrativa
Mag. Oscar Alberto Estrada Chávez
Lic. Miguel Ángel Flores Ramírez
Secretario de Acuerdos

Para su publicación por TRES VECES, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República Mexicana, de la elección de la parte actora.

AVISO NOTARIAL 1/2

Por escritura pública número 17,114, de fecha 06 de Diciembre de 2022, ante mí, las señoras MARÍA DE LOUPE DIÁZ GARCÍA y MARÍA FRANCISCA DIÁZ GARCÍA reconocieron la validez del testamento otorgado por la señora HERMELINDA GARCÍA TOVAR, aceptar la herencia; y la segunda de las nombradas también aceptó el cargo de albacea conferido, manifestando que en su oportunidad procederá a formular el inventario y avulsos correspondientes.

Lo que se hace del conocimiento general para los efectos de lo dispuesto en el artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán.-

Uruapan, Michoacán, a 06 de Diciembre de 2022.-

LIC. LUIS LOYA ALCALA,
Notario Público Número 11 del Estado de Michoacán.

JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE OAXACA, CON RESIDENCIA EN SAN BARTOLO COYOTEPEC. EDICTO

Con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil, se hace saber a Victor Hugo Santiago Santiago y Mirely Pineda Blas, que en este Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Oaxaca, el cuatro de mayo de dos mil veintitrés, se admitió la demanda promovida por Cervezas Cuauhtémoc Motezuma, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado Juan Octavio García García, en su contra, con el número de expediente 483/2023-1, en la vía ejecutiva mercantil, en la que les demanda el pago de la cantidad de \$590,000.00 (quinientos noventa mil pesos 00/100 m.n.), como suerte principal, intereses convencional, intereses moratorios, gastos y costas. Luego en auto de cuatro de junio de dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar a los demandados por edictos para que, dentro de los treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, produzcan contestación, ofrezcan pruebas en el juicio y opongan excepciones y defensas, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá por perdido el derecho a realizarlo, de conformidad con el artículo 1078 del Código de Comercio, asimismo, deberán señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Oaxaca de Juárez, o zona conurbada, apercibidos que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se les practicarán por medio de lista que se fixe en los estrados de este órgano jurisdiccional, quedando a su disposición en la secretaría de este recibo, copias de la demanda, documento fundatorio, así como del auto admisorio, debidamente cotejados.

SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAXACA
DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO
LOURDES DANIELSANTOS LÓPEZ.

SECRETARIA ADSCRITA AL JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE OAXACA, CON RESIDENCIA EN SAN BARTOLO COYOTEPEC.

"AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

El suscrito LICENCIADO JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ, NOTARIO PÚBLICO No. 38, en ejercicio para el Distrito Judicial de Zitacuaro, Michoacán de Ocampo, con domicilio en calle 5 de mayo Sur 41-A col. Centro C.P.61500. Con fundamento en el Art. 1129 del Código Procesal Civil vigente para el Estado de Michoacán de Ocampo, hago saber que en esta Notaría y con fecha 06 de abril del 2024, compareció el señor JOSÉ LUIS SALGADO POSADAS, en cuanto albacea, a tramitar la Sucesión Extrajudicial Testamentaria a bienes de su extinto hermano RICARDO SALGADO POSADAS, fallecido con fecha veintinueve del mes de enero del presente año dos mil veinticuatro. Fundado en el Art. 154, 160 de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Michoacán de Ocampo.

LIC. JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ,
NOTARIO PÚBLICO No. 38 y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL."

EDICTO

Por este publicarse por 3 tres veces seguidas en el Periódico Local del Estado y Periódico de Circulación Amplia y de Cobertura Nacional, para que dentro del término de 30 treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de los edictos en los Periódicos referidos JONATHAN RAMÍREZ BUSTAMANTE conteste, por sí, apoderado o gestor oficioso, la demanda entablada en su contra por EDUARDO GUERRERO GORDILLO por su propio derecho dentro del juicio EJECUTIVO MERCANTIL número M0885/2023, así mismo requierles sobre:-

1. El pago de la cantidad de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), por concepto de suerte principal que se obligó a pagar el 30 de abril de 2023.
 2. El pago de intereses moratorios a razón del 8% mensual a partir del día 30 de mayo de 2023.
 3. El pago de los gastos y costas que se originen con la tramitación del presente Juicio.
- Para que, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente día de la última publicación de los edictos en los periódicos referidos, conteste la demanda quedando entretanto a su disposición en la secretaría de este Juzgado copias simples de la demanda y de los documentos anexos a la misma, consistentes en: 1. pagare que avala la cantidad de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.). Si pasado este término no comparecen por sí, por Apoderado o Gestor que los represente, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por lista, salvo disposición en contrario por la Ley. Fíjese una copia de la resolución de fecha veintidós de mayo y cinco de junio del año en curso en la puerta de este Tribunal por todo el tiempo del emplazamiento, lo anterior con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, Aplicado Supletoriamente al Código de Comercio, Guanajuato, Guanajuato, a siete de junio del 2024. 2024, 200 Años de Granda: Guanajuato como Entidad Federativa, Libro y Soberana".

LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO MENOR MIXTO DE ESTE PARTIDO JUDICIAL.
LIC. JOSEFINA SANDOVAL RODRÍGUEZ

Poder Judicial de la Federación. Juzgado Decimoprimero de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naulcanpan de Juárez.

Para su publicación en el periódico de mayor circulación y en el diario oficial de la federación, por tres veces de siete en siete días.

EDICTO.

Al margen un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Tercero interesado Luis Felipe Treviño Beaomonte. "Inserto: Se comunica a la tercero interesada Luis Felipe Treviño Beaomonte, que en el Juzgado Decimoprimero de Distrito en el Estado de México con residencia en Naulcanpan de Juárez, mediante proveído de dieciséis de noviembre de dos mil veintitrés, se admitió a trámite la demanda de amparo promovida por Diego Uriza Sparrow, asesor jurídico de la quejosa PGC Investments, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, la cual se registró con el número 1379/2023-III, contra actos del Juez de Control del Distrito Judicial de Tlalpan, Estado de México. Indíquese al tercero interesado que deberá presentarse en las instalaciones de este Juzgado de Distrito, dentro del plazo de treinta días, a fin de que tenga conocimiento del inicio del presente juicio, el derecho que tiene de apersonarse si a su interés conviniere y a su vez, señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Naulcanpan de Juárez, apercibido que de no hacerlo, sin ulterior acuerdo, las subsecuentes, incluso las de carácter personal, se le realizarán por medio de lista que fija en los estrados de este órgano federal, hasta en tanto señale domicilio para tal efecto".

Naulcanpan de Juárez, Estado de México, veintiseis de mayo de dos mil veinticuatro.

Atentamente
Mario Arroyo Contreras.
El Secretario del Juzgado.

AVISO NOTARIAL 2/2

Licenciado MAURICIO MONTOYA MANZO, Notario Público Número 169 Ciento Sesenta y Nueve del Estado de Michoacán, hago saber para los efectos del Artículo 160 ciento sesenta de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán, que en escritura pública número 7,532 siete mil quinientos treinta y dos, de fecha 31 treinta y uno de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, ante mí:

- 1.- Se inició la Tramitación Extrajudicial a bienes de la Sucesión Intestamentaria del señor JOSÉ AGUIRRE FIMENTEL.
 - 2.- La señorita MARÍA AGUIRRE SOLORIO hija legítima del autor de la sucesión:
 - a) Me exhibió copia certificada del acta de defunción del de cujus.
 - b) Acreditó el carácter de hija legítima.
 - c) Se acreditó el último domicilio del de cujus, el Bien Conocido en la Localidad de Los Paredones, Municipio de La Piedad, Michoacán, Distrito Judicial de La Piedad, Michoacán.
 - d) No se caucionó el cargo de Albacea por ser única heredera.
- 3.- Se llevó a cabo la información testimonial de las ciudadanas MARÍA MARTA ÁVILA ÁVILA y ANA VEGA SORIA.
- 4.- La señorita MARÍA AGUIRRE SOLORIO se reconoció el carácter de única y universal heredera y expresamente aceptó la herencia que le corresponde en la Sucesión, por su propio derecho.
- 5.- En virtud de ser la señorita MARÍA AGUIRRE SOLORIO única y universal heredera en la presente sucesión, conviene en asumir el cargo de ALBACEA DEFINITIVO de la misma, manifestando ésta que con tal carácter procederá a la formulación del inventario y avulsos del acervo hereditario.

La Piedad, Estado de Michoacán, a 31 de mayo de 2024.

LICENCIADO MAURICIO MONTOYA MANZO

EDICTO

Disposición Juez Primero Civil Cholula, Puebla, Expediente 1178/2023 Juicio Oral Mercantil Promueve JOSÉ ALEJANDRO CABRERA MATEOS, Apoderado LEGAL para Pleitos y Cobranzas de la Institución de crédito denominada BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de ALEXIS EDUARDO LINARES YÁNEZ, en su carácter de acreditado y garante hipotecario. Se emplaza al demandado ALEXIS EDUARDO LINARES YÁNEZ, para que dentro del término de NUEVE días, contados a partir de la última publicación, produzca contestación a la demanda entablada en su contra y haga valer las excepciones y defensas que estime pertinentes; de igual forma se le apercibe para el caso de que no comparezca a contestar la demanda de mérito, se le tendrá por perdido el derecho correspondiente y se procederá a señalar fecha para la audiencia preliminar. De igual forma se requiere a la parte demandada para que señale domicilio para recibir notificaciones, apercibido que en caso de no hacerlo las mismas se le harán, por lista que se fije en los estrados del Juzgado, incluyendo las personales. Haciéndole saber que queda a su disposición en el Juzgado copia autorizada de la demanda en diez hojas, instrumento número veintiocho mil ciento trece, volumen cuatrocientos treinta y cinco., de la Notaría Pública Cuarenta y ocho de la ciudad de Puebla, Puebla, en sesenta y nueve hojas; copia certificada de la escritura cincuenta mil seiscientos siete, libro seiscientos ochenta y ocho, de la Notaría Pública Número Setenta y dos de Monterrey, Nuevo León, en dieciséis hojas; certificado del Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla, en una hoja; check list, en una hoja; estado de cuenta certificado, en siete hojas; cédula de identificación fiscal, en una hoja; cédula profesional en una hoja, así como de los autos de doce de octubre de dos mil veintitrés dieciocho de abril y catorce de mayo, ambos de dos mil veinticuatro.

SAN PEDRO CHOLULLA, PUEBLA, A 21 DE MAYO DE 2024.
DILIGENCIARIA PAR
ABOGADA ALBA MARIA COETO ROMANO

EDICTOS SE CONVOCAN POSTORES

En los autos de la Vía Ejecutiva Mercantil, promovido ante este Juzgado Quincuagésimo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, en Avenida Patriotismo número 230, piso 20, Colonia San Pedro de los Pinos, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México, promovido por MORALES VELAZQUEZ LILIA en contra de CESAR REYES GONZALEZ, Y MILDRED URIBE ROBLES, expediente 1674/2016, el C. Juez dictó unos proveídos, que en su parte conducente en: ... EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. Agréguese a su expediente 1674/2016 el escrito de cuenta de la parte actora, por hechas sus manifestaciones que vierte en el escrito de cuenta, como lo solicita y visto el estado de los autos toda vez que a la parte demandada le surten las notificaciones a través de Boletín Judicial tal y como se advierte del proveído de fecha tres de mayo del año dos mil veinticuatro, sin que se manifestaran respecto del avalúo rendido por el perito de la parte actora, se tiene por perdido el derecho de la demandada que dejó de ejercer en tiempo, y con fundamento en el artículo 1410 del Código de Comercio y se les tiene por conformes con el exhibido por la parte actora, en consecuencia, de conformidad por lo dispuesto por los artículos 1410, 1411 y 1412 del cuerpo legal antes citado. SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DIA ONCE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primer almoneda del bien embargado en autos consistente en el DEPARTAMENTO 202-B, CON EL EDIFICIO MARCADO CON EL NÚMERO SIETE DE LA CALLE DE OCTAVIO SENTIES DE LA COLONIA AÑO DE JUAREZ, ALCALDIA IZTAPALAPA, por lo que se ordena convocar postores por medio de EDICTOS, que se publicaran por dos veces en el periódico LA JORNADA, debiendo mediar entre cada publicación nueve días hábiles y entre la última publicación y el día del remate un lapso no menor de cinco días, en los tableros de avisos de este juzgado, en la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México, sirviendo como base para la subasta la cantidad de \$1'161,000.00 (UN MILLON CIENTO SESENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes, debiendo los postores exhibir mediante billete de depósito por la menos el diez por ciento del valor del bien a efecto de que intervengan en el remate, lo anterior para todos los efectos legales conducentes. Notifíquese. Lo proveyó y firma en forma electrónica certificada, el C. Juez del Juzgado Quincuagésimo civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México Licenciado RODRIGO CORTÉS DOMÍNGUEZ TOLEDANO, ante la fe y firma electrónica certificada de la C. Secretaria de Acuerdos "B" Licenciada CYNTHIA NAVARRO RUBALCAVA, con quien actúa y da fe. DOY FE.

CIUDAD DE MÉXICO A 12 DE MAYO DEL 2024.
L.A. SECRETARIA DE ACUERDOS,
LIC. CYNTHIA NAVARRO RUBALCAVA.

EDICTO EXPEDIENTE 326/2019

En los autos relativos al juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, en contra de FAEZA ALLOYERS, S.A. DE C.V.; GUSTAVO GONZÁLEZ AYALA Y CORPORACIÓN FAEZA, S.A. DE C.V., el C. Juez Trigesimo Noveno de lo Civil, dictó un auto que a la letra dice: RAZÓN: La Secretaría de acuerdos da cuenta al Juzgador con la promoción número 07, misma que fue presentada en este Juzgado en fecha veintitrés de mayo del dos mil veinticuatro; lo anterior, de conformidad con el artículo 66 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad.- Conste.- Doy fe.- Ciudad de México, a veintitrés de mayo del año dos mil veinticuatro.- Ciudad de México, a veinticuatro de mayo del año dos mil veinticuatro.- A su expediente el escrito presentado por el apoderado legal de la parte actora, por hechas las manifestaciones que refiere, vistas las constancias de autos y, como lo solicita el promovente, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la DILIGENCIA DE REQUERIMIENTO DE PAGO O EN SU CASO EMBARGO PARA LA PARTE DEMANDADA CORPORACIÓN FAEZA, S.A. DE C.V.; FAEZA ALLOYERS, S.A. DE C.V.; GUSTAVO GONZÁLEZ AYALA; en el local de este Juzgado, diligencia que deberá de prepararse, con base en el artículo 1070, 1394, 1395, 1396, del Código de Comercio para la Ciudad de México, así como el artículo 535 del Código de Procedimientos para esta Ciudad de aplicación supletoria en Materia Mercantil; y a efecto de realizar el REQUERIMIENTO DE PAGO y embargo correspondiente, se ordena la publicación por medio de edictos para la notificar el día y hora para la diligencia antes aludida, los cuales que deberán publicarse por tres veces consecutivas, en el periódico de cobertura nacional "LA JORNADA", y en el periódico de cobertura local "DIARIO IMAGEN"; en el BOLETÍN JUDICIAL y en los Tableros de avisos de este Juzgado, conforme a lo ordenado en párrafo segundo del numeral 535 anteriormente invocado; es decir, da para el efecto de requerir de pago el monto al que ha sido condenada la parte demandada en autos, particularmente en la Sentencia Interlocutoria de fecha veintiséis de abril de dos mil veinticuatro, cantidad que deberán de pagar en el acto de la diligencia, que se llevará a efecto en el Local de este Juzgado, UBICADO EN AVENIDA NIÑOS HERÓES NÚMERO 132, TORRE NORTE, DECIMO PISO, COLONIA DOCTORES DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC EN ESTA CIUDAD, o en su caso señalen bienes de su propiedad suficientes a garantizar el monto de lo reclamado con el apercibimiento que en el caso de no hacerlo o de no comparecer a la diligencia, el derecho pasará a su contrario de embargar bienes de su propiedad para garantizar el monto de lo reclamado. Se hace notar a la parte ejecutante que, relativo a los edictos antes ordenados, deberá de avisar un día antes ante este Juzgado, con el encargo del turno, para que se realice la publicación en el tablero de los avisos de este Juzgado, apercibido que de no hacerlo será imputable al promovente y en el edicto deberá de señalar de que publicación se va a efectuar. En atención a la Circular CJCDMX-08/2022, del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, "se hace constar que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en el expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales". Notifíquese.- Lo proveyó y firma el C. Juez Trigesimo Noveno de lo Civil Doctor en Derecho ISAAC ORTIZ NEPOMUCENO, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos "B" Licenciada BETINA PEREZ SALDAÑA, quien autoriza y da fe.- DOY FE.-

CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTISEIS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO. VISTOS. Para resolver en SENTENCIA INTERLOCUTORIA, el INCIDENTE DE EJECUCIÓN DE CONVENIO, en los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BBVA MÉXICO, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, en contra de FAEZA ALLOYERS S.A. DE C.V., CORPORACIÓN FAEZA, S.A. DE C.V., y GUSTAVO GONZÁLEZ AYALA, bajo el número de expediente 326/2019 al tenor del siguiente:

-- RESULTANDO

- ÚNICO.- Que por escrito presentado ante la Oficialía de Partes de este Juzgado el día CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO, por la parte actora, promovió INCIDENTE DE EJECUCIÓN DE CONVENIO, en los términos que se contienen en el escrito de referencia; y que aquí se tienen por reproducidos por economía procesal y para todos los efectos legales a que haya lugar. Admitidos que fue a trámite el incidente en cuestión, se ordenó dar vista a los codemandados, misma que no fue desahogada, por lo que, se declaró la rebeldía correspondiente, y por perdido su derecho para hacerlo valer con posterioridad; consecuencia de lo antes citado se ordenó turnar los presentes autos al C. Juez para dictar la sentencia interlocutoria que en derecho corresponda, misma que ahora se pronuncia al tenor de los siguientes:
- RESUELVE --
- PRIMERO: Se aprueba el INCIDENTE DE EJECUCIÓN DE CONVENIO, promovido por la parte actora, mismo que es de declararse fundado en términos del considerando; en consecuencia;
- SEGUNDO: Se condena a los demandados al pago de \$20'411,303.27 (VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS TRES PESOS 27/100 M.N.) por concepto de Capital Vencido o Suerte Principal.-
- TERCERO: Se condena a los sentenciados al pago de \$9'183,376.02 (NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 02/100 M.N.) por concepto de restitución de la Quita.-
- CUARTO.- Se condena a los sentenciados al pago de \$1'213,834.27 (UN MILLÓN DOSCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 27/100 M.N.) por concepto de Intereses Ordinarios, calculados del VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS, AL VEINTISEIS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDÓS.-
- QUINTO.- Se condena a los sentenciados al pago de \$180,021.17 (CIENTO OCHENTA MIL VEINTIUN PESOS 17/100 M.N.) por concepto de Intereses Moratorios, calculados hasta el VEINTISEIS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDÓS.-
- SEXTO: Se les concede a los demandados, un término de CINCO DIAS contados a partir de que la presente resolución sea legalmente ejecutable, para que haga pago de lo condenado.-
- SEPTIMO: NOTIFIQUESE.-

ASI, EN SENTENCIA INTERLOCUTORIA lo resolvió la C. Juez Trigesimo Noveno de lo Civil Doctor en Derecho ISAAC ORTIZ NEPOMUCENO QUIEN ACTUA ASISTIDO DE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS BETINA PEREZ SALDAÑA QUIEN AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE.-

L.A. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. BETINA PEREZ SALDAÑA



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.
JUZGADO DECIMOPRIMERO DE DISTRITO EN
EL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN
NAUCAIPAN DE JUÁREZ.

PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO DE MAYOR
CIRCULACIÓN Y EN EL DIARIO OFICIAL DE
LA FEDERACIÓN, POR TRES VECES DE SIETE EN
SIETE DÍAS.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL
QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
TERCERAS INTERESADAS NADSLLEY JESSICA
FERNÁNDEZ NAJERA Y NADSLLEY DAFNE OLIVERA
FERNÁNDEZ.

"Inserto: Se comunica a Nadsley Jessica Fernández
Nájera y Nadsley Dafne Olvera Fernández, en su
ciudad de terceras interesadas, que en el Juzgado
Decimoprimero de Distrito en el Estado de México con
residencia en Naulcapan de Juárez, mediante proveído
de seis de noviembre de dos mil veintitrés, se admitió a
trámite la demanda de amparo promovida por Eduardo
Olvera Alcántara, por propio derecho, misma que se
registró con el número de juicio de amparo 1368/2023-IV,
contra actos del Juez Sexto Familiar del Distrito Judicial
de Tlalpan, con residencia en Atzacapán de Zaragoza,
Estado de México, consistentes en:
La interlocutoria de veintidós de septiembre de dos mil
veintitrés, que resolvió el recurso de revocación inter-
puesto contra la determinación de mantener vigente la
medida provisional del 40% de las percepciones del
quejoso con motivo de la pensión alimenticia fijada por
la juez responsable.
Indíquese a las terceras interesadas que deberán pre-
sentarse en las instalaciones de este Juzgado de Distrito
dentro del término de treinta días, contados a partir del
día siguiente al de la última publicación, a fin de que
tenga conocimiento del inicio del presente juicio, el derecho
que tienen de apersonarse a sus intereses conviniere
y a su vez, señalen domicilio para oír y recibir notifica-
ciones en esta ciudad de Naulcapan de Juárez, aperechadas
que de no hacerlo, sin ulterior acuerdo, las subsuec-
tes, incluso las de carácter personal, se le realizarán por
medio de lista que se fija en los estrados de este órgano
federal, hasta en tanto señalen domicilio para tal efecto.

Atentamente,

René Elguera Rosas

Secretario del Juzgado Decimoprimero de
Distrito en el Estado de México, con residencia en
Naulcapan de Juárez.

EDICTO

AL MARGEN DE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL
QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, A TRES DE
JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil 236/2023,
promovido por Gabriel López Esparza, en su carácter
de endosatario en propiedad, se admitió la demanda
contra LAURA VALERIA STELLA, también conocida
como LAURA STELLA STELLA. Mediante por auto de
tres de junio de dos mil veinticuatro, se ordenó llevar a
cabo la diligencia de requerimiento de pago y embargo a
la demandada por medio de EDICTOS, lo anterior dado
que se desconoce domicilio de la citada demandada,
respecto al monto de las condenas: \$600,000.00 USD
(SEISCIENTOS MIL 00/100 DÓLARES AMERICANA-
NOS), como suerte principal y de \$360,000.00 USD
(TRESCIENTOS SESENTA MIL 00/100 DÓLARES
AMERICANOS), por concepto de intereses moratorios,
entregando el equivalente en moneda nacional, cantida-
des a las que fue condenada en sentencia definitiva de
veintidós de abril del año en curso. Asimismo se ordenó
notificar a la demandada por medio de edictos por tres
veces consecutivas en el periódico "La Jornada" y en
el Periódico "Diario de México", haciendo saber a la
demandada que deberá comparecer a las DIEZ HORAS
DEL DOS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, en el
local de este juzgado, con el apercibimiento que de
no comparecer a la diligencia se llevara a cabo sin su
comparecencia.

CIUDAD DE MÉXICO A 3 DE JUNIO DE 2024.
LIC. ADOLFO RAFAEL ESCALONA REYNOSO,
SECRETARIO DEL JUZGADO DECIMO TERCERO
DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD
DE MÉXICO.

EDICTO:

CARLA NANCY PENICHE LOYO.

PRESENTE

Que en los autos del expediente 544-3/2018, relativo al
Juicio de Jurisdicción Voluntaria, (Declaración de Ausencia)
promovido por Nancy Loyo Aguirre, el Licenciado Daniel
Dario Falcón Lara, Juez Primero de Primera Instancia en
Materia Familiar del Distrito Judicial de Tabares, quien actuó
ante la LICENCIADA Hilda Aguirre Mondragón, Tercera Se-
cretaría de Acuerdos que autoriza y da fe, dicho sentencia
definitiva el once de junio del dos mil diecinueve, cuyos pun-
tos resolutorios a la letra dicen:

PRIMERO. Este Juzgado es competente para conocer y
resolver el presente asunto del orden familiar.

SEGUNDO. Se declaran procedentes las presentes diligen-
cias promovidas por la señora Nancy Loyo Aguirre, en vía
de jurisdicción voluntaria.

TERCERO. Se aprueba la información testimonial ofrecida
por la promovente Nancy Loto Aguirre, con cargo a los señores
Marco Efrén Parra Gómez e Isabel Yuridia Santos Gar-
cía, para acreditar la ausencia de su hija Carla Nancy Peni-
che Loyo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

CUARTO. Se declara judicialmente la ausencia Carla Nancy
Peniche Loyo.

QUINTO. Se ordena la publicación de edictos por tres veces
con intervalo de siete días, de la presente resolución, en el
periódico La Jornada Local y Nacional.

SEXTO. Se nombra como administradora de la ausente
Carla Nancy Peniche Loyo, hágasele saber personalmente
para que acepte y proteste el cargo.

SEPTIMO. Notifíquese personalmente esta sentencia y
cumplase.

ATENTAMENTE

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS
ADSCRITA AL JUZGADO 1º DE 1a INSTANCIA
DEL DISTRITO JUDICIAL DE TABARES
Lic. Noelia García Vázquez.

EDICTO.

Dentro del expediente 086/2021, relativo al juicio ordi-
nario mercantil promovido por el Ingeniero Juan Efrén
Uresti Ibarra, en su carácter gerente de la persona
moral "Plásticos Ami Sociedad Anónima De Capital
Variable en contra de María Teresa Uresti Ibarra; EL
Juez Tercero de Primera Instancia en Materia Mer-
cantil del Distrito Judicial de Saltillo, Carlos Enrique
Pedroza Valdés, ordena el emplazamiento de la parte
demandada María Teresa Uresti Ibarra, por medio de
edictos que se publicarán, TRES VECES consecuti-
vas en un periódico de mayor circulación y de cobertu-
ra nacional y en un periódico local del Estado, hacién-
dole saber a la parte demandada María Teresa Uresti
Ibarra, que las copias de traslado de la demanda y sus
anexos se encuentran a su disposición en el local de
este Juzgado, haciéndole saber además el plazo
para contestar la demanda entablada en su contra
es de TREINTA DÍAS y comenzará a correr a partir
del día siguiente al de la publicación del último de los
edictos. Lo anterior de conformidad con el artículo
315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de
aplicación supletoria en la materia Mercantil. Conste.

Saltillo, Coahuila, 23 de enero de 2024.

LIC. GABRIELA ALEJANDRA SÁNCHEZ

SECRETARIA DE ACUERDO Y TRÁMITE
ADSCRITA AL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA EN MATERIA MERCANTIL

EDICTO

Cotizaciones:

559183 0484
(teléfono directo)

559183 0300
ext. 4192, 4184 y 4157

55 4145 6888 y
55 2919 4945

Correos electrónicos:

edictos@jornada.com.mx

cmacias@jornada.com.mx

eemartinez@jornada.com.mx

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR INVERSIONES FIRPO
S.A. DE C.V. EN CONTRA DE ERIC GONZÁLEZ GUZMÁN EXPEDIENTE 242/2020; SECRE-
TARIA "B", EL C. JUEZ CUADRAGESIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO DICTO UN
AUTO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE:

"... Ciudad de México, a treinta de mayo del año dos mil veinticuatro..." con fundamento en
el artículo 122 fracción II y 639 del Código de Procedimientos Civiles, procedase a publicar los
proveídos de fecha cuatro y once de abril así como dos y veintidós de mayo del año en curso,
en donde constan la cesión de derechos así como el requerimiento de pago al demandado ERIC
GONZALEZ GUZMAN dos veces de tres en tres días, para los efectos legales procedentes en el
periódico LA JORNADA. - ..."

"... CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTIDÓS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO..."

"... digase a la promovente que no es posible notificar a la parte demandada la cesión de derechos
por medio de Boletín Judicial porque esta es una notificación de carácter sustantativo, ya que se
reitera que en términos del artículo 2036 del Código Civil dicha notificación es para permitir que
el deudor conozca quien es su nuevo acreedor y asegurar su eventual defensa así como evitar un
doble pago, es decir, si el lugar de pago cambia por virtud de un cambio de acreedor, el cesionario
no podrá exigir doble pago si no notificó anticipadamente el cambio de deudor y, al mismo tiempo,
dicha notificación personal al deudor permite estar el cesionario en condiciones de exigir al deudor
el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el juicio a través del contrato basal. Asimismo se
tiene por hecha su manifestación toda vez que en el proveído que obra a foja 361 de autos de fecha
cuatro de abril del año en curso, dice: "... en la siguiente cantidad de \$275,675.45 (DOSCIENTOS
SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 45/10 M.N.) por concepto de
CAPITAL VENCIDO y \$709,108.53 (SETECIENTOS NUEVE MIL CIENTO OCHO PESOS 53/100
M.N.)" se aclara el mismo, debiendo decir: "... en la siguiente cantidad de \$275,675.45 (DOS-
CIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 45/10 M.N.) por
concepto de CAPITAL VENCIDO, 709,108.53 (SETECIENTOS NUEVE MIL CIENTO OCHO PE-
SOS 53/100 M.N.) y \$190,147.25 (CIENTO NOVENTA MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS
25/10 M.N.) por concepto de intereses ordinarios dando un total de \$1'174,931.23..." "Aclaración
que se hace para los efectos a que haya lugar y con fundamento en el artículo 84 del Código de
Procedimientos Civiles, debiendo ser este auto parte integrante del que se aclara..."

"... CIUDAD DE MÉXICO, A DOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO..." toda vez
que en el proveído de fecha once de abril del año en curso se asentó: "...YULI ABIGAIL CRUZ
apoderada de ADAMANTINE..." se aclara el mismo, debiendo decir: "...YULI ABIGAIL RAMIREZ
CRUZ apoderada de ADAMANTINE..." Asimismo en el mismo proveído se asentó: "... quien es
apoderada de INVERSIONES FIRPO S.A. DE C.V. a quien se le reconoce su carácter de apoderada
de DECAROME SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE
en términos del testimonio notarial 701..." debiendo decir: "... quien es apoderada de
INVERSIONES FIRPO S.A. DE C.V. quien realizó contrato de cesión onerosa de derechos ad-
judicatarios del crédito de la parte demandada en términos del testimonio notarial..." aclaración
que se hace para los efectos a que haya lugar y con fundamento en el artículo 84 del Código de
Procedimientos Civiles, debiendo ser este auto parte integrante del que se aclara. Elabórese el
turno correspondiente. - ..."

"... Ciudad de México, a once de abril del año dos mil veinticuatro..." Agréguese a sus autos el
escrito de YULY ABIGAIL CRUZ apoderada de ADAMANTINE SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA
DE CAPITAL VARIABLE carácter que se le reconoce en términos de la escritura pública número
287 pasada ante la Fe del Notario Público número 196 de la Ciudad de México, quien es apoderada
de INVERSIONES FIRPO S.A., DE C.V. a quien se le reconoce su carácter de apoderada de
DECAROME SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE en
términos del testimonio notarial 701 protocolizado por el Notario Público número 196 del Estado de
México, misma persona moral que realizó contrato de cesión onerosa de derechos adjudicatarios
del crédito de la parte demandada en términos del testimonio notarial 670 protocolizado por el No-
tario Público número 196 de la Ciudad de México con la parte actora en el presente juicio. En con-
secuencia, notifíquese personalmente a la parte demandada en el domicilio que indica la ocurrencia
el cambio del nombre de la parte actora. Asimismo, se tiene por señalado como nuevo domicilio el
indicado en el escrito de mérito; por autorizados en términos del párrafo cuarto del artículo 112 del
Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal debiendo exhibir su cédula profesional o
carta de pasante en su primera intervención bajo el apercibimiento de que en caso de no cumplir
con lo anterior, solo estarán autorizados para oír y recibir notificaciones e imponerse en autos.
Hágase la corrección en el libro de gobierno y carátula del expediente y gírese el oficio respectivo
a la Directora de la Oficialía de Partes Común Civil, y Sección Salas de este Tribunal Superior de
Justicia del Distrito Federal para hacer del conocimiento el cambio del nombre de la parte actora
por la moral arriba citada. - NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE DEMANDADA..."

"... CIUDAD DE MÉXICO, A CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO..."
"... visto que causo ejecutoria la sentencia definitiva dictada en autos, así como la sentencia in-
terlocutoria de fecha veintidós de febrero del año dos mil veintitrés, respecto a lo solicitado, con
fundamento en el artículo 506 del Código de Procedimientos Civiles, requiérase mediante notifi-
cación personal a la parte demandada ERIC GONZALEZ GUZMAN para que dentro del término de
CINCO DÍAS haga pago de lo condenado en las mismas consistentes en la siguiente cantidad de:
\$275,675.45 (DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS
45/10 M.N.), por concepto de CAPITAL VENCIDO y \$709,108.53 (SETECIENTOS NUEVE MIL
CIENTO OCHO PESOS 53/100 M.N.) y no haciéndolo se procederá al remate del bien materia del
presente juicio, y con su producto pago a la actora. No ha lugar a proveer que el presente requie-
rimiento le surta por boletín judicial al demandado dado que se trata de un requerimiento en eje-
cución de sentencia y se encuentra dentro de los supuestos del artículo 114 fracción V del Código
Procesal Civil. - NOTIFIQUESE PERSONALMENTE AL DEMANDADO... Lo proveyo y firma el C.
JUEZ CUADRAGESIMO DE LO CIVIL, Licenciado JUAN HUGO MORALES MALDONADO, quien
actúa asistido de la SECRETARIA DE ACUERDOS "B" Licenciada GUADALUPE DE SANTIAGO
GARCIA, con quien actúa y da fe. DOY FE..."

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
LIC. GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA.



Tesorería General

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

Convocatoria a Licitación Pública Nacional Presencial No. LP17/2024

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos, con fundamento en lo dispuesto por los
artículos 11 fracciones I, V, 22 fracción I, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36 del Reglamento
General de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado
de Morelos; artículos 1, 26 bis fracción I, 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones Arrendamien-
tos y Servicios del Sector Público; convoca al Procedimiento de Licitación Pública Nacional
Presencial LP17/2024 "CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DEL PARQUE VE-
HICULAR PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS"; las etapas
procesales se sustanciarán de forma presencial en las instalaciones de la Universidad Autóno-
ma del Estado de Morelos, conforme a lo siguiente:

No. Licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas
LP17/2024	\$4,640.00 (Cuatro mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido	Jueves 04 de julio de 2024 Depósito o Transferencia en horario bancario.	Viernes 28 de junio de 2024 a las 11:00 horas, Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales.	Viernes 05 de julio de 2024 a las 11:00 horas, Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales.

Venta de Bases a partir del **jueves 20 de junio de 2024**, depósito en CUENTA UAEM DGA,
BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A. CUENTA 65507321638, y/o mediante transferencia elec-
trónica CLABE 014 540 655 073 216 382.

Atentamente
Por una humanidad culta

LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO
Directora de Recursos Materiales

Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa Cuernavaca Morelos.
México, 62209, piso mezzanine
Tel. 01 (777) 3297000 ext. 7077, 3120,
gabriela.munoz@uaem.mx, alexa.brito@uaem.mx,
laura.romero@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx
sitio web www.uaem.mx



MATI TECHNOLOGIES S DE RL DE CV INFORMA DEL REPARTO DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023

A todos los ex trabajadores que hayan laborado durante el ejercicio fiscal 2023 y que en términos de ley les corresponda recibir el pago de reparto de utilidades de ese año, favor de ponerse en contacto con el Departamento de recursos humanos al correo electrónico hr@metamap.com, dentro del período comprendido de Junio 20 de 2024 a Agosto 20 de 2024 a fin de recabar la información necesaria para el procesamiento del pago. Una vez recabada y verificada la solicitud e información correspondiente, el pago se realizará dentro de los 15 días siguientes a la fecha en que hubiera sido verificada la información correspondiente.

Rayuela

Y los nombres de los dueños de los bares clandestinos, ¿por qué no son revelados? ¿Los protege la autoridad? ¿Frente a qué nuevo cártel estamos?

Lajornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 19 DE JUNIO DE 2024

OPINIÓN

Juan Becerra Acosta	19
Luis Linares Zapata	19
Hallier Morales	20
Bernardo Barranco	20
Enrique Dussel Peters	23
Emilio Payán	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Bajo la lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	18
México SA	
Carlos Fernández-Vega	26



Sandra Cuevas congeló la inspección de bares



Azota el temporal Campeche, QR y Chiapas

▲ Una persona ahogada en el municipio de Carmen, Campeche; inundaciones en Cancún (imagen) y Chetumal, así como deslaves y socavones en varias localidades de Chiapas, son

parte de los estragos provocados en el sur del país por potencial ciclón, el cual se prevé que este miércoles se convierta en la tormenta tropical Alberto. Foto Reporte24QR. CORRESPONSALES/P 31

● Autoridades: varios negocios eran considerados “focos rojos”

● “La ex alcaldesa de Cuauhtémoc no actuaba, pese a las denuncias”

● El Black sigue en suspensión de actividades y sin sellos de clausura

● “Duran poco los cierres debido a argucias jurídicas”

LAURA GÓMEZ Y ELBA MÓNICA BRAVO/P 34

Pierde Michoacán 7.5 mdd diarios

Negocian con EU fin al bloqueo del aguacate

● El Presidente no descarta que la medida contra exportaciones tenga tinte electoral

BRAULIO CARBAJAL, ARTURO SÁNCHEZ Y EMIR OLIVARES/P 25

“Inversionistas, no se dejen engañar”

Influyentismo, vicio del aparato judicial: AMLO

● Hoy vota la Permanente el llamado para la realización de foros sobre la reforma

/P 4 Y 5

Confirman ingreso de Durango y Coahuila

Sólo seis estados no estarán en IMSS-Bienestar

● Yucatán se sumará en breve a ese esquema

EMIR OLIVARES Y ARTURO SÁNCHEZ/P 17

Adiós a Willie Mays, la leyenda



▲ El electrizante pelotero de los Gigantes de Nueva York, y después de San Francisco, murió a los 93 años de edad. Durante 22 temporadas fue un jugador completo, ya que lo mismo

bateaba, fildeaba, corría veloz o lanzaba con brazo certero. Fue un ícono en la lucha por la igualdad, pues inició en 1948 su carrera en las Ligas Negras. Foto Ap. AGENCIAS/DEPORTES